

APUAYE 61 AÑOS

única

PARA LA INTEGRACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO

ISSN 0325-2140

*Revista de la Asociación
de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica*

AÑO XLIII / DICIEMBRE 2017 / N° 132

APUAYE - CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS 2017

Ante el 61° aniversario de APUAYE

San Salvador de Jujuy



•

**ASUNCIÓN DE AUTORIDADES
DE APUAYE 2017 / 2020**

— Pág. 04 —

•

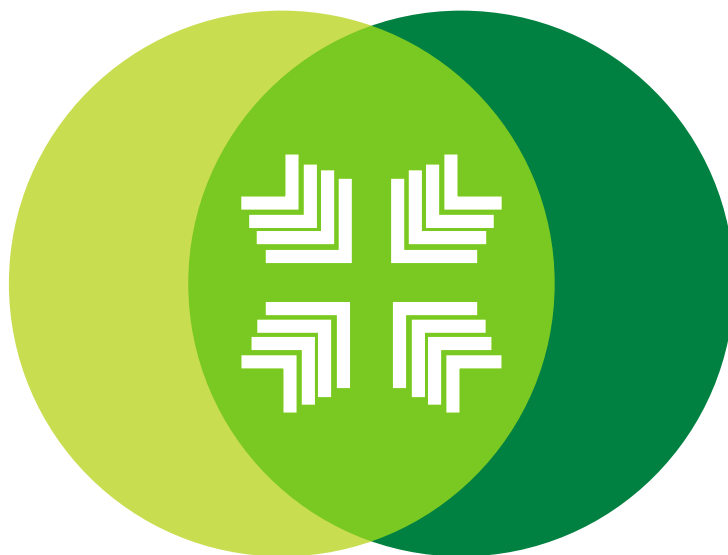
**LITIO: EL NOA ESCONDE UN NEGOCIO
POR U\$S 9 BILLONES**

— Pág. 39 —

OSPUAYE

OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Calidad y eficiencia en nuestras prestaciones



más de 20 años

garantizando excelencia
en nuestros servicios
para una mayor satisfacción
de nuestros beneficiarios

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir, desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos.

Horarios: de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs.

llamando al 0800 -222-72583

Reconquista 1048 - 2º Piso - C1003ABV - Buenos Aires - Tel/Fax: (011) 4312-1111 - Int. 121 y 125

Frente a los cambios **QUE SE ANUNCIAN**

No es la primera vez que desde un Gobierno se propone realizar modificaciones a la legislación laboral argumentando la necesidad de incrementar la competitividad empresarial o la creación de mayor empleo.

Los justificativos son similares a los que en otros momentos de nuestra historia no muy lejana animaron experimentos que terminaron, como todos recordamos, afectando a las fuerzas laborales del país.

Hoy se habla nuevamente de la flexibilización laboral con el pretexto de armonizar las fuerzas del trabajo y el capital.

Esto requiere avanzar sobre reglas de contratación incluidas en los convenios colectivos de trabajo, que constituyen uno de los principales pilares desde donde el sindicalismo promueve un equilibrio entre la prestación laboral y el capital, constituyendo la garantía de equidad con la cual los trabajadores sostienen una relación armónica con las empresas.

Nuestra Asociación, por su identidad con el desarrollo profesional, siempre ha valorado la prestación laboral montada en la máxima capacidad intelectual contribuyendo desde las distintas tareas que involucran a nuestros afiliados en lograr los objetivos empresariales de excelencia, por lo que requiere desde ese ámbito la misma predisposición para alcanzar la competitividad que hoy se reclama.

La política económica actual gira en torno a la reducción de la inflación y del déficit fiscal para retomar hacia el futuro una senda de crecimiento de la economía, que a nuestro entender no debe lograrse a expensas de medidas restrictivas, como la anunciada modificación de la fórmula del reajuste anual a los haberes de los jubilados, hecho que perjudicará claramente a la clase pasiva.

Debemos esperar el avance de las negociaciones que desarrollan la máxima dirigencia gremial con el Gobierno y el posterior debate en el Congreso de la Nación para efectuar un análisis más preciso de cuál será la realidad que deberemos transitar en el futuro.

Hoy, en función de los trascendidos, debemos mantenernos expectantes en defensa de los justos derechos adquiridos en negociaciones efectuadas con la contraparte empresarial, cuyos resultados fueron siempre consecuencia de un común acuerdo.



Celebramos el **61 ANIVERSARIO DE APUAYE**



El día 24 de septiembre, se cumplió un nuevo aniversario de la creación de APUAYE. Celebramos con inocultable orgullo estos 61 años fecundos de la vida de nuestra querida Institución, con la satisfacción de ver convertido en realidad el sueño de un grupo de profesionales que en su momento concibieron una Asociación que los cobijara. En nuestro andar continuo para construir la realidad que hoy es APUAYE, intentamos ser fieles a los propósitos fundacionales que nos legaron aquellos visionarios que le dieron nacimiento.

Contemplamos con satisfacción los logros concretados a través de los convenios colectivos firmados con las distintas empresas que hoy existen en el sector eléctrico nacional, cumpliendo así con la defensa de los derechos laborales de los profesionales universitarios a quienes representamos.

Hoy, como ayer, queremos para nuestra Argentina un modelo energético que satisfaga las necesidades del país y de la sociedad. Sabemos que se producirán grandes cambios en la composición de la matriz energética nacional y nos estamos preparando para ello. El paradigma energético mundial ha cambiado como consecuencia de la necesidad de acelerar el proceso de descarbonización de la energía. Nos sumamos a la cruzada mundial por salvar al planeta que habitamos, y como profesionales del sector energético, nos comprometemos a bregar por los cambios requeridos.

Frente al desafío del futuro, somos conscientes de la necesidad de formar nuevos profesionales preparados para desempeñarse en el sector energético nacional. Por tal motivo, seguiremos contribuyendo a motivar y capacitar a las jóvenes generaciones, que irán así sumándose a los actuales planteles del sector.

Consideramos que, además de una sólida formación y actualización profesional, debemos promover el saludable

desarrollo humano de nuestros asociados a través del fortalecimiento de la conciencia gremial, destacando los valores de solidaridad, fraternidad, unidad, responsabilidad, aprecio por los derechos adquiridos y respeto por las capacidades individuales y colectivas.

A través del ICAPE, mantenemos la capacitación como una de nuestras banderas indelegables. Valoramos también la importancia de la revista ÚNICA, publicación emblemática de APUAYE, que renovada y modernizada mantiene informada a nuestra comunidad. Destacamos con orgullo los servicios prestados por OSPUAYE en relación a la salud de nuestros asociados, así como el valioso aporte del FOCOM para nuestros jubilados.

Continuamos implementando, modernizando y acrecentando las instalaciones de nuestras seccionales en el interior y en la Administración Central para fortalecer la presencia de APUAYE en todas las regiones del país.

Finalmente, en este breve repaso del camino recorrido, no podemos dejar de recordar a nuestros compañeros que, si bien ya no están físicamente con nosotros, indudablemente forman parte de la historia de la APUAYE que ayudaron a forjar.

En resumen, creemos haber cumplido con el compromiso asumido, fortaleciéndonos con cada éxito y aprendiendo con cada dificultad superada, pero siempre mirando hacia el porvenir con optimismo, siendo fieles al temperamento de luchadores que nos legaron quienes nos precedieron. Estamos orgullosos de nuestro pasado y satisfechos de comprobar que, con perseverancia, hemos sabido continuar y acrecentar la herencia recibida.

Con este espíritu, saludamos fraternalmente a todos los miembros de APUAYE en este nuevo aniversario.

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Revista ÚNICA
Para la Integración del Sector Eléctrico

AÑO XLIII – DICIEMBRE 2017 – N° 132

DIRECTOR

Arq. Guillermo J. Olivera
Tucumán 25 – 8° Piso – Torre Oeste
(5000) Córdoba – Argentina
Tel/Fax: (0351) 4257552
e-mail: revistaunica@apuaye.org.ar

DISEÑO Y EDICIÓN GRÁFICA

Disegnobrass
Tel.: (5411) 2103 7322
db@disegnobrass.com
www.disegnobrass.com

IMPRESIÓN

Gráfica Pinter S.A.
Diógenes Taborda 48/50 - (C1437EFB)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina

PROPIETARIO

Asociación de Profesionales Universitarios
del Agua y la Energía Eléctrica (APUAYE)
Reconquista 1048 8° piso - (C1003ABV)
Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel/Fax: (011) 4312-1111
e-mail: apuaye@apuaye.org.ar

La responsabilidad de los artículos firmados
corresponde a los autores.

DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Expediente N°: 5.325.982
ISSN 0325-2140

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Presidente	Ing. Jorge Arias
Vicepresidente	Ing. José A. Rossa
Secretario de Organización	Ing. Juan Carlos Cabrera
Secretario de Prensa y Actas	Ing. Víctor A. Fernández
Tesorero	Lic. Héctor A. Coacci
Protesorero	Lic. Jorge aA. Casado
Vocal Titular	CPN Fátima B. Estofan
Vocal Titular	Ing. Carlos C. Cortizo
Vocal Titular	Ing. Adrián Harrison
Miembro Suplente	Lic. Gerardo Steingold

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Miembros Titulares

Ing. Juan C. DELGADO
Ing. Jorge O. DAVIES
Ing. Roberto E. COSENTINO

Miembros Suplentes

Ing. Luis ABDALA MOHALEM
Ing. Edgardo D. RUBINA
Dra. Lidia SCOCCOLA

- 02 61 ANIVERSARIO DE APUAYE
- 04 APUAYE
 - ASUNCIÓN DE AUTORIDADES EN APUAYE PERÍODO 2017-2020
- 06 - CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS
- 20 - ICAPE
- 21 - TURISMO SOCIAL - ACCIÓN SOCIAL
- 22 - SECCIONALES:
 - Buenos Aires
 - Centro
 - Cuyo
 - Litoral
 - NEA
 - NOA
 - Sur
- 37 - SEMINARIO EN LA SECCIONAL SUR
- 39 LITIO: EL NOA ESCONDE UN NEGOCIO POR 9 BILLONES DE DÓLARES
- 42 INFORMACIONES Y EVENTOS
- 46 ÁMBITO NUCLEAR
- 50 NOTICIAS NACIONALES
- 64 NOTICIAS INTERNACIONALES
- 68 CULTURA Y SOCIEDAD
 - ESTADO DEL AGUA EN EL MUNDO: Agua y recursos hídricos
- 71 - NACIONES UNIDAS
 - El derecho humano al agua y al saneamiento
- 72 LA LUPA

Asunción de autoridades en APUAYE

Período 2017-2020

Luego de las elecciones celebradas el día 09 de agosto tanto para autoridades de la Comisión Directiva Central como en cada una de las seccionales de la Asociación, el día 02 de octubre tuvo lugar en el auditorio de APUAYE, en Capital Federal, la asunción de las autoridades que conforman la nueva Comisión Directiva Central para el período 2017-2020, en un acto presidido por la Junta Electoral Central, atento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Asociación en su artículo 89, y en función de los resultados registrados en el escrutinio definitivo realizado el día 16 de agosto del corriente año.

Sigue a continuación la nómina de integrantes de las autoridades electas:

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL LISTA BLANCA

- Presidente - Ing. Jorge ARIAS
- Vicepresidente - Ing. José A. ROSSA
- Secretario de Organización - Ing. Juan C. CABRERA
- Secretario de Prensa y Actas - Ing. Víctor A. FERNÁNDEZ
- Tesorero - Lic. Héctor A. COACCI
- Protesorero - Lic. Jorge A. CASADO
- Vocales titulares
 - CPN Fátima B. ESTOFAN
 - Ing. Carlos C. CORTIZO
 - Ing. Adrián HARRISON
- Miembro suplente - Lic. Gerardo STEINGOLD

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Miembros titulares

- Ing. Juan C. DELGADO
- Ing. Jorge O. DAVIES
- Ing. Roberto E. COSENTINO

Miembros suplentes

- Ing. Luis ABDALA MOHALEM
- Ing. Edgardo D. RUBINA
- Dra. Lidia SCOCCOLA

Luego del acto de asunción de autoridades, el presidente Ing. Jorge ARIAS se dirigió a los presentes con las siguientes palabras:

"Ya puesta en funciones la Comisión Directiva Central electa por parte de la Junta Electoral Central, me corresponde la responsabilidad de ejercer el cargo de presidente durante el próximo período 2017-2020 y conducir el accionar institucional y gremial.

Es un gran honor personal desempeñar una vez más esta función de alta responsabilidad y continuar con una gestión en la Presidencia que cumple 30 años ininterrumpidos.

Tiene mayor valor cuando ello es consecuencia de la voluntad generalizada de los profesionales universitarios afiliados, expresada mediante un masivo y claro apoyo a



la Lista Blanca, traducido en el 88% de los votos emitidos que alcanzaron al 82% del padrón general.

A ello debemos sumar la gran satisfacción de haber concretado la conformación de esta nueva Comisión Directiva Central con dirigentes de diversas regiones del país, que son parte de una generación intermedia que aporta una valiosa actitud innovadora y que debe desarrollarse en sus conocimientos y accionar para constituir los cuadros directivos del futuro cercano.

Respecto de aquellos que hoy dejan de integrar la Comisión Directiva Central, les hago saber que en nuestro criterio no se alejan sino que, por el contrario, pasan a formar parte de un destacado y considerado gran equipo que tendrá de nuestra parte la permanente demanda de su colaboración para beneficio de todos los integrantes de la Asociación.

Cabe resaltar la trayectoria de la Lista Blanca, que desde 1974 ha mantenido una línea de conducta coherente con los postulados estatutarios así como también ha sabido nutrirse de directivos que con capacidad, dedicación y honestidad han conducido con eficiencia y eficacia los destinos de APUAYE a lo largo de todos estos años.

Nuestro desafío y compromiso hacia adelante es concretar el accionar previsto en la "Propuesta Programática" de la Lista Blanca, que está orientada a consolidar el notable crecimiento y desarrollo institucional obtenido a través de una criteriosa y firme gestión en el ámbito de la actividad gremial y de la administración.

No podemos dejar de mencionar que hace solo unos días, el 24 de setiembre, APUAYE ha cumplido un nuevo aniversario de su creación por parte de un grupo de profesionales visionarios, que concibieron una asociación que los cobijara y que defendiera sus derechos laborales específicos.

Celebramos con orgullo estos 61 años con la satisfacción de ver convertido el sueño de aquellos fundadores en una realidad de los profesionales que hoy representamos. No olvidamos en estas breves palabras a nuestros compañeros fallecidos, que continúan estando presentes siempre no solo en la historia de la Asociación que supieron forjar, sino también a nuestro lado recibiendo de su parte la energía que el grato recuerdo nos aporta.

Finalmente, los integrantes de esta nueva Comisión Directiva Central hacemos llegar nuestro reconocimiento a todos los directivos y afiliados por el apoyo recibido en el proceso electoral llevado a cabo y la confianza que nos han ratificado, convocándonos a perseverar en el esfuerzo permanente y solidario para la continuidad del proyecto APUAYE, teniendo en cuenta que la clave de una gestión exitosa está en la claridad de objetivos y en la voluntad puesta en el accionar constante".

Terminada la ceremonia de asunción de autoridades, los presentes se dirigieron al Salón de Actos de la sede Central de la Asociación donde tuvo lugar un brindis celebratorio del acontecimiento.

Horas más tarde, en un Restaurante de la Ciudad, autoridades e invitados se reunieron en una cena de camaradería, dando así punto final a la trascendente jornada.



APUAYE 2017

CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS

En el Hotel “ALTOS DE LA VIÑA”, sito en la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, los días 27 y 28 de octubre de 2017, organizado por la seccional NOA, se realizó el Congreso Ordinario de Delegados de la Asociación de los Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica.



APERTURA DEL CONGRESO

El Ing. José ROSSA hace la presentación de los miembros de la Comisión Directiva Central (CDC), Comisión Revisora de Cuentas, invitados especiales y de los delegados entre sí.

A continuación se procede a dar lectura de la carta enviada por el señor presidente de APUAYE, Ing. Jorge ARIAS, al honorable Congreso Ordinario de Delegados (COD).

"Señores delegados, directivos e invitados:

"Un sorpresivo accidente doméstico me impide movilizarme normalmente y, en consecuencia, compartir con Uds. el hecho más sustancioso y grato en la vida de la Asociación, me refiero al Congreso Ordinario de Delegados.

Lamentablemente, no puedo participar tal como lo hice durante los 43 años que registro en el desempeño de distintos cargos directivos en APUAYE. Debo manifestarles que lo asumo con pesar.

Si bien no estaré presente físicamente, lo haré a la distancia colaborando con lo que requiera la Comisión Directiva Central que tendrá, estoy seguro, una presencia activa para que este evento cumpla su cometido con éxito, como viene sucediendo año tras año. En particular, les agradeceré prestarle vuestra mayor colaboración al vicepresidente, Ing. José ROSSA, quien tendrá a su cargo reemplazarme en la conducción de este congreso anual.

La Asociación viene transitando con solvencia el camino que le marca su objetivo estatutario, pero ello no se logra solo con el deseo y la voluntad, hace falta más, me refiero al esfuerzo y la perseverancia, que deben ambos ir de la mano para que todo aquello que constituya nuestra meta pueda ser logrado.

Hemos renovado recientemente a las autoridades de la Asociación en un acto electivo ejemplar con destacada participación de los afiliados en todo el país. Ello demuestra que existe una clara decisión en asegurar la vigencia de los principios fundacionales hacia el futuro y con ello la defensa de sus intereses específicos.

Con el total convencimiento que esto último anida en lo más profundo de sus convicciones, les hago llegar un fuerte abrazo a todos con el mayor deseo de mi parte que vivan una inolvidable reunión en la cual reine la participación activa y el respeto mutuo".

DISCURSO DE APERTURA

Posteriormente, el Ing. José ROSSA, da la apertura al Congreso Ordinario de Delegados 2017 con las siguientes palabras:

"Señores delegados, autoridades e invitados:

Cabe destacar que realizamos este Congreso Ordinario de Delegados a pocos días de una celebración especial, dado que el 24 de septiembre pasado se ha cumplido el 61 aniversario de la Asociación.

Recordamos a aquellos fundadores que en los primeros años posibilitaron su organización y financiamiento, así como también reconocemos el esfuerzo de sus directivos y afiliados, que han hecho posible que con orgullo podamos afirmar que los objetivos fundacionales han sido y son plenamente cumplidos, preservando la tendencia de crecimiento de esta entidad gremial y reafirmando la presencia de APUAYE dentro del sector eléctrico.

Debemos resaltar que, recientemente, la Junta Electoral Central ha puesto en funciones a la nueva Comisión Directiva Central y a las correspondientes a todas las seccionales por el periodo 2017-2020, hecho que resulta muy gratificante cuando surge de la voluntad generalizada de los profesionales universitarios afiliados, traducida en el 88% de los votos emitidos, que alcanzaron al 82% del padrón general.

El resultado electoral fue la culminación de un acto eleccionario magnífico, que se realizó en un marco de absoluta normalidad y de plena sujeción a la normativa vigente, y con la enorme satisfacción de incorporar en la conducción nacional a dirigentes que representan a una generación intermedia, que aporta una valiosa actitud innovadora y de cambio, con el objeto de ir formando cuadros directivos con proyección de futuro.

A su vez, ante la creciente complejidad y el crecimiento del accionar de APUAYE, se ha definido que la nueva Comisión Directiva Central adoptará una forma organizativa en la que sus miembros tendrán asignadas funciones específicas en las diversas áreas de actuación".

ACCIONAR INSTITUCIONAL Y GREMIAL

"Cabe ahora referirnos a los principales temas de la gestión de la Asociación:

- *Con perseverancia y esfuerzo pudieron concretarse nuevos convenios colectivos de trabajo (CCT) y la actualización y/o perfeccionamiento de aquellos en vigencia.*
- *La elección de delegados del personal en los ámbitos de trabajo y su activa participación fortaleció el accionar sindical, permitiendo conocer las problemáticas cotidianas así como brindando a sus representados asesoramiento e información sobre la actividad sindical.*
Reafirmamos que es necesario consolidar el cuerpo de delegados en todas las seccionales y en todo el país.
- *La Asociación participó activamente en audiencias públicas llevadas a cabo en diversas*



provincias, exponiendo presentaciones referidas a cada situación en particular, dentro de un marco de defensa de los intereses profesionales de sus representados.

- El ICAPE desarrolla una permanente actividad de capacitación gremial orientada a la formación de dirigentes en los distintos niveles de responsabilidad, lo que permitirá contar con cuadros de conducción idóneos, con visión de futuro.
- A ello se suma la prosecución de las actividades de formación y actualización de los profesionales del sector, con relación a los temas centrales de su problemática actual y futura, que vienen desarrollándose con continuidad desde el año 2009, mediante jornadas y seminarios realizados en las seccionales de APUAYE, con importante asistencia de profesionales de distintas regiones.
- Cabe resaltar, especialmente, el crecimiento de la afiliación de nuevos profesionales a la Asociación, lo que indica un avance del sentido de pertenencia y compromiso con la entidad que ejerce la representación gremial.

A su vez, esta realidad nos genera preocupación a los directivos, en cuanto a que debemos intensificar los esfuerzos en todos los niveles, y a los delegados de este COD en particular, a fin de incentivar su participación activa y el conocimiento de la problemática laboral y gremial del sector eléctrico.

A esto debe sumarse su comprensión y convencimiento en cuanto a que la Asociación constituye la herramienta necesaria y válida para la defensa plena de sus intereses profesionales, validándose como el único instrumento legal y legítimo, con plena vigencia en su ámbito de actuación específica.

- Continuamos consolidando la estructura organizativa y funcional de la sede Central y de las seccionales. Al respecto, estamos invirtiendo en nueva estructura edilicia para dotarla de las comodidades y medios necesarios para desarrollar sus actividades de la mejor forma.



Está previsto encarar la construcción de un edificio en Tucumán y la adquisición de nuevas sedes en Zárate y en Rosario.

Además, se está renovando el equipamiento de movilidad para las seccionales a fin de facilitar las tareas a su cargo, así como también se ha incrementado la dotación de personal.

- *La revista ÚNICA prosigue con sus ediciones cuatrimestrales, que priorizan la difusión de las actividades gremiales e institucionales a cargo de la Comisión Directiva Central y de las Comisiones Directivas Seccionales, y aportan información fluida y permanente, tanto a los dirigentes como a los afiliados.*
- *Nos proponemos activar y dinamizar la página WEB de APUAYE para potenciar el acceso a la información institucional en forma orgánica, a fin de profundizar los objetivos asociativos y territoriales, así como para mejorar la intercomunicación.*
- *El desarrollo de los programas de apoyo a la Salud, Turismo Social, Escolaridad, Educación Diferencial, Matrimonio, Nacimiento y Colonia de Vacaciones, que se brindan a los afiliados alcanzados por estos beneficios de acuerdo a la reglamentación vigente, registró un considerable incremento en relación con la temporada anterior, y mostró resultados altamente favorables respecto de su impacto social.*

Asimismo, ha tenido inicio y se encuentra en ejecución el programa de Actividades Deportivas, a nivel regional y/o nacional, y abierto a la participación de los profesionales afiliados. Ello permitirá acrecentar los lazos de afinidad y solidaridad entre todos con el consecuente fortalecimiento de la base asociacional.

- *Se ha cumplido el 23 Aniversario de OSPUAYE, que viene concretando su objetivo central de garantizar que todo universitario que se desempeñe en el sector eléctrico, así como su grupo familiar, disponga de una adecuada prestación de salud dentro de los parámetros económicos disponibles.*
- *Con referencia al Fondo Compensador, la aplicación de todos los beneficios adicionales que se han ido incorporando en los últimos años ha elevado sustancialmente el monto total que percibían sus adherentes.*

Ello origina el doble desafío, de asegurar el financiamiento de nuestros futuros compromisos y, simultáneamente, de continuar evolucionando positivamente en el incremento de sus beneficios.



DESAFÍOS FUTUROS Y PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

“Los últimos años han sido de profundos cambios para este sector. Durante ellos, la Asociación mostró una enorme capacidad de adaptación, atendiendo a las estrategias y políticas definidas en los sucesivos Congresos de Delegados, y que sus directivos llevaron adelante.

El accionar de APUAYE en las numerosas empresas, entes, organismos y cooperativas del sector se constituye en una herramienta fundamental para la defensa de los intereses laborales específicos de los profesionales universitarios de todas las regiones de nuestro país, quienes acompañan el recorrido del camino imaginado para superar con éxito las dificultades que se van presentando.

Ante la situación que caracteriza al abastecimiento eléctrico, resulta necesario contar con un Plan Energético Nacional orientado a la diversificación de la matriz eléctrica, mediante la construcción de nuevas obras hidroeléctricas, centrales nucleares, proyectos de energías renovables no convencionales, sistemas de transmisión y programas de eficiencia energética.

Esto implica la aparición de nuevas empresas y organismos a la vez que requiere de la disponibilidad e incorporación de recursos humanos de alta calificación para emprender estas tareas. Esto es contar con profesionales de la ingeniería, de las ciencias económicas y de la administración, de las ciencias jurídicas y sociales, y otros de diversas disciplinas, tanto para reemplazar a quienes con una vasta experiencia culminan sus carreras como para integrarse en la construcción de nueva infraestructura y en la gestión operativa del sector.

Para ello, será necesario desarrollar fuertes incentivos y programas de cooperación entre la industria eléctrica, las instituciones públicas de gestión sectorial, las empresas privadas y las universidades para garantizar mecanismos que promuevan la formación y especialización de dichos profesionales, especialmente en las distintas ramas de la Ingeniería en las que se registra un déficit preocupante de inscriptos y de egresados.

Frente a estos importantes desafíos, cabe ratificar la decisión estratégica institucional de ejercer la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los profesionales universitarios actuales y futuros del sector eléctrico en todo el ámbito nacional, asumiendo una presencia creciente como un actor relevante en esta actividad.

Pero la Asociación no es un mecanismo autónomo. Está formado por seres humanos



que la fundaron, la mantienen y la hacen crecer. Sus voluntades y carencias marcan el nivel de la existencia institucional. Es por ello que convocamos a todos sus directivos y afiliados a renovar su compromiso con ese rol protagónico y a participar activamente en el quehacer de la Asociación, con perseverancia, fortaleza, ética, sacrificio y, sobre todo, con gran sentido de pertenencia y pasión por lo que se construye.

En virtud de lo antes expuesto, resulta necesario que este Congreso de Delegados debata y apruebe el Plan de Acción, que incluye las políticas orientadas a darle continuidad y nuevo impulso en el mediano plazo a este proceso de consolidación de APUAYE, y el correspondiente Presupuesto que habilita los medios económicos necesarios para cumplirlo. Con ello los cuerpos directivos podrán decidir las estrategias y acciones concretas para lograr los fines establecidos.

Resulta oportuno recordarles las principales propuestas estratégicas que la CDC tiene como objetivo concretar durante su gestión:

- *Ejercer la representación gremial de todos los profesionales universitarios en todo el ámbito del sector eléctrico argentino dentro del alcance de la personería gremial de la Asociación.*
- *Incentivar la formación gremial de los distintos niveles directivos para mejorar en forma permanente sus capacidades en el desempeño presente y futuro de sus funciones en la Asociación, así como también su capacitación orientada a una eficiente gestión y administración de una organización que muestra una creciente complejidad funcional y operativa en las diversas prestaciones a su cargo.*

Concluyendo esta apertura de nuestro Congreso Ordinario de Delegados, les damos la bienvenida y los convocamos a debatir y consensuar ideas en un ambiente de camaradería, agradeciendo en nombre de la Comisión Directiva Central la asistencia de los delegados, directivos e invitados provenientes de distintos puntos del país, así como también el valioso apoyo organizativo realizado por la seccional Noroeste..

Muchas gracias a todos".



INICIO DEL CONGRESO

Designación de tres miembros para integrar la Comisión de Poderes

El Ing. Pablo GONZÁLEZ, de la seccional Noroeste, propone al Ing. Omar HERRERA, de la seccional Cuyo, al Ing. Walter MARTÍNEZ, de seccional Centro, y al Ing. Arnoldo SCHATTENHOFER, de la seccional Litoral, para integrar la Comisión de Poderes. La moción es apoyada por varios asambleístas por lo cual se pasa a votación y resulta aprobada por unanimidad.

El miembro informante de la Comisión, Ing. Arnoldo SCHATTENHOFER, de la seccional Litoral, procede a leer el informe producido, del que surge que se encuentran presentes siete seccionales con un total de treinta y cuatro delegados en condiciones estatutarias de participar, y treinta y tres delegados presentes.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Solicita la palabra el CPN Carlos BIRCHER, de la seccional Litoral, quien propone al Ing. José ROSSA para presidir este congreso. Esta moción es apoyada por varios delegados.

Puesta a votación la moción es aprobada por unanimidad.

Designación de delegados para refrendar el acta y

designación de delegados para dar apoyo en la confección del acta del congreso

Con referencia a este punto, el Ing. Adrián TUDOR, de la seccional Litoral, propone para refrendar el acta al Ing. Germán CARRIZO, de la seccional Noroeste, y al Ing. Néstor AGUIRRE, de seccional Noroeste; y para apoyo en su confección, al Ing. Jorge CALALESINA, de la seccional Sur, y al Ing. Carlos FOCO, de la seccional Cuyo.

La única moción apoyada por el Ing. Diego CILIERO, de la seccional Litoral, y el Ing. Diego LAURO, de la seccional Buenos Aires, es puesta a votación y se aprueba por unanimidad.

LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA

El Ing. José ROSSA, en ejercicio de la presidencia, concede la palabra al Ing. Diego LAURO, de la seccional Buenos Aires, quien mociona que se de por leída y aprobada el acta del Congreso Ordinario de Delegados celebrado en la ciudad de Pilar, provincia de Buenos Aires, con fecha 28, 29 y 30 de octubre de 2016.

La propuesta, apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

MEMORIA Y BALANCE - EJERCICIO 2016-2017

Los Ing. Víctor FERNÁNDEZ y Juan Carlos CABRERA proceden a dar lectura de la Memoria. El delegado Lic. Daniel GILIO, de la seccional Buenos Aires, mociona aprobar la Memoria.

La moción, debidamente apoyada, es aprobada por unanimidad.

A continuación el CPN Carlos BIRCHER, de la seccional Litoral, el Lic. Leandro SPADARO, de la seccional Cuyo, el Ing. Gerardo FRITSCH, de la seccional Buenos Aires, el Ing. Germán CARRIZO, de la seccional Noroeste, y el Ing. Damián GIORDANENGO, de la seccional Centro, proceden a leer los informes confeccionados por profesionales en la materia de cada seccional (Francisco ÁLVAREZ, Javier MANCIFESTA, Juan Carlos TRAVAGLIO, Miguel MARTÍNEZ y Gustavo ESCRIBANO, respectivamente).

El CPN Carlos BIRCHER, de la seccional Litoral, mociona la aprobación de los estados contables correspondientes al período comprendido entre 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 consolidando las opiniones vertidas por los delegados citados anteriormente.

A tal efecto, el balance se ha interpretado analizando los cuadros preparados por la Asociación y revisados por la auditoría externa y la Comisión Revisora de Cuentas.

Se verificó la aplicación de normas generalmente aceptadas para este tipo de estudios, comprendiendo las situaciones patrimonial, económica, financiera, del Fondo Compensador y del Presupuesto Financiero.

La ponderación de lo descripto en el párrafo anterior permite calificar de positiva la situación económica y financiera de la entidad.

Finalmente, se destaca una prudente gestión de la CDC y un apreciable incremento de los recursos como consecuencia de la acción gremial desplegada, por lo que se aconseja la aprobación de la Memoria y el Balance del ejercicio 2016-2017.

La moción del CPN Carlos BIRCHER, de la seccional Litoral, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

Analizada la documentación obrante por parte del señor veedor, manifiesta que no tiene observaciones que realizar.

El Ing. Víctor FERNÁNDEZ procede a dar lectura a las

notas oficiales emitidas por el Gobierno de la provincia de Jujuy y la Municipalidad de la ciudad de San Salvador de Jujuy, en las que declara al Honorable Congreso Ordinario de Delegados de interés cultural y turístico.

ACCIONAR INSTITUCIONAL

OSPUAYE INFORME DE LO ACTUADO

Independientemente del informe de lo actuado que obra en la Memoria y Balance de la Obra Social, el Dr. Rubén REY, médico asesor, realiza un pormenorizado informe sobre diversos aspectos de la prestación de la obra social.

El Ing. Walter FARACO, de la seccional Buenos Aires, mociona aprobar el informe de lo actuado.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

SITUACIÓN PREVISIONAL INFORME Y APROBACIÓN

Además del informe de lo actuado, que obra en la Memoria y Balance de la Asociación, el Ing. José ROSSA procede a informar sobre diversos aspectos de la aplicación del Convenio Previsional 170/10 y las diferencias que surgen de la aplicación del cálculo del haber jubilatorio según la Ley N° 24241.

El Dr. Leonardo FAIGUENBLAT hace comentarios sobre diferentes aspectos de la reunión mantenida, junto con el Sr. Luis BRUNO, en dependencias del Ministerio de Trabajo sobre la aplicación del referido Convenio Previsional.

Luego de un intercambio de opiniones y diversas consultas de los delegados, el Ing. Gerardo FRITSCH, de la seccional Buenos Aires, mociona la aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva Central.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

FOCOM

El Ing. José ROSSA manifiesta que constituye este informe lo transcrito en la Memoria 2016-2017. El señor presidente analiza la actual situación del FOCOM y destaca la incorporación como adherentes de una gran cantidad de profesionales jóvenes que han comenzado a trabajar en las distintas empresas del sector eléctrico y procede a

responder a las diversas preguntas formuladas por los delegados sobre el tema en cuestión.

El Ing. Gustavo SALINAS, de la seccional Cuyo, mociona aprobar el informe de lo actuado.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

JUNTA ELECTORAL CENTRAL DESIGNACIÓN

El Ing. Juan Carlos CABRERA procede a dar lectura a la propuesta de la Comisión Directiva Central, cuyo texto se transcribe a continuación:

Antecedentes

El Estatuto Orgánico de APUAYE en su Art. N° 77, Cap. II, Título III prevé que la Junta Electoral tendrá a su cargo todo lo atinente a la organización y control de los actos eleccionarios de la Asociación y estará compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes elegidos por el Congreso Ordinario de Delegados, previendo que los miembros suplentes solo actuarán en ausencia de los titulares y que los miembros directivos, así como los candidatos de listas presentadas, no pueden integrar la Junta Electoral.

Propuesta

Por lo tanto se hace necesaria la elección de los integrantes de la Junta Electoral en este Congreso Ordinario de Delegados.

En función de lo expuesto, se propone la integración de la Junta Electoral Central con los siguientes afiliados:

Miembros titulares

- Arq. Guillermo J. OLIVERA
- Ing. Antonio MELO
- CPN Angel BARENCO

Miembros suplentes

- Agr. Eduardo MARTIN
- Ing. Leonardo VARGAS
- Ing. Jorge BRANDOLIN

Por otra parte, este Honorable Congreso Ordinario de Delegados, resuelve:

- 1º La Junta Electoral designará, en su primera reunión y entre sus miembros titulares, a un presidente de esta.
- 2º En caso de renuncia, fallecimiento o ausencia prolongada de alguno de sus miembros titulares, la Junta Electoral designará a uno de sus miembros suplentes, en forma definitiva o provisoria, según corresponda.
Esta designación deberá efectuarse siguiendo el orden de prelación de la nómina designada por el Congreso de Delegados.
- 3º El resultado de lo actuado en el punto 2º deberá informarse al Congreso Ordinario de Delegados en oportunidad de su reunión anual.

El Ing. Rodrigo FANDIÑO, de la seccional Litoral, mociona aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

ACCIONAR GREMIAL

PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO DE OPINIONES

Haciendo uso de la palabra, el presidente del Congreso de Delegados, Ing. José ROSSA, informa que se ha avanzado en la negociación de nuevos convenios colectivos con empresas que participan de la actividad eléctrica en distintos puntos del país, en las cuales la Asociación debe estar presente y con algunas de las cuales se espera, próximamente, concretar la firma de la normativa convencional. Se iniciaron, además, los expedientes para la negociación del convenio colectivo de trabajo con varias empresas presentes en el sector.

El Ing. José ROSSA también comenta que es intención de la Asociación iniciar, en un plazo breve, los contactos con representantes de las nuevas empresas a cargo de la generación renovable.



PRESENTACIÓN E INTERCAMBIO DE OPINIONES

El Ing. José ROSSA procede a realizar una síntesis sobre el accionar institucional que llevará a cabo la Comisión Directiva Central durante el próximo período, destacando temas trascendentales para la vida de APUAYE, a saber: las negociaciones convencionales y la consolidación de los cuerpos de delegados en todas las seccionales, la capacitación gremial y técnica a desarrollar por el ICAPE, la edición de la revista Única, el desarrollo de los programas de acción social, la construcción de un edificio en Tucumán y la adquisición de nuevas sedes en Zárate y en Rosario.

Luego de un pormenorizado relato de las situaciones vividas por los profesionales y la Asociación, se inicia un fructífero intercambio de opiniones sobre algunos de los temas informados.

Luego, el Ing. Víctor FERNÁNDEZ realiza la presentación de un informe técnico sobre la situación del sistema eléctrico argentino y sus perspectivas futuras en cuanto a la incorporación de nueva generación renovable. El Ing. Carlos FAURE, de la seccional Centro, aporta temas vinculados al sistema de transporte en muy alta tensión.

Las negociaciones salariales con las empresas en las cuales estamos presentes alcanzaron una adecuada actualización salarial y en muchas de ellas con mejoras en las condiciones laborales para los profesionales universitarios.

En la actividad de capacitación gremial, se continuará con la formación de dirigentes en los distintos niveles de responsabilidad, a los fines de contar con cuadros de conducción idóneos para el desempeño de las funciones específicas presentes y futuras.

Asimismo, pro seguiremos en la tarea de contar con delegados de personal en todo establecimiento o lugar de trabajo con efectiva actividad específica; para ello es idea intensificar la reunión de la Comisión de Delegados de cada seccional. Asimismo, desde la Asociación y a través



del ICAPE, se continuará con las jornadas de capacitación gremial. Además, se seguirá trabajando en la búsqueda de un mayor número de directivos con dedicación gremial permanente.

La Asociación seguirá desempeñando su actividad coexistiendo y colaborando con otros gremios que representan a distintas franjas de trabajadores del sector eléctrico con muestras acabadas de solidaridad.

Cabe destacar, especialmente, el significativo incremento del número de afiliados alcanzado en los últimos años, logrando con ello un sentido de pertenencia y de compromiso con la entidad que los representa. Proseguiremos en ese camino a fin de fortalecer la representación gremial y la capacidad negociadora de APUAYE.

MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA INFORME DE LO ACTUADO

El Ing. Juan Carlos CABRERA procede a dar lectura al informe elaborado por la CDC.

En función del mandato conferido a la CDC por el Congreso Ordinario de Delegados del año 2008, que la faculta a llevar adelante los procedimientos de medidas de acción directa dispuestos en el Congreso de Delegados celebrado en La Falda en octubre de 2001, a resolver el tipo y oportunidad en que estas se llevarán a cabo y a fin de dar cumplimiento a lo requerido por el HCOD ("El mandato

conferido subsistirá hasta que el Congreso de Delegados –en su carácter de órgano máximo de la Asociación– disponga lo contrario, debiendo la Comisión Directiva Central mantener debidamente informado al Congreso Ordinario de Delegados sobre las medidas adoptadas en el curso del año respectivo").

Por lo expuesto el Ing. Juan Carlos CABRERA informa al COD que durante el período correspondiente 2016-2017 se han adoptado las medidas de acción directa que se detallan a continuación.

EN YPF ENERGÍA ELÉCTRICA

Ante el desconocimiento por parte de la Empresa del Acta Acuerdo signada entre las partes el día 15 de julio de 2015 y la negativa a discutir en el marco de las paritarias la recomposición salarial para el año en curso y otros ítems convencionales, se dispuso la realización de un paro de actividades los siguientes días: 21 de julio, 3 de agosto, 13, 14, 17 y 18 de octubre de 2016.

Las medidas adoptadas tuvieron un elevado acatamiento por parte de nuestros representados, obteniendo los resultados deseados a los justos reclamos planteados.

El Ing. Adrián TUDOR, de la seccional Litoral, mociona que se apruebe el informe de la Comisión Directiva Central. La propuesta, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

PLAN DE ACCIÓN Y PRESUPUESTO

PLAN DE ACCIÓN 2017-2018

El Ing. Juan Carlos CABRERA procede a dar lectura de la propuesta de la Comisión Directiva Central.

Luego de un profundo análisis, el Ing. Diego CILIERO, de seccional Litoral, mociona aprobar el Plan de Acción 2017-2018 propuesto por la Comisión Directiva Central.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

PRESUPUESTO 2017-2018

El Lic. Héctor COACCI procede a interiorizar a los delegados acerca del presupuesto elaborado sobre la base del Plan de Acción propuesto.

Tratado el Presupuesto de Gastos 2017-2018 en el seno del Congreso y luego de un intercambio de opiniones entre los congresales, el CPN Carlos BIRCHER, de la seccional Litoral, mociona aprobar la propuesta de la Comisión Directiva Central. La moción, debidamente apoyada, es aprobada por unanimidad.

APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL CONGRESO Y CIERRE

El Ing. José ROSSA, presidente del Congreso de Delegados, destaca la presencia de todos los delegados acreditados.

A continuación da lectura al documento propuesto por

la Comisión Directiva Central, que luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, en el que se efectúan algunas correcciones, se da por concluida la versión final del documento.

DECLARACIÓN DEL CONGRESO DE DELEGADOS 2017

“Se han creado por parte del Gobierno nacional los organismos para planificar en el ámbito del Ministerio de Minería y Energía, la Secretaría de Planeamiento Energético Estratégico y el Consejo Federal de la Energía y es de esperar que en el corto plazo se concrete un Plan Energético Nacional.

El sector es la herramienta necesaria para seguir una senda de desarrollo y crecimiento, dado que es el protagonista fundamental de todas las actividades productivas y de la calidad de vida de la población

Hay otros factores condicionantes, tales como la inexistencia de un proyecto geopolítico definido, o la voluntad siempre declamada de una unión regional que arranca desde la independencia misma de los países que conforman la América del Sur, que no termina de concretarse.

Nuestro país debe consolidar una infraestructura acorde a las riquezas con la que fue dotado por la naturaleza, con diversidad de climas y condiciones para explotar sus recursos.

En nuestro caso hablamos desde una organización de profesionales con predominio de los ingenieros, en la que no caben dudas sobre el perfil industrial y de servicios de alto componente tecnológico al que debe proyectarse nuestro país, que garantice la creación de puestos de trabajo genuinos y formales, y no caer en el reduccionismo de ser un mero productor de materias primas.

Hablar de planificación de cualquier sector por sí solo no puede reemplazar aquellas falencias estructurales a las que se debería atender prioritariamente.

Cualquier esfuerzo sectorial sin atender a un desarrollo equilibrado de implicancia social y económica de carácter integral nos devolverá a esta sucesión de desencuentros políticos y sociales que, lamentablemente, han sido frecuentes en nuestro país.

Es por ello que ante la situación que caracteriza al abastecimiento eléctrico, resulta necesario contar con un Plan Energético Nacional a mediano y largo plazo que responda a políticas nacionales claras, orientado a la diversificación de la matriz energética, mediante la construcción de nuevas obras hidroeléctricas, centrales nucleares, proyectos de energías renovables no convencionales, sistemas de transmisión y programas de eficiencia energética y de atenuación del cambio climático.

Esto implica la aparición de nuevas empresas y organismos a la vez que requiere de la disponibilidad e incorporación del factor humano de alta calificación para emprender estas tareas. Esto es contar con profesionales de la ingeniería, de las ciencias económicas y de la administración, de las ciencias jurídicas y sociales, y otros de diversas disciplinas, tanto para reemplazar a quienes con una vasta experiencia culminan sus carreras como para integrarse en la construcción de nueva infraestructura y en la gestión operativa del sector.

Para ello, será necesario desarrollar fuertes incentivos y programas de cooperación entre la industria eléctrica, las instituciones públicas de gestión sectorial, las empresas privadas y las universidades, para garantizar mecanismos que promuevan la formación y especialización de dichos profesionales, especialmente en las distintas ramas de la Ingeniería, en la que se registra un déficit preocupante de inscriptos y de egresados.

Frente a estos importantes desafíos, cabe ratificar la decisión estratégica institucional de ejercer la promoción y defensa de las condiciones laborales, económicas y sociales de los profesionales universitarios actuales y futuros del sector eléctrico en todo el ámbito nacional, asumiendo una presencia creciente como un actor relevante en esta actividad.

Es por ello que convocamos a todos los directivos y afiliados a renovar su compromiso con ese rol protagónico y a participar activamente en el quehacer de la Asociación, con perseverancia, fortaleza, ética y sacrificio, y sobre todo, con sentido de pertenencia y pasión por lo que se construye.

Este Congreso de Delegados de APUAYE, como voz de los profesionales del sector eléctrico, continuará aportando ideas y propuestas con el fin de contribuir al crecimiento y la sustentabilidad de la actividad en el marco de condiciones laborales dignas.

San Salvador de Jujuy, octubre de 2017.

CIERRE DEL CONGRESO

El Lic. Alfredo MASCIMO, de la seccional Buenos Aires, mociona la aprobación de la Declaración del Congreso.

La moción, debidamente apoyada por numerosos delegados, es aprobada por unanimidad.

Por último, el Ing. José ROSSA procede a clausurar el HONORABLE CONGRESO DE DELEGADOS con las siguientes palabras:

“Finalizamos este Congreso Ordinario de Delegados habiéndose cumplido con el objetivo previsto estatutariamente, de considerar lo actuado por la Comisión Directiva Central en el Ejercicio vencido y aprobar el Plan de Acción a llevar adelante en el Ejercicio que se inicia.

Durante su desarrollo, ha primado el mutuo respeto y la camaradería, que permitió la participación de todos los presentes mediante la palabra simple y llana de sus posturas y opiniones en relación a la vida laboral en el ámbito de las empresas.

Hemos intercambiado conocimientos y opiniones que seguramente permitirán desarrollar la organización y el accionar de APUAYE en el futuro.

Ustedes deben participar activamente en la vida interna de la Asociación y esperar que ello sea el inicio de una actividad que se proyecte hacia adelante para lo cual hay que capacitarse permanentemente, siendo las seccionales las que deberán continuar con los programas de capacitación para alcanzar los objetivos fijados por este Congreso.

La Comisión Directiva Central felicita por mi intermedio a la seccional NOA, y con ello a sus directivos y colaboradores, por el trabajo realizado para que esta reunión sea posible. Un saludo especial para Ivana y Paula, quienes colaboraron activamente en la tarea administrativa.

Para finalizar, agradezco a todos los delegados, directivos e invitados su presencia, esperando verlos en toda oportunidad que se presente. Con los mayores deseos de un feliz retorno doy por concluido este Congreso de Delegados 2017”.



CENA DE CAMARADERÍA

Después de las intensas sesiones que tuvo el Congreso Ordinario de Delegados durante los días 27 y 28 de octubre, en horas de la noche de este último, tuvo lugar una cena de camaradería, que fue animada por el conjunto folclórico "La Cantada", integrado por jóvenes intérpretes oriundos de esta cálida y acogedora provincia de Jujuy. Ofrecieron un variado repertorio con predominio de música del altiplano, la que recrearon con solvencia para beneplácito de los presentes.

En los interregnos que dejaba la música, se efectuaron reconocimientos a distintos afiliados, los que fueron entregados por el vicepresidente de APUAYE, Ing. José ROSSA, acompañado en la oportunidad por la CPN Fátima ESTO-FÁN, presidenta de la seccional NOA, quien fue la organizadora del COD 2017, y por miembros de la Comisión Directiva de la Asociación.

Los afiliados distinguidos fueron el Ing. Fernando C. VER-SINO por su trayectoria de 25 años como afiliado; el Ing. Oscar E. LOZADA por sus 30 años de trayectoria; el Ing.

César A. BALAGUER por sus 50 años también de trayectoria como afiliado.

Asimismo, fueron premiados el Lic. Héctor COACCI como directivo que aportó a la Asociación durante 30 años, al igual que el Ing. Luis ANGELETTI.

El Ing. Isidro MÉNDEZ fue distinguido por su larga trayectoria como directivo y, finalmente, al Ing. Jorge ARIAS por sus 30 años como presidente de APUAYE y en reconocimiento a su aporte fundamental al desarrollo institucional y gremial de la Asociación.

También se entregaron presentes a distintos afiliados a través de un sorteo realizado para tal fin.

El Ing. ROSSA tuvo palabras de agradecimiento para los delegados de las seccionales, para los directivos que lo acompañaron en la dirección del Congreso y para los invitados especiales. Finalmente, destacó la organización del Congreso por parte de la seccional NOA, que tuvo un impecable desarrollo.



Actividades del año 2017

La llegada del mes de diciembre suele considerarse una oportunidad propicia para hacer un balance de las realizaciones anuales, y un momento adecuado para reflexionar sobre los resultados obtenidos, en busca de criterios orientadores para el próximo período.

Con esa intención, hemos querido hoy pasar revista a la serie de actividades que, en materia de Capacitación, han organizado y realizado las Seccionales de APUAYE en el 2017, sin olvidar que el año calendario que finaliza ha sido un año difícil en muchos aspectos, caracterizado además por compromisos importantes que significaron dedicación de tiempo y esfuerzos.

Por ello resulta más que meritorio el trabajo realizado en distintas Seccionales para fortalecer y actualizar el conocimiento de nuestros profesionales en diferentes áreas, razón por la que consideramos de interés exponer este resumen.

I.- CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Las actividades de Capacitación Profesional se desarrollaron en algunas Seccionales de APUAYE donde, por su propia iniciativa y esfuerzo, sus integrantes lograron materializar importantes Seminarios Regionales sobre los temas actuales del sector Energético, recibiendo una notable respuesta participativa de los interesados locales. En todas ellas se destacó el excelente nivel técnico y didáctico de los expositores.

1. En el **Primer Semestre** del 2017 se realizaron:

- Seccional CUYO: en la ciudad de San Luis el 2 de junio de 2017, el seminario: "ESCENARIOS de MEDIANO y LARGO PLAZO en el SECTOR ELÉCTRICO" (ERNC, Energía Solar y Núcleo Eléctrica, Eficiencia Energética y Desarrollo Sustentable, Diversificación de la Matriz Energética, etc.).
- Seccional LITORAL: en la ciudad de Rosario (Prov. Santa Fe) el 29 de junio de 2017, en la UTN- Facultad Regional Rosario, el seminario: "HACIA UNA NUEVA MATRIZ ENERGÉTICA" (Generación Eólica, Eficiencia Energética y Desarrollo Sustentable, Cambio Climático, Fomento y Regulación de ERNC, Pequeña Generación Distribuida, Desarrollo Nuclear, etc.).

2. En el **Segundo Semestre** del 2017, tuvimos:

- Seccional SUR: en la ciudad de Neuquén, en la Univ. Nacional del Comahue, el 21 de septiembre de 2017.

Seminario: "NUEVA MATRIZ ENERGÉTICA" (Energías Renovables, Desarrollo Núcleo Eléctrico, Cambio Climático, Mini-aprovechamientos Hidroeléctricos, Generación distribuida, etc.).

- Seccional NOROESTE: en la ciudad de Jujuy (con el auspicio de la Facultad de Ingeniería de la Univ. Nacional de Jujuy) el 16 de noviembre de 2017. Jornada de energía: "ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES" (Solar-Eólica, Proyectos-Realidades-Prospectiva, etc.).

II.- CAPACITACIÓN GREMIAL

1. Durante el **Primer Semestre** del 2017, dos Seccionales de APUAYE organizaron y realizaron sendas reuniones locales destinadas a desarrollar para sus asociados, diversos temas relacionados con el Derecho Laboral, aspecto formativo de indudable importancia para nuestra Institución.

- Seccional CENTRO: realizó en la ciudad de Almagro, Prov. de Córdoba, un Curso sobre "DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO", dictado para afiliados de APUAYE por Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, en dos jornadas (los días 22 de abril y 6 de mayo de 2017).

- Seccional NOROESTE: organizó un "Taller INSTITUCIONAL-GREMIAL Seccional NOA", desdoblado en dos encuentros similares para distintas zonas de su área de influencia:

- a) En la ciudad de San Miguel de Tucumán, para Delegados y afiliados con motivación gremial de Tucumán y Santiago del Estero. En dos jornadas de 8 hs. c/u, los días 18 y 19 de mayo de 2017.
- b) En la ciudad de Jujuy, para Delegados y afiliados interesados en la acción gremial de Salta y Jujuy. También en dos jornadas: 6 y 7 de junio de 2017.

2. En el **Segundo Semestre** del 2017, con idéntico propósito, se organizó en

- Seccional LITORAL: en la ciudad de Paraná (Prov. Entre Ríos) el 31 de agosto de 2017, un Taller sobre "LIDERAZGO ORGANIZACIONAL- Comunicación y Conflicto"

Resulta significativo y altamente motivador, evaluar estas actividades cumplidas que muestran acciones de gran valor para el fortalecimiento institucional.

TURISMO SOCIAL

Nueva temporada verano 2017-2018

Esta temporada veraniega podés encontrar los destinos del exterior, como Brasil en las ciudades de Camboriú y Canasvieiras, o como Chile en La Serena y Viña del Mar.

No podemos dejar de mencionar también los destinos nacionales, como Villa Gesell, Miramar, San Bernardo, Necochea, Villa Carlos Paz, Merlo, Potrero de los Funes, Bariloche, San Martín de los Andes y Las Grutas, entre otros.

Dada la demanda que existe, recordamos a los afiliados prever con antelación las respectivas reservas y dirigirse a la seccional que corresponda.

Desde ya agradecemos su confianza en APUAYE para la elección de sus vacaciones.

Secretaría de Organización - APUAYE.



ACCIÓN SOCIAL

Contribución colonia de vacaciones

Con el fin de brindar una ayuda económica y que los niños cuenten con un espacio recreativo, se establecieron nuevos montos para este año 2018. Los afiliados podrán gozar de esta contribución, entre otros beneficios que otorga APUAYE.

Para ello deberán contactarse con la seccional de su zona, donde les facilitarán toda la información necesaria.

Secretaría de Organización - APUAYE.



Seccional Buenos Aires

Presidente Lic. Jorge Casado / apuayebascp@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

Se efectuó el pasado 09 de agosto el acto eleccionario para elegir las nuevas autoridades de la Comisión Directiva Seccional, con alta participación de los afiliados en la votación.

La Comisión Directiva Seccional Buenos Aires quedó integrada por los siguientes afiliados:

- Presidente: Lic. Jorge CASADO
- Vicepresidente: Lic. Daniel GILIO
- Secretario: Ing. Osvaldo PALAVECINO
- Prosecretario: Lic. Aldo MAMMOLI
- Tesorero: CPN Juan Carlos TRAVAGLIO
- Protesorero: Lic. Liliana FUMI

- Vocal titular: Ing. Gabriel ROSALES
- Vocal titular: Ing. Guillermo LIZZANO
- Representante local zona CABA: Lic. Alfredo MASCIMO
- Representante local zona NORTE: CPN Walter FARACO
- Representante local zona CENTRO: Ing. Gerardo FRITSCH
- Representante local zona SUR: Ing. Ramón ECHEGOYEN

Posteriormente, el 03 de septiembre, el miembro titular de la Junta Electoral Central, Lic. Angel BARENCO, puso en funciones a la nueva Comisión Directiva Seccional en un acto realizado en el Auditorium de la Asociación, luego del cual se efectuó un *lunch* en la planta baja del edificio de la sede Central, Reconquista 1048, CABA.



ACTIVIDAD GREMIAL

NA-SA

En esta empresa se han realizado paradas programadas en las centrales CNA II, primero, y luego en CNA I, que implicaron un gran trabajo de todos los profesionales y del personal técnico, lo que permitió que ambas centrales retomaran el servicio.

En la planta CNA II, la parada programada, en principio por 7 semanas, se extendió por diversos motivos y fallas de montaje encontradas en las inspecciones realizadas, lo que determinó un atraso de un mes y medio sobre el plazo previsto inicialmente. Además, la CNA I, luego de la parada

programada realizada en septiembre, se ha puesto en servicio, pero con un tope en la potencia de generación del 70% ya que de esta manera puede conservar el límite de horas de servicio que le otorga la licencia de operación para que la planta llegue con un máximo de 32 años de plena potencia al 01 de marzo del 2018, momento en el que, cumplidos los requisitos regulatorios, luego de una parada de cuatro semanas, será licenciada nuevamente para la operación al 100%.

TRANSENER

Se han efectuado diversas reuniones con la empresa para

tratar de lograr mejoras de las condiciones convencionales de los profesionales.

Se percibe en la empresa una dilación en los temas ya tratados con Recursos Humanos que, hasta el momento, no han sido resueltos.

FEDERACIONES DE COOPERATIVAS FACE Y FICE

No ha habido novedades en las cooperativas que están en el ámbito de la seccional Bs. As.

TERMOELÉCTRICA GRAL. BELGRANO

Se realizaron en el ámbito de la CAI (Comisión de Autocomposición e Interpretación) reuniones con las autoridades de la empresa, en las cuales se trataron temas puntuales referidos a reclamos efectuados por los profesionales.

Los requerimientos fueron analizados por la empresa y se rediscutieron, pero sin llegar a un acuerdo por lo que los profesionales requirieron de APUAYE el correspondiente acompañamiento para efectuar medidas de acción directa, las que se declararon y se llevaron a cabo, y provocaron la intervención del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que dictó la conciliación obligatoria.

Durante el transcurso, se efectuaron diversas reuniones para acercar posiciones, que culminaron el último día en que finalizaba la conciliación con la firma del acuerdo esperado para los distintos puntos tratados. Las medidas tomadas fueron cumplidas ejemplarmente por los afiliados.

EBISA

Con motivo de la restructuración que el Gobierno nacional está llevando adelante a través del Ministerio de Energía y Minería, la empresa EBISA ha sido fusionada con la empresa ENARSA por medio del decreto 882/2017 del 31 de octubre del corriente año.

Esto motiva que a la fecha haya una marcada incertidumbre de los profesionales de ambas empresas en cuanto a la ejecución práctica del decreto, su reglamentación y cómo se llevará a cabo. Se esperan novedades al respecto, las informaremos oportunamente.

CENTRAL TÉRMICA GUILLERMO BROWN, BAHIA BLANCA (AES)

Hubo reuniones con Recursos Humanos de la empresa a fin de poder aclarar distintas diferencias de interpretación en la aplicación de ciertos institutos del convenio colectivo de trabajo. A raíz de ello se ha logrado modificar la forma de cálculo de las horas extraordinarias, que era mal aplicada, perjudicando a los profesionales.

ACTIVIDADES GENERALES

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL

Se efectuó el pasado 20 de octubre la reunión de la Comisión Directiva Seccional y se trataron diversos temas que corresponden a su ámbito y otros de carácter general de la Asociación.

En la mencionada reunión, se trazaron líneas de acción para los miembros de la Comisión Directiva Seccional, que permitan avanzar en el período 2017-2020 en las distintas problemáticas actuales y futuras que tienen los profesionales en las empresas del ámbito de la seccional.

Las modificaciones que el Gobierno actual anunció y piensa llevar adelante en lo que hace a la legislación laboral implicarán, seguramente, un período

de análisis y toma de decisiones al respecto.

Congreso Ordinario de Delegados 2017

El día 26 de octubre, partieron los delegados de seccional Buenos Aires al Congreso Ordinario de Delegados (COD 2017), que se realizó en la ciudad de San Salvador de Jujuy durante los días 27 y 28 de octubre, y del que participaron activamente los Delegados.

ACCIÓN SOCIAL

Se ha recibido el Plan de Turismo de Verano 2017-2018, el cual ha sido distribuido entre los afiliados de la seccional.

Han comenzado a tramitarse distintas solicitudes en los distintos destinos elegidos.

Seccional Centro

Presidente Ing. Carlos Hugo Faure / apuayecentro@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

El 04 de octubre de 2017, se realizó el acto de asunción de autoridades de la Comisión Directiva Seccional Centro, electas el 09 de agosto del corriente año, y que llevarán adelante su gestión durante el período 2017-2020.

El Arq. Guillermo J. OLIVERA, en representación de la Junta Electoral Central, dio cuenta del resultado del escrutinio definitivo y, de acuerdo con lo establecido en el Art. 89 del Estatuto Orgánico de la Asociación, puso en funciones oficialmente a los nuevos miembros de la citada comisión.

A continuación se detalla su conformación:

- Presidente: Ing. Carlos Hugo FAURE

- Vicepresidente: Ing. Walter Daniel MARTÍNEZ
- Secretario: Ing. Arnaldo V. RABITI
- Prosecretario: Ing. Mauro Hernán DIONISI
- Tesorero: Ing. Osvaldo Enrique CORTES
- Protesorero: Dr. en Ing. Marcelo E. POMERANTZ
- Vocal titular: Ing. Martín Javier MOLINA
- Repr. Local Córdoba Capital: Ing. Juan Sebastián BAY

El Ing. Carlos FAURE pronunció palabras de agradecimiento dirigidas a los miembros de la nueva comisión, quienes lo acompañarán en esta etapa de mandato, y manifestó, entre otras intenciones, el compromiso de la nueva Comisión Directiva con sus tareas para la continuidad y el crecimiento de la seccional, promoviendo el trabajo conjunto y participativo en el ámbito de su competencia.

ACTIVIDAD GREMIAL

La Comisión Directiva Seccional Centro se ha reunido en distintas oportunidades a los efectos de tratar diversos temas relacionados con consultas presentadas por los afiliados.

Se han debatido, intercambiado y analizado ideas y propuestas a fin de fijar objetivos, lineamientos y estrategias respecto del programa de acción gremial para el período 2017-2020.

Durante los días 27 y 28 de octubre, tuvo lugar el Congreso Ordinario de Delegados, que anualmente lleva a cabo la Asociación, y que se desarrolló en la ciudad de San Salvador de Jujuy. En representación de la seccional Centro asistieron los siguientes congresales Ing. Damián GIORDANENGO, Ing. Osvaldo GUTIERREZ LLADOS, Ing. Walter MARTÍNEZ y Dr. Carlos CATTENA. También asistió el



presidente de la seccional, Ing. Carlos FAURE.

Para todos fue una instancia de diálogo, análisis y reflexión sobre las tareas realizadas y un momento muy

oportuno para delinear futuras acciones con el fin de acrecentar mejoras en lo laboral y gremial, y estrechar relaciones con los afiliados de otras seccionales de la Asociación.

ACTIVIDADES GENERALES

OSPUAYE

La Obra Social en la delegación Centro de OSPUAYE se encuentra en franco crecimiento. Se realizaron numerosas opciones de cambio ante la Superintendencia de Servicios de Salud.

Se han dado casos de reingresos de beneficiarios que se alejaron oportunamente y volvieron ahora a optar por OSPUAYE, eligiéndonos una vez más como sinónimo de calidad, trabajo y confianza. Es muy grato el contar con este tipo de resultados.

Continuamos con la gestión de altas familiares, como así también con las incorporaciones de cónyuges por unificación de aportes. Los reintegros son tramitados con total normalidad.

En este periodo estaremos distribuyendo la *“Guía Informativa para el Beneficiario de Programas Preventivos - 2017”*, cuyo objetivo es la promoción y protección de la salud.

Asimismo, también en este periodo, y como es habitual

desde hace unos años, se distribuyeron las encuestas de satisfacción entre los beneficiarios de la delegación Centro.

Por último, aprovechamos la oportunidad que nos brinda este órgano de difusión para agradecer públicamente a todos los beneficiarios que abarca nuestra delegación por su cordialidad y respeto, puestos de manifiesto en diferentes circunstancias.

ACCIÓN SOCIAL

Se han otorgado a los afiliados las contribuciones por distintos motivos, según establece la reglamentación vigente, y se ha brindado asesoramiento al respecto.

Plan Turismo Verano 2017-2018: se distribuyó el plan para la nueva temporada estival, como es habitual en esta época del año. Se invitará a quienes aún no han hecho uso de esta contribución, exclusiva para los socios y su grupo familiar primario, a conocer y recibir asesoramiento sobre este tipo de beneficio de manera personal.



Seccional Cuyo

Presidente: Ing. Carlos Germán Cortizo / apuayecuyo@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

Se realizaron las elecciones de autoridades de la seccional Cuyo con una alta participación de los afiliados en las distintas provincias que abarca esta seccional.

La mesa número 1 fue establecida en la ciudad de La Rioja donde actuaron como presidente de mesa, el CPN Daniel GALVÁN y como delegado de la Junta Electoral Central, el Ing. Andrés GÓMEZ DEL COLLADO. Se llevaron a cabo en tres lugares en los que la empresa EDELAR desarrolla sus actividades.

El acto eleccionario de la mesa número 2 se desarrolló en Mendoza. En esa provincia, el presidente de mesa fue el Lic. Omar HERRERA y el delegado de la Junta Electoral Central, TU Pablo ZEBALLOS. Se llevó a cabo en la empresa Distrocuyo, en el EPRE Mendoza, en la Cooperativa Eléctrica de Godoy Cruz, en dos lugares de actividad de la empresa EDEMSA y en la sede de la seccional en Mendoza.

Las elecciones en la mesa 3 se desarrollaron en la ciudad de San Juan. El presidente de mesa fue el Ing. Ariel MONTENEGRO y el delegado de la Junta Electoral Central, el Ing. Fernando CUEVAS. Se llevaron a cabo en dos establecimientos de la empresa Energía San Juan SA -Ingeniería, Operaciones y Administración Central- y en la delegación de la seccional Cuyo de San Juan, en la calle 25 de mayo 640 Oeste.

En la mesa número 4, votaron los afiliados de la provincia de San Luis. Estuvo integrada por el presidente de mesa, Ing. Jorge LUNARDI, y el delegado de la Junta Electoral Central, Ing. Jorge CALDERÓN. Se llevó a cabo en tres lugares en los que la empresa realiza sus actividades. Por otra parte, se estableció un mecanismo de manera de propiciar los votos por correo, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto de la Asociación, para aquellas personas que no pudieran estar presentes en la fecha de la elección por diversos motivos o se desempeñan laboralmente en los departamentos de San Martín, Rivadavia, San Rafael, General Alvear o Bowen.

En la ciudad de Mendoza, el día 06 de octubre de 2017, el representante en Mendoza de la Junta Electoral Central, TU Pablo Gabriel ZEBALLOS, que ha tenido a su cargo todo lo atinente a la organización y contralor del acto eleccionario, cumplimentado el día 09 de agosto de 2017, puso en funciones a las autoridades de la Comisión Directiva Seccional Cuyo de la Asociación, conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Ing. Carlos Germán CORTIZO (EPRE Mendoza)
- Vicepresidente: Ing. Carlos Javier FOCO (Cooperativa Alto Verde y Algarrobo Grande)



- Secretario: Ing. Adrián Domingo HARRISON (Energía San Juan)
- Prosecretario: Ing. Carlos Enzo PAZ (EDEMSA)
- Tesorero: Ing. Oscar Edgardo LOZADA (Distrocuyo)
- Protesorero: Lic. Viviana Noemí CARCERERI (EPRE Mendoza)
- Vocal titular: CPN Andrea Aurora SORMANI (EDESAL)
- Vocal titular: Ing. Ricardo Gabriel VALLESÍ (EPRE Mendoza)
- Vocal titular: Lic. María Soledad FREIRE (EDEMSA)
- Vocal titular: Lic. Leandro SPADARO (EDEMSA)
- Repr. local La Rioja: Ing. Patricia Analía FANGAUF (EDELAR)
- Repr. local San Juan: Ing. Gustavo Adolfo SALINAS (Energía San Juan)
- Repr. local San Luis: Prof. Marcelo Oscar CUMMAUDO (EDESAL)
- Repr. local Godoy Cruz: Ing. Mauricio Daniel ZUIN (EDEMSA)
- Repr. local titular San Martín: Ing. Pablo Adolfo VIALE
- Repr. local Rivadavia: Ing. Daniel Alejandro QUIROGA (Coop. Sud Río Tunuyán)
- Repr. local titular S. Rafael: Ing. Nicolás Manuel PUTIGNANO (HIDISA)
- Repr. local titular Gral. Alvear: Ing. Santiago Ariel BELLO (Coop. CECSAGAL)

El TU Pablo Gabriel ZEBALLOS, en representación de la Junta Electoral Central, da lectura al acta del escrutinio definitivo y, de acuerdo a lo establecido en el Art. 89 del Estatuto Orgánico de la Asociación, oficialmente pone en funciones a los profesionales anteriormente citados en la conducción de la seccional Cuyo de la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica por el período 2017-2020.

ACTIVIDAD GREMIAL

ASAMBLEA ANUAL

El día 04 de agosto de 2017, se realizó la Asamblea Ordinaria Anual de la seccional Cuyo de APUAYE, contando con la presencia de afiliados y autoridades locales. Participan de esta asamblea afiliados a esta seccional Cuyo de las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. Fueron elegidos como presidente el Ing. Carlos Germán CORTIZO y como secretario el Ing. Adrián HARRISON. Además, se eligieron dos afiliados para refrendar el acta respectiva, el CPN Javier MANCIFESTA y el Ing. Oscar LOZADA.

Se realizó una reseña de la actividad desarrollada por la Asociación en general y por la seccional en particular, durante el periodo de análisis, destacándose las fortalezas y debilidades de su accionar en los diversos aspectos de la gestión institucional. Se llevó a cabo la elección de los siete delegados titulares y los tres delegados suplentes que representaron a la seccional Cuyo en dicho Congreso, aprobándose por unanimidad la designación:

Delegados titulares:

- Lic. Omar Norberto HERRERA - Distrocuyo
- Ing. Gustavo Adolfo SALINAS - Energía San Juan
- Lic. Paulo Francisco PÁEZ - Energía San Juan
- Ing. C. Javier FOCO - Coop. Alto Verde y Algarrobo Grande
- Lic. Leandro SPADARO - EDEMSA
- Ing. Mauricio Daniel ZUIN - EDEMSA
- CPN Daniel Antonio GALVÁN - EDELAR

Delegados suplentes:

- Ing. Ricardo Gabriel VALLESI - EPRE Mendoza

- Ing. Carlos Enzo PAZ - EDEMSA
- Ing. Nicolás Manuel PUTIGNANO - HIDISA

Esta asamblea tuvo continuación el 20 de octubre de 2017, día en que se aprobó la Memoria y Balance, el Plan de Acción y el Presupuesto para el próximo periodo, según la propuesta efectuada por la Comisión Directiva Central.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

Se realizaron elecciones de delegados del personal el 14 de setiembre de 2017 en la Administración Central de EDEMSA. Resultaron electos:

Delegados titulares:

- Ing. José Bernardo NOSAL
- Ing. Diego Martín CORNEJO

Delegados suplentes:

- Lic. Claudia Rita MARCHEVSKY
- CPN Eugenio Lionel GORRI PETRUY

También se realizaron las elecciones de delegado del personal el 15 de setiembre de 2017 en la zona SUR de EDEMSA. Resultó electo:

Delegado titular:

- Ing. Daniel Ricardo RODRÍGUEZ

En ambos casos participaron en las elecciones el TU Pablo ZEBALLOS, delegado por la Junta Electoral Central, y el Lic. Leandro SPADARO como presidente de mesa electoral.

ACTIVIDADES GENERALES



DÍA DEL NIÑO

El día 20 de agosto, se celebró el Día del Niño con un evento realizado en la ciudad de San Juan. Esta celebración contó con la presencia de afiliados y sus respectivos hijos.

Seccional Litoral

Presidente Ing. Juan C. Cabrera / apuayels@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

El 05 de octubre pasado, se realizó en la sede de la seccional Litoral, en Paraná, el acto de asunción de los dirigentes que fueron electos en los comicios realizados en el mes de agosto. El Ing. Antonio MELO, miembro titular de la Junta Electoral Central de APUAYE, condujo el acto de toma de posesión de las nuevas autoridades. Acto seguido, y tras breves palabras de salutación, convocó a suscribir el acta correspondiente.

El vicepresidente de la Asociación, Ing. José ROSSA, presente en la oportunidad, dirigió unas palabras: resaltó el crecimiento y el fortalecimiento de la Asociación, lo que se tradujo en un trabajo creciente de dirigentes y empleados, adelantando que se implementará una nueva metodología de trabajo que se está planificando para la Comisión Directiva Central, la que sugerirá a posteriori su réplica en las distintas seccionales.

Seguidamente, el Ing. Juan C. CABRERA, presidente electo de la seccional, ponderó el apoyo brindado por los afiliados a la nueva comisión, lo que representa una alegría y un compromiso de seguir transitando el camino para afianzar los logros alcanzados en toda la región. Instó luego a trabajar hacia el interior de las empresas y verificar el cumplimiento de los derechos laborales y convencionales.

El Ing. Víctor FERNÁNDEZ, vicepresidente de la seccional,

comprometió su esfuerzo para llevar adelante las tareas que se avecinan. Celebró, por otra parte, la incorporación de nuevos y jóvenes dirigentes que garantizan, dijo, el futuro de la Asociación a través del recambio generacional.

Finalizado el acto, los asistentes compartieron un almuerzo de camaradería en la sede de la Asociación.

Sigue a continuación la lista de los integrantes de la Comisión Directiva de la seccional Litoral:

- Presidente: Ing. Juan C. CABRERA
- Vicepresidente: Ing. Víctor FERNÁNDEZ
- Secretario: Ing. Marcelo MARTÍNEZ
- Prosecretario: Ing. Aquiles G. SOLHAUNE
- Tesorero: CPN Carlos G. BIRCHER
- Protesorero: Ing. Rodolfo LINARES
- Vocal titular: Lic. María Noel SUÁREZ
- Vocal titular: Ing. Adrian G. TUDOR
- Vocal titular: Ing. Ariel M. HABERKORN
- Vocal titular: Ing. Rodrigo FANDIÑO
- Vocal suplente: CPN Griselda R. N. ROUSSEAU
- Vocal suplente: Ing. Christian G. SCHWAB
- Repr. local en Rosario: Ing. Fernando E. BIANCHI
- Repr. local en Concordia: Ing. Arnoldo F. SCHATTENHOFER
- Repr. local en San Nicolás: Ing. Roberto E. HARTKOPF
- Repr. local en C. del Uruguay: Ing. Patricio J. BELLINGUERI



ACTIVIDAD GREMIAL

ENERSA

Se acordó el segundo tramo de la recomposición salarial, período marzo 2017-febrero 2018, basado en dos incrementos salariales, el primero en octubre y el segundo en enero 2018.

Se evaluaron con la empresa distintos casos de encuadramiento convencional, se resolvieron algunos de ellos y se siguen analizando los restantes.

Durante septiembre y octubre, se realizaron encuentros con los afiliados y se dieron a conocer las actividades propias de APUAYE, temas a tratar en el Congreso Ordinario de Delegados 2017 y temas laborales propios de la mencionada empresa.

EPRE (ENTRE RÍOS)

Se replicaron aquí los aumentos salariales acordados con ENERSA y se convino la aplicación de pautas salariales y convencionales no aplicadas o suspendidas.

Se mantienen reuniones con el interventor del organismo a fin de lograr la incorporación de profesionales universitarios que puedan reemplazar a quienes se están jubilando y no afectar el funcionamiento del Ente.

COOPERATIVAS

En las cooperativas de la provincia de Entre Ríos, se implementó el último tramo del incremento salarial acordado entre APUAYE y FACE para el año 2017. El aumento fue aplicado en septiembre tal como se preveía en el Acta Acuerdo.

En la cooperativa de Concordia, se elegirán los delegados del personal, debido a que caduca el mandato de los actuales representantes. En la cooperativa de Armstrong, no se ha aplicado aún el convenio de trabajo 6557/12, suscripto entre APUAYE y FACE. En reuniones con esta federación se acordaron los lineamientos para su normalización. Ya durante octubre y noviembre se efectuaron reuniones con la representante legal de dicha entidad con la finalidad de alcanzar un acuerdo definitivo y poner en marcha así las normas convencionales.

CAMMESA

Hubo conversaciones sobre temas convencionales con la empresa y, por otra parte, se solicitó la incorporación al convenio de tres profesionales no incluidos, por lo que se espera una solución al respecto.

TERMOELÉCTRICA

JOSÉ DE SAN MARTÍN (TIMBUES)

En el mes de octubre, se mantuvo una reunión con los profesionales universitarios que desarrollan sus tareas en esta central, despejándoles dudas sobre algunos artículos convencionales, mostrándoles con ejemplos concretos los logros que se consiguen estando unidos en un colectivo común e invitándolos a que se sumen a APUAYE. Como fruto de esta reunión, ya varios profesionales se han afiliado a la Asociación.

GENERACIÓN ROSARIO

Con el grupo Albanesi, propietario de la central, se espera prontamente poder firmar el Convenio Colectivo de Trabajo, que desde hace ya un tiempo se viene discutiendo. Dicho convenio sería de aplicación en las distintas centrales que son propiedad del grupo.

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

En los meses de agosto y octubre, se realizaron en la sede Paraná de APUAYE sendas reuniones de la Comisión Directiva Seccional, en las que se efectuó un análisis de la situación gremial de cada una de las empresas y se comentó sobre el estado de las tratativas en el plano convencional, salarial e institucional. Se informó, asimismo, sobre el desarrollo y el resultado del acto eleccionario en el ámbito de la seccional Litoral, y todo lo relacionado con la convocatoria y la programación de la Asamblea Anual Ordinaria y el orden del día del Congreso Ordinario de Delegados 2017.

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El 03 de agosto, en la ciudad de Paraná, se inició la Asamblea Anual Ordinaria de la seccional Litoral con el fin de dar tratamiento a los temas incluidos en la convocatoria, incluido el orden del día del Congreso Ordinario de Delegados 2017.

Se trataron los puntos de forma de la asamblea y se eligieron los delegados para el congreso, pasando posteriormente a un cuarto intermedio hasta el 19 de octubre, a la espera de los documentos referidos a la Memoria, Balance, Presupuesto, Plan de Acción, etc.

Reanudando la asamblea en la fecha indicada, se continuó con el análisis del resto de los puntos del orden día y se otorgaron los mandatos a los delegados al congreso.

Es de destacar la excelente cantidad de afiliados que participaron en ambos tramos de la asamblea.

Seccional Litoral

Presidente Ing. Juan C. Cabrera / apuayels@apuaye.org.ar

ACTIVIDADES GENERALES

ENTREGA DE BECAS EN ENERSA

Durante el mes de agosto, se llevó a cabo el acto de entrega de becas a hijos de trabajadores que cursan una carrera universitaria. Como todos los años, ENERSA premia con una ayuda económica a los hijos de trabajadores que han tenido un desarrollo satisfactorio durante el año. Del acto participaron integrantes de la Comisión Directiva Seccional de APUAYE, sindicatos de Luz y Fuerza de Entre Ríos y autoridades de la empresa.

JORNADA DE CAPACITACIÓN GREMIAL

El 31 de agosto, se realizó, en la sede de APUAYE de la ciudad de Paraná, el tercer módulo local de capacitación gremial destinada a los dirigentes de la Asociación y a los delegados del personal con el fin de dotarlos de una más amplia y sólida base de conocimientos, que les permita un mejor desempeño de sus tareas gremiales. Participaron 20 profesionales afiliados de las empresas de la zona.

El taller se denominó *"Liderazgo, Resolución de Conflictos y Comunicación Efectiva"*, fue dictado por la doctoras Marta PAILLET y Eleonora AVILÉS, de Intermed Salta, que es una organización no gubernamental dedicada a la mediación interdisciplinaria, especialmente en las áreas de docencia y formación, y en las de prevención, resolución y administración de conflictos.

El taller se desarrolló como un nivel inicial de los siguientes temas:

1. La convivencia como fenómeno social identificador de lo humano.
2. Teoría general del conflicto.
3. Teoría de la comunicación humana de la escuela de Palo Alto.
4. Teoría de la narrativa.
5. El rol del facilitador de procesos de consenso en conflictos y situaciones problemáticas.

El encuentro fue altamente positivo, los temas fueron abordados con gran solvencia por parte de las docentes, y se intercambiaron opiniones y experiencias.

Un resumen de las opiniones de los asistentes señala que la capacitación fue excelente, que las docentes poseen amplios conocimientos y experiencia, y que saben transmitirlos. Esto quedó demostrado en la forma en que nos mantuvo *"atrapados"* todo el tiempo. Los temas tratados fueron muy valiosos e importantes, seguramente resulte conveniente profundizar más sobre ellos en el futuro. Sería importante indagar más en *"estrategias de negociación dentro de la organización empresarial"*, tema que deben incorporar quienes peticionan ante autoridades representando intereses colectivos.



Seccional NEA

Presidente Ing. Miguel A. Clossa / apuayenea@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

El día 06 de octubre del corriente año, el delegado de la Junta Electoral Central, CPN Miguel A. BARBIERE, ha puesto en funciones a la nueva Comisión Directiva Seccional para el periodo 2017-2020. Posteriormente, el presidente de la seccional, Ing. Miguel A. CLOSSA, invitó a todos los presentes a un lunch en el salón de actos de la sede.

La nueva Comisión Directiva Seccional quedó conformada de la siguiente manera:

COMISION DIRECTIVA SECCIONAL:

- Presidente: Ing. Miguel Angel CLOSSA
- Vicepresidente: Ing. José Antonio POZA

- Secretario: Ing. José Carlos PERIS
- Prosecretario: Ing. Gustavo Marcelo GRENIUK
- Tesorero: Ing. Thierry Marie Jean AUPY
- Protesorero: Ing. Gerardo Nelson GOLDMAN
- Vocal: Ing. Carlos Hugo MENDEZ
- Vocal: Ing. Enrique DURAND DE CASSIS

REPRESENTANTES LOCALES:

- Formosa: Ing. Hugo Alberto FRANCO
- Chaco: Ing. Juan Oscar ROMERO
- Misiones Norte: Ing. Dante Carlos SEGOVIA PÉREZ
- Misiones Sur: CPN Graciela del Carmen PRETTO
- Gobernador Virasoro: Ing. Gonzalo Ramiro CABRAL



Seccional NEA

Presidente Ing. Miguel A. Clossa / apuayenea@apuaye.org.ar

ACTIVIDAD GREMIAL

COOPERATIVAS DE MISIONES

Durante la última semana del mes de julio, el presidente de la seccional, Ing. Miguel CLOSSA, acompañado del prosecretario Ing. Thierry Marie Jean AUPY, recorrieron varias de las cooperativas de la provincia de Misiones y se reunieron con los afiliados.

COOPERATIVA DE OBERÁ REUNIÓN CON AUTORIDADES

El día 03 de octubre, el presidente de la seccional, Ing. Miguel CLOSSA, acompañado del Agr. Isidro MÉNDEZ, miembro de la CRC, se reúnen en la sede de la administración de la CELO con autoridades y miembros del Consejo de Administración. De dicha reunión participa la representante local de Misiones Sur, CPN Graciela PRETTO. Por la cooperativa participan el presidente a cargo, Pedro ANDERSSON, el secretario, Carlos ORTT, el tesorero, Arnaldo SILVERO, y el vocal, Rubén OLOFSSON.

El motivo de la reunión fue la de interiorizar a las autoridades sobre varias inquietudes con respecto a ganancias y aumentos de categorías de los afiliados, manifestado por la presentación de nuestra nota de fecha 08/09/2017.

Resumiendo, se trataron los siguientes temas:

Consideración de los pedidos efectuados en dicha nota referidos a adicionales y categorías para quienes ocupan la Gerencia Administrativa y para el jefe del departamento Contable. Asimismo, para la gerente del área de Saneamiento (agua y cloacas) y categorías para personal de acuerdo a la función, el desempeño y la antigüedad en las funciones que cumplen.



Dentro de una amena conversación e intercambio de ideas, se le ha manifestado la necesidad de respetar el orden jerárquico de las órdenes emanadas de las diferentes gerencias.

ASAMBLEA ORDINARIA

El día 04 de agosto, se comenzó la Asamblea Anual Ordinaria y, atento a que no se disponía de la documentación Memoria y Balance del periodo 2016-2017, los asambleístas deciden pasar a un cuarto intermedio. Se le dio continuidad el día 29 de septiembre. Recién en esta oportunidad, se han elegido a los delegados que representarán a la seccional Noreste en el Congreso Ordinario de Delegados. Fueron designados los siguientes afiliados:

- Cooperativa Eldorado: Ing. Dante SEGOVIA
- DPEC: Ing. Enrique DURAND DE CASSIS y José A. POZA

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

Como es de rutina en la seccional, en los meses de agosto, septiembre y octubre se han realizado las reuniones de la Comisión Directiva Seccional. En octubre, ya la composición de los integrantes fueron los elegidos en el último acto electoral de la Asociación.

En especial, en la reunión del 19 de octubre, se trataron, específicamente, problemas de los profesionales de la empresa TRANSNEA SA y se resolvió derivar a la Comisión Directiva Central las gestiones que estime corresponder con el objeto de lograr una recomposición salarial por encima de los aumentos anuales acordados para mejorar las condiciones en los sueldos de los afiliados de dicha empresa.



ACTIVIDADES GENERALES

Se llevó a cabo la distribución de la revista ÚNICA 131 a todos los afiliados de la seccional, autoridades,

empresas y cooperativas del ámbito regional.

Seccional NOA

Presidente CPN Fátima Beatriz Estofán / apuayenoa@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

Con la participación de los colaboradores locales de la Junta Electoral Central, se llevó a cabo el proceso electoral en todo el ámbito de la seccional NOA. Cerrado este, las nuevas autoridades de la Comisión Directiva Seccional Noroeste asumieron el mandato el 06 de octubre de 2017. Presidió el acto de asunción de autoridades el colaborador de la Junta Electoral Central, Ing. Leonardo VARGAS.

Resultaron electas las siguientes autoridades:

- Presidente: CPN Fátima Beatriz ESTOFÁN
- Vicepresidente: Ing. Rafael Norberto GIJENA
- Secretario: Ing. Miguel Ángel VILLAFÁÑE
- Prosecretario: Ing. Germán Bruno Carrizo PISCKULIC
- Tesorero: CPN Miguel Daniel MARTÍNEZ

- Protesorero: Ing. Daniel Arcángel ALBARRACÍN
- Vocal titular: Ing. Ramiro Eduardo TORRELLAS
- Vocal suplente: Ing. Alejandro Enrique SOZA
- Representante local Jujuy: Ing. Pablo Daniel GORENA
- Representante local Salta: Ing. Oscar René GUTIÉRREZ
- Representante local Sgo. del Estero: Lic. Martín E. SORIA
- Representante local Catamarca: Ing. Miguel Ángel GUZMÁN
- Representante local El Bracho: Ing. Héctor Gustavo GALLAC

Concluido el acto de asunción de mandatos período 2017/2020, se reúne la nueva Comisión Directiva Seccional con todos sus integrantes. Se delinea una agenda de trabajo, se establecen prioridades y una frecuencia temporal de reuniones.

ACTIVIDAD GREMIAL

PARITARIA SALARIAL

Se cerraron acuerdos paritarios 2017 con las empresas de la región.

EDESA, SALTA

Se llevó a cabo una asamblea local para tratar el pedido de convergencia de jornada laboral, armonizando la vigente en EDESA con las vigentes en los convenios

del sector en la región. También se realizó una reunión con la gerencia de Recursos Humanos de la empresa a tales efectos.

CENTRALES TERMOELÉCTRICAS GÜEMES Y TERMOANDES, SALTA

Reunión con profesionales en cada una de las plantas por temas varios, y distribución de la revista ÚNICA.



Seccional NOA

Presidente CPN Fátima Beatriz Estofán / apuayenoa@apuaye.org.ar

ENERGÍA CATAMARCA (EC SAPEM)

Reuniones mantenidas con los profesionales de la empresa permitieron difundir la actividad gremial desplegada por la seccional para superar el bloqueo de la negociación convencional registrado a partir del 2do semestre de 2016. Presentaciones efectuadas ante las autoridades de la empresa y denuncias por incumplimientos del convenio colectivo de trabajo ante la Secretaría de Trabajo, sumado a resoluciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, pronunciándose claramente a favor de establecer la negociación convencional entre las partes, posibilitaron restablecer el diálogo empresa-gremio y reiniciar la

negociación paritaria 2017. A la fecha, mantenemos expectativas positivas de cerrar un acuerdo paritario y normalizar las relaciones laborales. Como nota destacada señalamos que asistimos, en dicha empresa, a un interesante proceso de afiliación sindical.

EDET, TUCUMÁN

Asambleas locales originadas en un malestar profesional por afectación de carrera por mora de gestión de movimientos en la planta de personal. A la fecha en curso, el tratamiento es positivo y también se acordó la paritaria salarial 2017.

ACTIVIDADES GENERALES

CONGRESO ANUAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE APUAYE

La seccional NOA fue distinguida por la Comisión Directiva Central al ser designada sede del Congreso Ordinario

de Delegados 2016-2017, que se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy los días 27 y 28 de octubre de 2017. Significó un alto compromiso de gestión para los directivos locales y marca un hito que nos enorgullece.



Seccional Sur

Presidente CPN Edgardo Echegaray / apuayesur@apuaye.org.ar

ASUNCIÓN DE AUTORIDADES - PERÍODO 2017-2020

El 09 de agosto de 2017, las elecciones de autoridades transcurrieron con normal tranquilidad. Se votó en todas las empresas de la región, y por medio del sistema de doble sobre en el caso de quienes estaban imposibilitados de emitir sufragio dicho día o se encontraban en distancias remotas en la Patagonia. Cabe destacar el alto porcentaje de votantes y su compromiso.

En la mañana del 05 de octubre de 2017, en la ciudad de Cipolletti (RN), tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de la sede de la seccional Sur, el acto de asunción de las autoridades electas para el período 2017-2020, poniendo así en funciones a la nueva Comisión Directiva Seccional y sus representantes locales. Al finalizar el acto, se realizó un almuerzo de camaradería.

La nueva Comisión Directiva Seccional Sur quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: CPN Edgardo Alfredo ECHEGARAY
- Vicepresidente: Lic. Gerardo Enrique STEINGOLD
- Secretario: Dr. Manuel Rodrigo ALMIRÓN
- Prosecretario: Ing. Eduardo Roberto DEHAIS
- Tesorero: Ing. Osvaldo Enrique SVAMPA
- Protesorero: Ing. Laura Edith ROJO
- Vocal titular: Ing. José Gabriel CRISOL
- Vocal titular: Ing. Nilda Zulema AGUILERA
- Vocal titular: Ing. Martín Daniel SANTARELLI
- Repr. local General Pico: Ing. Federico Javier DE CELIS
- Repr. local San Antonio Oeste: Ing. Alfredo Roberto RAMOS
- Repr. local El Bolsón: Ing. Fernando Carlos VERSINO
- Repr. local Zapala: Lic. Nadia Silvia PONCE
- Repr. local Trelew: Ing. Jorge Luis PIEGARI
- Repr. local Esquel: Ing. Damián Omar ÁLVAREZ
- Repr. local Río Gallegos: Ing. Gustavo Javier BURÓN



ACTIVIDAD GREMIAL

PARITARIA SALARIAL ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El 03 de agosto de 2017, en orden con las normas legales y estatutarias, la seccional Sur convocó a la Asamblea Anual Ordinaria, la cual sesionó en la sede de la localidad de Cipolletti (Río Negro) con los afiliados presentes, resultando elegidos como congresales los profesionales Ing. Jorge CALA-LESINA (CALF), Ing. Federico DE CELIS (CORPICO), Ing. Alejandro PALAVECINO (EdERSA) e Ing. Matías TURCHI (TRANSPA).

TRANSCOMAHUE SA

El 15 de agosto, se celebró una cena de camaradería en las instalaciones de la Asociación en la cual se trataron los temas de la empresa. Luego de varias reuniones, Transcomahue se ajustó a las normas legales y pasó a todos los profesionales universitarios a convenio resolviéndose positivamente los reclamos de la Asociación y los profesionales.

Seccional Sur

Presidente CPN Edgardo Echegaray / apuayesur@apuaye.org.ar

COOPERATIVA DE RÍO GRANDE

El 22 de agosto, las autoridades de la seccional Sur, junto con el vicepresidente de la Asociación, Ing. José ROSSA, viajaron a la Cooperativa de Río Grande, donde mantuvieron una reunión con el responsable de Recursos Humanos y el apoderado legal en la cual se intercambiaron opiniones para la normalización convencional de la cooperativa. El mismo día se programó la reunión con los profesionales de la cooperativa para explicar lo que es APUAYE, Acción Social, FOCOM, ICAPE y la actividad gremial.

EPRE RÍO NEGRO

Luego de varias reuniones, se acordaron puntos convencionales que fueron presentados al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, continuando las reuniones para acordar los puntos restantes.

LA PAMPA

El día 04 de septiembre, viajaron a la ciudad de General Pico (LP) el CPN Edgardo ECHEGARAY y el Dr. Manuel Rodrigo ALMIRÓN. Al arribar compartieron una cena con

la mayoría de los afiliados de CORPICO y COSERIA (Intendente Alvear), organizada por el representante local, Ing. Federico Javier DE CELIS. A la mañana siguiente, se mantuvo una reunión con el jefe de Recursos Humanos de CORPICO en la cual se trataron temas gremiales en los que se avanzó positivamente.

ENERGÍA DEL SUR

El 26 de agosto, el Lic. Gerardo STEINGOLD y el Dr. Manuel Rodrigo ALMIRÓN realizaron un viaje a Comodoro Rivadavia con el fin de reunirse con el responsable de Recursos Humanos para tratar temas de índole gremial. Se encontró una buena recepción y se programó una forma de trabajo para poder resolver los temas.

TRANSENER SA

Se mantuvieron reuniones con el supervisor de personal y con los afiliados para tratar temas sobre la situación de la empresa y receptor inquietudes. Se trató la situación salarial y se comunicaron los avances sobre la audiencia que hubo en Buenos Aires con la empresa.



SEMINARIO EN LA SECCIONAL SUR

El 21 de septiembre del año en curso, se realizó un seminario en el salón auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Comahue.



Todos los años, APUAYE realiza un seminario abordando temas pertinentes a la realidad presente con una mirada hacia el futuro del sector eléctrico. Permite así reunir a profesionales, estudiantes e interesados en las actividades del sector, y generar un ámbito apropiado de análisis y discusión.

El seminario tuvo lugar el 21 de septiembre en el salón auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Comahue, que siempre ha prestado colaboración y auspicio.

Los temas tratados fueron:

“Las fuentes de energías renovables (FER) y el cambio climático”

- **Desarrollado por el Ing. Msc. Carlos LABRIOLA**, incluyó temas como:
Características de las FER.
¿Cambio climático o variabilidad climática?
Estudios en los '90 y en los 2000.
¿Qué sucederá en el hemisferio sur?
Cuánto se estima el Δt y cuánto se acepta.
¿Qué y quién produce el cambio climático? consecuencias, remediaciones y conclusiones.

“Generación nuclear argentina, abastecimiento y diversificación energética”

- **Expuesto por el Ing. Exequiel BOCK**, que trató temas sobre:
La evolución de la demanda eléctrica argentina y sus proyecciones.
Matriz energética primaria.
Crecimiento de la demanda y evolución de la potencia instalada, consumo de combustible líquido (MEM).
Energía nuclear neta 1995-2016.
Energía base, factores de carga (CNAI, CNAII y CNE).
Porcentual de energía nuclear respecto del total en 2015 y 2016, y su participación en diferentes escenarios.
Cambio climático en Argentina y el mundo.
Generación nuclear en el mundo.
Centrales existentes y en construcción.
Estado de situación de la energía nuclear en la Argentina.

“Eficiencia energética, etiquetado de viviendas”

- **A cargo de la Ing. Florencia DONNET**, trató temas sobre:
Fuentes de energía primaria y su uso por sector.
El sector residencial.
Eficiencia energética, escenarios de consumo de energía

primaria en Argentina.

Categorización de las políticas públicas (costo-beneficio).

Objetivos del etiquetado, importancia, fomento y regulación. Esquema de implementación.

Proyecto de ley de la provincia de Santa Fe. Revisión de la Norma IRAM 11.900.

Índice de Prestaciones Energéticas (IPE). Pruebas piloto en Rosario.

“Regulación para la generación distribuida”

- **Estuvo a cargo de la Dra. Laura GIUMELLI** y trató temas sobre:

Reflexiones Iniciales.

¿Cómo está regulado el despacho de cargas?

¿Dónde y cómo entra la generación distribuida?

¿Qué incentivos existen en la regulación hoy?

¿Qué se está haciendo?

Propuesta y conclusiones.

“Proyecto de generación fotovoltaica (FV) distribuida”

- **A cargo de la Ing. Cecilia ARGARAÑAZ (EPEN)**, trató sobre:

Potencia de los sistemas FV instalados.

Instalaciones de alto impacto.

Experiencia piloto en El Chañar, Hospital San Martín de

los Andes, generación FV distribuida y redes inteligentes, telesupervisión y adquisición de datos del sistema en la localidad de Centenario, provincia de Neuquén.

Propuesta de integraciones arquitectónicas.

“Aprovechamiento de minicentrales hidroeléctricas en la provincia de Neuquén”

- **Quien habló sobre el tema fue el Ing. José Luis VALICENTI.** Trató sobre:

Proyecto Aprovechamiento Multipropósito Nahueve.

Propósitos principales, ubicación y emplazamiento.

Evolución del proyecto.

Gestiones administrativas pendientes.

Disposición y estructura del aprovechamiento.

Aspectos técnicos. Conexión a la LMT33kV Andacollo-Las Ovejas.

Aspectos ambientales.

Y, por último, **“Expectativas generales de aplicaciones del Sistema de Transporte Nacional”**

- **El Ing. Néstor SALAZAR** desarrolló el plan de ampliación del sistema de 132kV específico en la provincia de Río Negro.

Seccional SUR, septiembre 2017.



LITIO: EL NOA ESCONDE UN NEGOCIO POR 9 BILLONES DE DÓLARES



La sigla “Li” es el símbolo del primer elemento metálico que aparece en la tabla periódica y se lo caracteriza como el más liviano de los sólidos. En su forma pura es blando y su color oscila entre plateado y blanco.

Pero el litio representa mucho más que su aburrida definición de manual de química de colegio secundario: hoy su extracción y aprovechamiento es una promesa tecnológica que puede llegar a torcer el destino económico del NOA y convertir a la Argentina en uno de los mayores proveedores globales de una materia prima que está experimentando una demanda explosiva.

Además, a diferencia de lo que ocurre con otros minerales, como el oro y la plata, el litio ofrece la posibilidad de industrializarlo, al menos parcialmente, en forma local, de manera de sumarle valor y multiplicar las posibles exportaciones por cientos de millones de dólares.

¿Por qué extraer y procesar este metal podría convertirse -en los próximos años- en un paradigma económico que iguale, o supere, a lo que hoy es la soja? “Porque el litio tiene un alto potencial electropositivo, lo que le permite ser utilizado en la elaboración de baterías para generar una enorme densidad de energía y potencia por unidad de masa”, define Ernesto CALVO, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA e investigador del CONICET.

“De hecho, las primeras pilas de litio que presentó la compañía Sony en 1991, son las que permitieron la actual revolución de la electrónica portátil, donde el litio cumple un papel clave para el funcionamiento de las baterías que

permiten el funcionamiento de teléfonos celulares, cámaras digitales, tablets y notebooks, entre muchos otros dispositivos”, resume quien para muchos es el mayor especialista en la materia en todo el mundo.

Lo cierto es que la demanda global de litio está explotando. Y la razón central es que así como hoy el “ícono” social por excelencia es el iPhone, en un par de décadas lo será Tesla, símbolo del auto eléctrico. “Automotrices tradicionales como Volvo se comprometieron públicamente a que, desde 2019, solo fabricarán autos eléctricos o híbridos y abandonarán los motores de combustión a nafta. China, por su parte, anunció en forma oficial que, desde el 2025, al menos uno de cada cinco de los autos salidos de sus fábricas funcionarán en base a electricidad; mientras que Francia e Inglaterra esperan, para el año 2040, que todo su parque automotor sea de este tipo”, resalta el científico. “Es un cambio radical y eso ya está generando un enorme aumento de la demanda del litio, porque todo vehículo de esta categoría requiere de baterías que, con la tecnología actual, utilizan unos cinco kilos de este metal por cada auto, el equivalente a lo que se necesita para hacer funcionar 17.000 iPhones.”

“Aparte de los dispositivos, también se necesita litio para fabricar baterías que puedan ser usadas para almacenar energía proveniente de fuentes renovables, como solar o eólica”, explica CALVO. Hay baterías de titanato de litio, y

óxido de litio y manganeso que demostraron una vida útil de entre 20 y 30 años, que es lo mismo que ya ofrece un panel solar. *"Podríamos pensar en armar kits para dotar de energía a poblaciones y establecimientos de zonas rurales, aislados de las redes eléctricas. Hay informes de consultoras internacionales que demuestran que la electrificación rural es un mercado muy grande ya que, solo en América Latina, hay 30 millones de personas alejadas de las redes eléctricas"*.

Por otra parte, también se usa litio en la industria farmacéutica. Y un kilo de este mineral, que vale u\$s 9, puede transformarse en un kilo de fármacos -usados para el

tratamiento de trastornos como la bipolaridad- que se vende a u\$s 900. No es la única opción: también se utiliza litio en aleaciones para la industria aeronáutica y un jet de Airbus puede tener en su estructura hasta 400 kilos. Finalmente, también se lo emplea en la elaboración de vidrios cerámicos de algunos electrodomésticos.

Esta tendencia creciente explica porqué, en 2016, se cruzó un umbral simbólico en este mercado: la demanda global -por primera vez- superó a la oferta y eso causó que el precio del kilo de litio se disparara de los tradicionales u\$s 6 a más de u\$s 16 por cada 1000 gramos.

UN LUGAR EN EL MUNDO

Tal vez lo más interesante es que Argentina ocupa, por su geología, un lugar privilegiado para poder pisar fuerte en este nuevo negocio: *"se calcula que el 65% de las reservas mundiales se ubican en el triángulo geográfico que abarca los salares del norte de Argentina, Chile y del sur de Bolivia"*, detalla Marcelo ÁLVAREZ, gerente general de la Cámara de Empresas Mineras de la Argentina (CAEM). Y agrega: *"Si nuestra industria hace bien las cosas en los próximos años, podemos posicionarnos como un jugador mundial y proveer a un mercado de enorme crecimiento"*.

Esta aspiración está en consonancia con un completo informe publicado a mediados de este año por los responsables de la Secretaría de Minería del Ministerio de Energía. Según este paper, *"durante 2016, la Argentina contribuyó con el 16% de la producción global, solo superada por las minas de Australia (40%) y de Chile (33%)"*.

Para los autores del estudio oficial, las provincias que tienen las mayores reservas en formato de salares son tres: Jujuy, Salta y Catamarca, y los depósitos ya relevados localmente indican que hay disponibilidad para 133 años de explotación, de acuerdo al consumo global que tendrá este elemento desde el 2025.

En otro estudio de la misma dependencia, se detalla que el mercado internacional del litio se encuentra en un ciclo ascendente, cuyo ritmo se ha acelerado en los últimos años, especialmente debido a la demanda de baterías para distintas aplicaciones de la industria automotriz. Por otra parte, el costo de la tonelada de carbonato de litio registró un fuerte incremento -del 48%- en apenas dos años, cuando pasó de un promedio de u\$s 5050 en 2014 hasta los u\$s 7475 en 2016, alcanzando picos que superaron los u\$s 9000.

También aumentó la demanda de litio metálico que, en 2016, culminó con un mercado de 37.800 toneladas, 13,5% más que en 2015. Y, vale la pena aclarar que

también hubo un cambio en la principal aplicación a la que se dedicó la producción, ya que su uso en baterías acaparó el 39% del mercado y desplazó del histórico primer lugar al uso en la industria de la cerámica y del vidrio. Para el año 2025, más del 66% de la demanda se empleará en la fabricación de baterías para almacenar energía eléctrica.

"La industria quiere establecer reglas claras para que estos desarrollos cuiden el medioambiente desde el principio".

En este marco, convertirse en un proveedor clave del rubro minero suena extraño para un país que registra frecuentes conflictos en sus explotaciones mineras. Sin embargo las autoridades de la CAEM aseguran que la extracción del litio es muy distinta a la del oro y otros metales. *"La industria quiere establecer reglas claras para que estos desarrollos cuiden el medioambiente desde el principio porque se trata de un tipo de extracción que está bien visto por la sociedad y consideramos que posee la licencia social necesaria para estos usos, sobre todo porque el sector se planteó desde el principio el desafío de lograr un desarrollo económico de las comunidades aledañas a las zonas de extracción"*.

En otras palabras, la minería del litio aspira a despegarse de sus *"hermanas"* y convertirse en un caso testigo de trabajo conjunto, *"capaz de generar valor tanto para las empresas como para la gente que habita la región"*.

Según la economista Verónica CESA, consultora y miembro de la gerencia de Desarrollo del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), el rol de la Argentina como oferente de esta materia prima será cada vez más importante. *"Hoy ya somos el tercer productor de litio a escala mundial y nuestra participación en el mercado ronda el 16 por ciento. Pero seguramente se incrementará a medida que los numerosos proyectos extractivos, que ya están en curso, entren en producción comercial"*.

Según esta experta en evaluación de proyectos tecnológicos, *"nuestro país, actualmente, produce cloruro y carbonato de litio. Y en 2016 generó exportaciones por más de u\$s 190 millones"*.

Sin embargo, esta cifra podría multiplicarse exponencialmente, según CALVO. *"Si bien pensar en fabricar baterías para autos en forma local no parece hoy algo posible, ya que competir con las plantas y los costos de las fábricas chinas es complejo, si tenemos posibilidades para agregar valor a esta materia prima antes de exportarla. Por ejemplo,*

la industria química puede elaborar sales de litio que luego se usan en las baterías".

Sumar este simple paso no es menor: *"Exportar carbonato de litio sin procesar puede generar u\$s 9000 por tonelada. Pero si la industria química local lo procesa y convierte en hexafluorofosfato de litio y en combinaciones de sales, la tonelada de exportación puede valer 10 veces más: de u\$s 9 por kilo se puede llegar a obtener u\$s 100 e inclusive hasta u\$s 1000 por kilo exportado"*, explica CALVO. Más escéptico es, sin embargo, sobre la riqueza que generan las regalías sobre el valor de la salmuera.

TODO CAMBIA

La revolución apalancada por la extracción de litio ya está generando cambios económicos significativos en el Noroeste argentino. *"En nuestros salares, de donde se lo extrae a un costo tres veces menor que si se lo hace de minas rocosas, en la forma tradicional, el litio tiene una alta disponibilidad"*, le dice a Infotechnology la ingeniera Carolina SÁNCHEZ, directora técnica de INTI Jujuy. *"Y por eso explotarlo en esas geografías es muy competitivo"*, agrega. Eso explica que, entre los años 2005 y 2013, la actividad extractiva haya crecido un 60%.

Por otra parte, la Argentina le ofrece a la industria privada un entorno favorable a estas inversiones. *"Las primeras grandes empresas interesadas en explotarlo llegaron en 2001 y explicaban que acá era más fácil invertir porque en Bolivia y Chile fue declarado mineral estratégico y eso complicaba la explotación"*.

Entre las razones que separan a esta industria de otras actividades extractivas similares se destaca el dato de que

"para sacar litio no se requiere del uso de sustancias tóxicas, aunque sí se necesita agua y energía por lo que tenemos que desarrollar sistemas productivos que sean más eficientes", recuerda SÁNCHEZ.

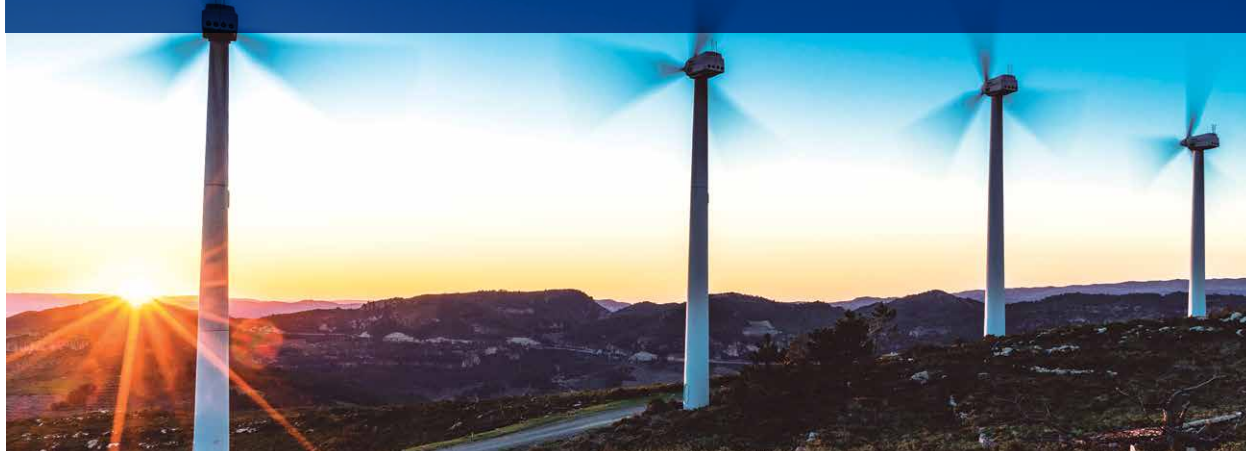
Y como muestra de lo que esta industria puede hacer por la economía local en los próximos años, desde el INTI Jujuy explican que hoy están asistiendo a casi una veintena de pymes de la zona, que les proveen servicios a las mineras que trabajan en el norte del país. Se trata de proveedores locales, algunos muy chicos y otros que ya tienen un staff de 60 personas.

Según SÁNCHEZ, desde el INTI les ofrecen un paquete de herramientas de gestión empresarial y los ayudan a hacer planificación de inversión para que puedan crecer en forma sustentable. *"Los resultados ya se están viendo. Es una actividad que está dinamizando la economía local"*.

fuentes: INFOTECHNOLOGY, 13 de noviembre de 2017.



NACE EL MERCADO A TÉRMINO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES



La Ley 27191 garantizó el derecho de los Grandes Usuarios de electricidad a elegir su proveedor de energía renovable y negociar libremente las condiciones de suministro. El Ministerio de Energía publicó ahora la Resolución 281/2017, que hace realidad este derecho. Junto con el éxito del Programa RenovAr, la apertura del mercado entre privados ratifica la firme vocación de Argentina de hacer muy real lo de 2017 - Año de las energías renovables.

La nueva resolución regula el funcionamiento del Mercado a Término de las Energías Renovables (MATER). Un borrador de este marco había sido puesto a discusión tiempo atrás; se presentaron muchos aportes desde todo el arco de la industria, y luego se sancionó la norma oficial. Un modo maduro, republicano y transparente de formación normativa, que debe aplaudirse.

En este Mercado a Término, los Grandes Usuarios (comercios e industrias con consumos de electricidad relevantes) podrán negociar la compra de energía renovable a generadores y comercializadores. Pueden, si lo desean, asegurarse hasta el 100% de su consumo eléctrico de fuentes renovables, o adquirir, únicamente, los escalones mínimos exigidos por la ley, que son del 8% el próximo año 2018 para llegar al 20% en el año 2025.

¿CÓMO ABASTECERSE DE ENERGÍAS LIMPIAS?

Si el consumidor decide no tomar ninguna iniciativa, el propio Estado se encarga de suministrarla. Si bien no cumplirá los mínimos legales en los primeros años (se estima que el Estado recién alcanzará el 8% hacia el año 2020), el consumidor tiene la posibilidad de delegar esa gestión. El Estado, con el Programa RenovAr, está firmando contratos a 20 años, con precios promedio cercanos a los u\$s

70MWh. A ese valor habrá que agregar cargos y costos, algunos de los cuales están pendientes de definición.

Si, en cambio, el consumidor decide ejercer este derecho por sí mismo, puede firmar contratos de abastecimiento con un generador o comercializador; o bien optar por la autogeneración. El caso más conocido consiste en instalar paneles solares en su propia fábrica o predio y producir in situ parte de la energía que consume. Ello tiene beneficios interesantes por el ahorro de los costos de transmisión, distribución, impuestos, cargos, etc.

En Argentina ya hay gran cantidad de consumidores Grandes Usuarios (el listado total supera los 8000), que avanzan a buen ritmo en sus procesos de compra de energía renovable. Con la nueva reglamentación, este proceso sin duda se acelerará. Hay avanzados procesos de negociación, en los que un generador o comercializador instala la central solar en el predio del cliente, y este solo debe pagar la energía que efectivamente recibe, logrando una combinación muy atractiva de eficiencia, competitividad, mejora en la calidad de suministro y sustentabilidad.

Sin duda que este es un anticipo del dinamismo que el mercado privado puede traer a las energías renovables en la Argentina. Con estas reglas de juego se vislumbra la celebración de múltiples acuerdos de compra de energía limpia, que viabilizarán gran cantidad de inversiones en el país. Con el Mercado a Término de Energías Renovables, se empieza a recuperar la plena vigencia de la ley que exige el funcionamiento de un mercado eléctrico transparente, que asegure a los usuarios un abastecimiento de energía confiable y competitivo.

fuentes: Juan BOSCH, presidente de SAESA,

ESCASA UTILIZACIÓN DE COMPONENTES DE ORIGEN NACIONAL EN FUENTES LIMPIAS

La mayoría de los proyectos adjudicados para instalar energías renovables y que lograron precios competitivos no priorizaron la incorporación de componentes nacionales, según un informe difundido por el Centro de Estudios de Servicios Públicos (CERES) de la Universidad de Belgrano. Este tipo de generación eléctrica representa, por ahora, el 1,9% del total.

El documento reveló que de los 59 proyectos que pasaron la revisión técnica en las licitaciones hechas por el Ministerio de Energía, apenas 19 propusieron una integración de componentes nacionales superior al 30%, siendo este por ley el valor de participación mínima que permite acceder a un certificado fiscal por las partes de origen local.

Según el informe, a pesar del elevado potencial en materia de energía de fuentes renovables que posee la Argentina, la participación en la matriz energética primaria del país se mantiene en niveles muy bajos y es aún menor en el sistema nacional de generación eléctrica. En ese sentido, el documento detalló que si bien la producción de energía eléctrica de fuentes renovables aumentó un 78% entre 2011 y 2016, pasando de 1500GWh a 2600GWh, su participación actual sobre la oferta total se encuentra en torno al 1,9%.

El trabajo recordó que desde 2016, el Ministerio que conduce Juan José ARANGUREN adjudicó un total de 59 proyectos por 2424,6 megavatios de capacidad instalada, y consideró que “tanto el número como los precios medios ofertados (u\$s 56,20 por megavatio/hora en el caso de la energía eólica y u\$s 57 en la solar-fotovoltaica) representan un logro si se considera que el costo medio actual de la energía eléctrica en el sistema interconectado nacional es de u\$s 73”.

Además, destacó que “los precios de oferta resultan cuatro veces más baratos que los que pagaba el Estado a fines de 2015: u\$s 240 por megavatio/hora a iniciativas

A pesar del elevado potencial en materia de energía de fuentes renovables que posee la Argentina, la participación en la matriz energética primaria del país se mantiene en niveles muy bajos.

de energía solar-fotovoltaica y u\$s120 a proyectos de energía eólica”.

Según el estudio del CERES, el precio medio de las energías de fuente eólica está en sintonía con los adjudicados en Brasil y Uruguay (u\$s 61 y u\$s 63,50 respectivamente), y el de la energía solar se encuentra incluso por debajo de esos países (u\$s 99 y u\$s 86,60), aunque es superior a los pactados en México, Chile y Perú (u\$s 33,50 u\$s 47,60 y u\$s 48,50).

El documento también indicó que “uno de los principales factores que inciden en una diferencia de precios desfavorable a la Argentina es el costo de financiamiento nacional e internacional que enfrentan los proyectos, con tasas alrededor de 6% superiores al resto de los países de la región”.

Además, mencionó que “otro factor de importancia es la estructura impositiva” y dijo: “Los contratos con CAMMESA para la compra de la energía generada son a 15 años, mientras que en otros países de la región se extienden por 20 años”. Sobre este último aspecto, explicó que la diferencia de plazos reduce el tiempo de recupero del capital, lo que repercute directamente en los precios.

*fuentes: Ámbito Financiero, Buenos Aires,
14 de septiembre de 2017.*



Se necesitan más de ocho mil dólares para CONVERTIR UN HOGAR EN PRODUCTOR DE ENERGÍA RENOVABLE



En tiempos de aumento de tarifas, generar la propia energía a través de fuentes renovables es más que tentador para muchos consumidores y todavía más si esa energía puede volcarse a la red de distribución. La Cámara de Diputados ya aprobó el proyecto para que los usuarios residenciales puedan generar su propia energía e inyectarla a la red. Una vez aprobada en Senadores y reglamentada, se espera que surjan en todo el país esos nuevos **“hogares prosumidores”**. Es decir, consumidores pero también productores de energía. Sin embargo, instalar en una casa un equipo que permita sumarse a este sistema tiene un costo alto. Las empresas del sector estiman valores superiores a los u\$s 8000, que incluyen paneles solares e inversores, y su colocación. Teniendo en cuenta el pago y el ahorro que representa en las facturas de electricidad, se calcula no menos de 6 años para recuperar la inversión.

En el sector coinciden en que para que el sistema sea un éxito, es necesario generar líneas de financiamiento específico con tasas más bajas que las actuales. La noticia del avance de la iniciativa -conocida como *“Generación Distribuida”*- generó igualmente muy buenas expectativas entre las empresas.

Durante la BIEL Light + Building Buenos Aires, la exposición que se realizó en La Rural y que reunió a numerosas compañías proveedoras de equipamiento para generar este tipo de energías, la posibilidad de que los hogares se sumen como productores fue el centro de todas las conversaciones.

En rigor, la medida prevé que accedan al sistema usuarios, cooperativas o pymes del mercado de la electricidad con demandas de potencia menores a 300 kilovatios. El presidente

de la Cámara Argentina de Industrias Electrónicas, Electromecánicas y Luminotécnicas (CADIEEL), Jorge Luis CAVANNA, dijo que “nuestras pymes están en condiciones de fabricar el equipamiento requerido con estándares internacionales de calidad”. Aún así, la gran mayoría de los equipos son importados por simples cuestiones de precios. Según Maximiliano MIODOWSKI, gerente de tecnología de Exo, *“un equipo para un hogar ronda los u\$s 10.000 y dura hasta 30 años sin necesidad de mantenimiento”*. Explicó: *“Ese costo es la tercera parte de lo que ese hogar pagaría en energía en ese tiempo, por lo que si bien el costo inicial es alto, el retorno de la inversión es conveniente”*.

Roberto GONZÁLEZ, titular de Electrosistemas de Energía, coincidió con ese criterio y calculó que para un hogar de 70m² que consume unos 3kWh, la instalación de un equipo con unos 12 paneles necesarios para abastecerlo está en alrededor de \$150.000. Aun sin los detalles de cómo se regulará la bidireccionalidad de la energía (si se compensan los saldos de producción y consumo o hay tarifas diferenciales para los productores), GONZÁLEZ reconoce que todavía el costo del equipo es algo alto para pensar en la masividad de hogares sumándose al sistema, pero que con el impulso del Estado para generar mejor financiamiento, podría mejorarse. En esta línea, también Evelin GOLDS-TEIN, de Solar Miron, sumó la posibilidad de que *“haya un fomento para las empresas nacionales que hagan la instalación”* y coincidió en que *“hay que trabajar en los incentivos, con alguna tarifa diferencial para que los usuarios tengan una motivación más”*.

fuentes: El Cronista, Buenos Aires,
18 de septiembre de 2017.



LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

El Gobierno ratificó que en marzo licitará la construcción de 2825km. Se trata de nueve proyectos de tendido de líneas con unos 4800 megavatios asociados y un requerimiento estimado en u\$s 3000M, que serán de exclusiva inversión privada ya que se analiza un repago de obra mediante un canon anual a 10, 15 o 20 años.

El ministro de Energía y Minería, Juan José ARANGUREN, anunció que en marzo de 2018 el Gobierno lanzará las licitaciones, para la construcción de ocho líneas de transmisión eléctrica que permitan resolver los “cuellos de botella” que presenta el sistema.

En el marco de la 65 Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), ARANGUREN afirmó que el Gobierno nacional está “cumpliendo con los dos objetivos, de asegurar el suministro de energía para un crecimiento sostenido, y mitigar y reducir su impacto en el cambio climático”.

El “próximo hito” de la actual gestión “es asegurar que la Argentina tenga la energía suficiente para un crecimiento sostenido, lo que se verá reflejado en el Plan Estratégico Energético, su proyección de oferta y demanda, y las consecuentes obras e inversiones requeridas hacia fines de la próxima década y, en una segunda visión, hasta 2050”, expresó.

ENERGÍAS RENOVABLES

Durante su presentación, ARANGUREN también resaltó “el gran interés” registrado en el desarrollo de la Ronda 2

El “próximo hito” de la actual gestión”es asegurar que la Argentina tenga la energía suficiente para un crecimiento sostenido, lo que se verá reflejado en el Plan Estratégico Energético.

del Programa Renovar de Energías Renovables, para la cual ya se vendieron 77 pliegos, cifra superior a toda la Ronda 1 de 2016. Se está ofreciendo un cupo de 1200 megavatios distribuidos en distintas tecnologías restringidas por la capacidad de transporte eléctrico.

A partir de ahora, el ministerio podrá comenzar a definir las ofertas por proyectos de cierre de ciclos combinados y cogeneración (mediante la Resolución 287/2017) a las que se les solicitó una mejora en sus propuestas económicas. Se estimó que se podrán adjudicar entre 700 y 1200 megavatios adicionales a los 507 megavatios ya adjudicados a tres proyectos.

*fuentes: Ámbito Financiero, Buenos Aires,
06 de octubre de 2017.*

RENUEVAN EL EDIFICIO DEL RA-6



El edificio del reactor RA-6, ubicado en el Centro Atómico Bariloche (CAB), fue ampliado y renovado a través de un programa de obras que comenzó en 2014. Las nuevas instalaciones acompañan el incremento de las capacidades experimentales de este reactor.

La renovación consistió, principalmente, en la construcción de un edificio en altura, con un total de 900m² cubiertos (5 niveles y 1 sótano), adyacente al histórico edificio auxiliar del reactor. El plan implicó dos etapas: la primera incluyó la estructura de hormigón armado de los 5 pisos, fundaciones y sótano, cerramientos y pintura exterior. En la segunda etapa, se abordaron tareas de terminación interior, instalaciones, confort y mobiliario.

Al nuevo edificio construido se trasladarán los grupos de Mantenimiento (primer piso), Protección Radiológica (segundo piso) y Operaciones (tercer piso). Así, los locales y oficinas del histórico edificio auxiliar se podrán disponer para satisfacer la creciente demanda de espacio de los usuarios regulares (BNCT, AAN, Neutrografía e Instituto Balseiro), quienes requieren cercanía y accesibilidad directa de sus laboratorios al hall del reactor.

Otra de las motivaciones de esta obra fue dinamizar y optimizar la recepción de visitantes: científicos, instituciones educativas y público en general. Para ello, se diseñó un nuevo y amplio espacio en el último piso del antiguo edificio auxiliar, el cual se acondicionó como Sala de Exposición Permanente con una ventana de 5 metros de extensión con vista panorámica al hall del reactor, el block, a la boca de tanque, al puente de mecanismos, etc.

En esta sala se planea instalar dos pantallas LED de 50 pulgadas, conectadas vía inalámbrica a cámaras de video

de alta resolución, que permitirán el acceso visual al núcleo e internos de pileta del reactor, así como también se podrá visualizar lo que ocurre en la Sala de Control Principal del RA-6.

En el RA-6, inaugurado el 26 de octubre de 1982, se realizan fundamentalmente actividades de enseñanza, entrenamiento e investigación. Sus prácticas abarcan distintas materias de grado y posgrado del Instituto Balseiro. Asimismo, el reactor tiene como objetivo impartir conocimientos teórico-prácticos a profesionales y técnicos de otras instalaciones nucleares nacionales e internacionales.

Esta nueva ampliación y renovación se suma a otras mejoras que se vienen implementando. Por ejemplo, en 2007, en el marco de tratados internacionales, el núcleo del RA-6 se convirtió de uranio altamente enriquecido a bajo enriquecimiento. Además, se realizó un proyecto para la modernización y aumento de la potencia del reactor, proceso que finalizó en 2009.

Esta renovación permitió mejorar todas las capacidades experimentales del reactor -BNCT (sigla en inglés de Terapia por Captura Neutrónica en Boro), AAN (Análisis por Activación Neutrónica), Neutrografía, entre otras-, pero también marcó la necesidad de contar con mayor disponibilidad de oficinas, laboratorios y aulas.

fuentes: Notinuc N° 179, 07 de septiembre de 2017.

SE CREAN 200.000 EMPLEOS-AÑO *por cada 1000MWe de capacidad nuclear construida*

La cifra pertenece al estudio realizado por la Agencia de la Energía Nuclear de la OCDE y por la Agencia Internacional de la Energía Atómica.

Para llevar a cabo el estudio, titulado **Measuring Employment Generated by the Nuclear Power Sector**, sus autores utilizaron una combinación de enfoques con el objetivo de crear una metodología que pudiera aplicarse a todas las fuentes de energía.

En el caso de la energía nuclear, el estudio indica que durante la fase de preparación del emplazamiento y construcción de un reactor típico de 1000MWe, se crean aproximadamente 12.000 puestos de empleo-año. Una vez puesta en marcha -y tomando como referencia 50 años de operación-, la central emplearía a 600 personas cada año.

Luego, durante la fase de desmantelamiento, el estudio calcula que se necesitarían unos 500 empleados al año durante un periodo de 10 años. Por último, durante 40 años, habría 80 empleados gestionando los residuos radiactivos.

Estos cálculos tan solo tienen en cuenta los empleos directos. Además los autores del estudio señalan que de manera

Durante la fase de preparación del emplazamiento y construcción de un reactor típico de 1000MWe, se crean aproximadamente 12.000 puestos de empleo-año.

indirecta, se generarían otros 50.000 empleos-año. Por lo tanto, concluyen que directa e indirectamente, cada GWe aporta un total de 100.000 puestos de empleo-año.

El informe añade a estas cifras el empleo inducido como resultado del impacto de la central en la economía, lo que supone otros 100.000 puestos de empleo-año. Por lo tanto, el empleo total directo, indirecto e inducido asciende a unos 200.000 empleos-año.

En España, la industria nuclear da empleo de forma directa e indirecta a cerca de 27.500 personas, con un alto porcentaje de contratos indefinidos que supera al de otros grandes sectores de la economía española.

fuentes: Notinuc N° 181, 22 de septiembre de 2017.

INVAP *facturó 3200 millones de pesos en el último ejercicio*

Tras la Asamblea General Anual de la empresa provincial, el gobernador Alberto WERETILNECK expresó su satisfacción: "Luego de un año difícil, hay muchas expectativas por esta nueva etapa y los desafíos que vienen".

La empresa estatal rionegrina INVAP informó que aprobó su balance del último ejercicio con una facturación anual de 3200 millones de pesos y logró utilidades superavitarias por 16 años consecutivos. Además, anunció la concreción de importantes cambios en sus líneas gerenciales.

Así lo informó el gobernador de Río Negro, Alberto WERETILNECK, en una conferencia junto con el presidente de INVAP, Horacio OSUNA, y el gerente general y CEO de la empresa, Héctor OTHEGUY, quienes recordaron las dificultades que atravesó la compañía en el

ejercicio pasado en función del contexto macroeconómico del país.

"El resultado económico del ejercicio fue de 22 millones de pesos, casi 80% por debajo de los cuatro años anteriores, cuando varió entre 90 y 100 millones de pesos de utilidades por año. Sin embargo, lo consideramos un buen balance en función de los inconvenientes que enfrentamos", sostuvo OTHEGUY.

fuentes: Notinuc N° 181, 22 de septiembre de 2017.

FINALIZÓ EL RETUBADO DE LA CENTRAL NUCLEAR EMBALSE



Nucleoeléctrica Argentina informó que se completó la instalación de los 380 tubos de calandria del reactor de la Central Nuclear Embalse, que fueron fabricados por FAESA y certificados por laboratorios de la CNEA según normas ASME.

Nucleoeléctrica Argentina (NA-SA) informó que el 05 de septiembre se completó la instalación de los 380 tubos de calandria del reactor de la Central Nuclear Embalse, una de las tareas más importantes del proyecto **Extensión de Vida**.

Esta actividad, conocida en la jerga como “retubado”, consiste en la remoción y reemplazo de los componentes principales que conforman el reactor, como los tubos de calandria, los canales de combustible, los alimentadores superiores e inferiores, los gabinetes de aislaciones y los sistemas de detección de combustibles fallados.

De esta manera, todos los componentes de reemplazo – que se fabricaron en el país– fueron instalados y se rolaron. Posteriormente, se efectuaron las pruebas correspondientes con los máximos niveles de calidad requeridos para un reactor nuclear de potencia.

El próximo paso es continuar con la etapa de instalación de los canales de combustible y de los alimentadores superiores e inferiores. Así se avanza con las actividades de **Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse**, proceso de reacondicionamiento que le permitirá operar por un nuevo ciclo de tres décadas.

recursos de personal especializado propios, enriquecer el conocimiento y formar nuevos recursos humanos técnicos que estén en condiciones de participar del segundo ciclo operativo, o bien, integrarse a otros proyectos de la compañía.

En este sentido, para realizar el retubado del reactor, se comenzó a capacitar y entrenar al equipo con una detallada y anticipada planificación. “El entrenamiento es un elemento esencial en esta tarea. Una vez determinado el alcance de la tarea de retubado, se procedió a estimar el personal necesario para armar los organigramas funcionales de los diferentes grupos de trabajo. Se evaluaron las competencias de cada puesto y se estipularon los perfiles necesarios para cubrirlos”, señaló Gustavo DÍAZ, Jefe del Departamento de Montaje de Canales de Combustible de la Gerencia Proyecto Extensión de Vida.

DÍAZ detalla que la capacitación se dividió en dos instancias: “La más específica, basada en el entrenamiento de las tareas de retubado -con el apoyo de los asesores de CANDU y documentación provista ellos-, y la llevada adelante por personal de capacitación de la Central Nuclear Embalse, basada en los procedimientos de planta amalgamados en la figura de fondo verde y rojo, respectivamente”.

Una de las metas de este proyecto es concretarlo con

fuerza: Notinuc N° 181, 21 de septiembre de 2017.

LA TECNOLOGÍA NUCLEAR SE ABRE PASO EN LATINOAMÉRICA

Rosatom, la corporación de energía nuclear rusa, tiene varios proyectos en América Latina basados en aplicaciones de la tecnología nuclear en campos como la medicina o la agricultura. Con ellos pretende, asimismo, abrir el camino de la implantación de la generación eléctrica de origen nuclear.

De hecho, Rosatom está negociando con la brasileña Eletronuclear su posible participación en las obras para concluir el tercer reactor de la, hasta ahora, única central nuclear que tiene ese país, situada en la ciudad de Angra dos Reis.

Actualmente, el principal proyecto de la corporación rusa en América Latina se encuentra en Bolivia, donde acaba de firmar un contrato para la construcción en La Paz del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, que podría entrar en funcionamiento dentro de dos años. El complejo incluirá instalaciones de irradiación, un reactor de investigación y varios laboratorios.

Por otra parte, desde Rosatom señalan que ya son el principal suministrador de isótopos para la medicina nuclear de Brasil y que han recibido peticiones de otros países de América Latina en este ámbito. Además, tienen previsto cerrar un acuerdo con un socio brasileño para construir un centro dedicado a la esterilización de los instrumentos médicos.

Otro ámbito desarrollado por la corporación rusa en América Latina es la aplicación de la tecnología nuclear a la agricultura. El objetivo es la erradicación de plagas y la



conservación de los alimentos. Es el caso de Lima (Perú) donde han construido un centro multifuncional para la esterilización tanto de fármacos como de la harina de pescado.

La principal actividad de Rosatom sigue siendo la aplicación de la tecnología nuclear a la generación de electricidad; así, la corporación rusa está ocupada, en la actualidad, en la construcción de 8 reactores en Rusia, además de 34 en otros países.

fuentes: Foro Nuclear, 09 de octubre de 2017.

REDUCEN EL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA PARA EL PRÓXIMO AÑO

El proyecto de presupuesto 2018 encendió las alarmas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA). Los fondos para el organismo este año fueron \$4881,5M y el año próximo se reducen a \$3102M, un 36,4% menos.

En el proyecto de 2018 no están contemplados los fondos para el reactor de investigación RA-10, que este año recibió \$1682M. Si se excluye de la comparación la partida del RA-10, dinero que el año próximo llegaría, pero por otra vía, el presupuesto 2017 hubiese sido de \$3199,4M y el recorte en 2018 sería del 3%.

No obstante, fuentes de CNEA advirtieron a Página 12 que este año se terminaron utilizando \$400M destinados al RA-10 para otros proyectos y, además, el personal recibió

un aumento de 20% que no estaba contemplado en el presupuesto. Por lo tanto, si a los \$3199,4M del presupuesto 2017 sin el RA-10 se le suman los \$400M redistribuidos entre otros proyectos y el 20% de aumento salarial, la cifra que dispuso CNEA en 2017 es de \$3990,6M.

En ese caso, los \$3102M presupuestados para 2018 implican una poda nominal del 22,3%.

En cualquiera de los tres escenarios hay una caída en términos nominales y, si se toma en cuenta la inflación proyectada, la quita real será mayor, aunque todavía resta debatir el proyecto en el Congreso.

fuentes: Página 12, 09 de octubre de 2017.

Buenos Aires

INAUGURAN CENTRAL TÉRMICA EN EZEIZA

La primera parte del proyecto de puesta en marcha tendrá una capacidad de generación eléctrica de 150MW. Demandó una inversión de u\$s 160M.

La planta en Ezeiza, de Generación Mediterránea SA, una firma del Grupo Albanesi, forma parte de su plan de inversión proyectado para los próximos dos años y que prevé un monto total de u\$s 611M.

Participaron del acto inaugural la gobernadora María Eugenia VIDAL -quien puso en marcha las turbinas-, el ministro de Energía, Juan José ARANGUREN, el ministro de Producción bonaerense, Javier TIZADO, el intendente Alejandro GRANADOS y el presidente del Grupo Albanesi, Armando LOSON.

ARANGUREN aseguró que en menos de 18 meses se agregarán 3100 megavatios de potencia instalada al sistema eléctrico. *"El país tenía, cuando llegamos, 33.500 megavatios de potencia instalada y en pocos meses de 18 meses se van a agregar 3100 megavatios, casi 9% de la potencia instalada en el país"*, afirmó.

Es la primera de las plantas comprometida para el bienio 2017/2018, en el marco de un plan de inversiones por u\$s 610M, que le permitirán al grupo alcanzar una capacidad de generación eléctrica de 1600 megavatios de potencia instalada en las 10 centrales que operará en todo el país.

"Es una gran satisfacción poner en marcha esta central, que empleó más de 600 personas para su construcción, entre personal propio y contratistas, y un tiempo de ejecución de solo 11 meses", destacó Armando LOSON.

La central está situada en un predio de 11 hectáreas pegado a la autopista Ezeiza-Cañuelas a la altura de Carlos Spegazzini (a 41 kilómetros de Buenos Aires). Cuenta con dos turbinas Siemens SGT-800 de 50MW cada una. En una segunda etapa, se conectará una tercera turbina, que aportará 50MW adicionales. Para casos de necesidad, tiene dos plataformas de aterrizaje.

Por detrás de la central pasa una línea de alta tensión de 132kV y hay conexión con un gasoducto troncal de Transportadora de Gas del Sur (TGS).

EL GRUPO ALBANESI

"Somos el segundo grupo en generación eléctrica más importante del país (casi 1600MW de potencia instalada), detrás de Pampa Energía", informó LOSON.

El grupo cuenta con 10 centrales generadoras de energía eléctrica ubicadas en las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, La Rioja, Buenos Aires y Río Negro, que en conjunto generan un total de 1600MW.

Albanesi fue uno de los dos grupos beneficiados con la adjudicación de proyectos por la resolución 287-E (el otro fue Central Puerto), ya que se aprobó la planta de cogeneración de Dreyfus en la localidad santafesina de Arroyo Seco, lo que sumará 100MW.

fuentes: Ámbito Financiero, El Cronista; Buenos Aires, 05 de octubre de 2017. extracción parcial.

PÉRDIDAS EN EDESUR

Objeto social: **"Distribución y comercialización de energía eléctrica"**. Antes de pasar a los números del semestre, veamos que nos dice:

"... la Sociedad vino desarrollando su operación bajo un marco regulatorio adverso que ha afectado significativamente los ingresos de su operación y su liquidez, y condicionaron severamente las decisiones sobre sus acciones en la red, las que se limitaron a las factibles con los ingresos otorgados".

En castellano: las tarifas que le fijó el Gobierno no alcanzaron para el funcionamiento normal de la sociedad, que sin fondos suficientes no pudo hacer todo lo necesario para asegurar el funcionamiento óptimo del servicio a su cargo.

Más adelante agrega: *"Edesur confía en que las medidas dispuestas para las tarifas durante 2016 y la resolución final de la RTI permitan recomponer la ecuación económico-financiera prevista en la ley y el Contrato de Concesión, y*

revertir los efectos en la red de los acotados niveles de inversión, consecuencia de la merma sostenida de ingresos en los años 2002 a 2014...".

Esto significa que todavía no se alcanzaron las tarifas óptimas, e incluso alcanzadas estas, será necesaria una fuerte y prolongada inversión para que su red y su servicio se normalicen de manera definitiva.

Entrando en el contable, la vemos con ingresos por servicios que crecen 36% y costos 58%, dejándole un bruto de \$1893M, 25% menos que el de doce meses antes. La

disparada de los gastos de comercialización (+59%) y en menor medida los de administración (36%), sumados a la merma (27%) en los "otros ingresos", la dejan luego con un saldo operativo de \$238.5M, 83% menor al de un año atrás. Si bien reduce la carga financiera (6%) a \$1477M, por su magnitud arriba a un "pre tax" de \$1238M en contra, que tras el aporte del fisco pasa a un neto de \$817.755.000, multiplicando casi por nueve los \$91M cedidos un año atrás.

*fuentes: Ambito Financiero,
Buenos Aires, 19 de octubre de 2017.*



PAMPA ENERGÍA INVIERTE U\$S 350 MILLONES

Como resultado de la licitación de energía eléctrica eficiente a través de cogeneración y cierre de ciclo combinado, Pampa Energía invertirá u\$s 350M en la ampliación de la Central Térmica Genelba, ubicada en la localidad bonaerense de Marcos Paz.

El Ministerio de Energía de la Nación adjudicó uno de los proyectos de las licitaciones por cierre a ciclo combinado de generación eléctrica a Pampa Energía, por el que ampliará en 383MW de potencia su Central Termoeléctrica Genelba.

"La obra de expansión consiste en la instalación de una nueva turbina a gas y una turbina a vapor, así como diversas obras sobre la actual turbina de gas, que completarán el

ciclo combinado para alcanzar una potencia bruta total de 552MW. El plazo de construcción y puesta en marcha del ciclo combinado es de 30 meses", informaron en la empresa de Marcelo MINDLIN, una de las más activas en estos dos años de emergencia eléctrica.

"Con esta ampliación, Genelba, que está ubicada en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, alcanzará una potencia instalada de 1226MW. Actualmente cuenta con un ciclo combinado de 674MW y una turbina a gas de 169MW, sobre la cual se realizará la expansión", informaron desde Pampa Energía.

*fuentes: El Cronista,
Buenos Aires, 19 de octubre de 2017.*

Centro

PARA QUÉ VINO Y QUÉ TRAJÓ A CÓRDOBA EL ANTONOV 124

Un imponente avión Antonov 124 aterrizó en el Aeropuerto Internacional de Córdoba.

La firma MSU envió un comunicado al respecto: "Después de 18 años, vuelve a aterrizar en Córdoba el avión de carga ruso-ucraniano Antonov 124, actualmente el cuarto más grande operativo, procedente de la ciudad de Houston, previas escalas en Cancún y Lima (Perú), con máquinas para la planta termoeléctrica que MSU Energy (UENSA) construye en Villa María".

"La aeronave traerá dos módulos de control (Power Control Module), equipos que contienen todo el sistema para el manejo de cada una de las turbinas de gas", detalló Ricardo BERNENGO, Director Comercial de MSU, al tiempo que agregó que "el traslado en avión nos permite acortar los tiempos, en barco hubiésemos demorado unos 30 días más".

El avión, de largo alcance y gran capacidad de transporte, puede trasladar hasta 150 toneladas de carga y es usado exclusivamente para transportar locomotoras, turbinas para centrales eléctricas, yates, y material de grandes dimensiones.

MSU Energy construye en el parque industrial de Villa María una planta termoeléctrica que contará con tres turbinas General Electric con capacidad de generación de 50MW cada una. Para la construcción, la empresa contrató cerca de 500 obreros y profesionales como mano de obra directa de Villa María y ciudades aledañas, y tiene más de 112 empresas y comercios que proveen materiales, insumos, servicios y trabajos dentro de la planta, que demandará una inversión de u\$s 150M.

fuelle: La Voz del Interior,
Córdoba, 20 de septiembre de 2017.



CONGRESO DE ECONOMÍA VERDE

Durante dos días, en la ciudad de Córdoba, 300 líderes de opinión de todo el país participarán del Foro de Economía Verde, que apunta a promover los beneficios de la economía amigable con el medioambiente. La figura principal será el expresidente de EE.UU., Barack OBAMA, quien cerrará el encuentro con un mensaje a favor de las energías renovables y la lucha contra el cambio climático.

Participarán, además, otros oradores destacados, como los estadounidenses Premios Nobel de Economía, Edmund PHELPS (2006) y Eric MASKIN (2007). También será parte de la

partida Ndaba MANDELA, el nieto del ex-presidente sudafricano Nelson MANDELA y fundador de Africa Rising. En suma, se trata de expertos en temas de economía y sustentabilidad.

"Queremos demostrar cómo las economías que están basadas en un modelo económico 'verde' son las economías que prosperan. Las oportunidades de negocio, el empleo y las inversiones florecen en escenarios que propician el desarrollo sustentable y la innovación", afirmó Juan VERDE, presidente de la Fundación Advanced Leadership, quien organiza el encuentro junto al Gobierno de la provincia de Córdoba.

LA CUMBRE

"La Cumbre Economía Verde es un espacio organizado para el encuentro entre distintos referentes mundiales vinculados a la ciencia, la economía y el desarrollo sustentable, con personas de diferentes disciplinas que quieren y sienten que pueden cambiar y mejorar sus respectivas comunidades", cita un comunicado de la organización.

Expondrán Luis PORTO, asesor principal de Estrategia y Desarrollo Organizacional (CSO) de la Organización de Estados Americanos (OEA); David LEVINE, presidente del Consejo de Negocios Sustentables de los EE.UU. -American Sustainable Business Council (ASBC)-; Kristtian RADA, líder del Programa de Ciudades y Gobierno para América Latina y el Caribe de la Corporación Financiera Internacional (IFC); y Robert A. KATZ,

presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de Vail Resorts.

Los líderes capacitados, a su vez, se comprometerán a brindar, durante los próximos 12 meses, al menos 10 ponencias públicas y/o estar presentes en los medios para transmitir la importancia del desarrollo sustentable.

La primera edición se realizó el año pasado, también en Córdoba, con 300 líderes representantes de 23 provincias argentinas y de la ciudad de Buenos Aires.

*fuentes: Ambito Financiero, Buenos Aires, 05 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

PLAN RENOVAR II - EPEC OFERTÓ CINCO PROYECTOS "VERDES"

La Empresa Provincial de Energía (EPEC) presentó ofertas por 71,5 megavatios en el marco del Plan Renovar II, que lleva adelante el Ministerio de Energía nacional. Los proyectos abarcan dos parques solares y tres centrales de generación hidráulica.

El objetivo del plan nacional es incrementar la generación energética a partir de fuentes renovables. El nuevo llamado a licitación prevé la adjudicación de hasta 100 megavatios de generación solar en la región y 55 megavatios de fuente hidráulica para todo el país.

Las autoridades de EPEC presentaron cinco ofertas, que comprenden la construcción de un parque fotovoltaico de 40 megavatios en la localidad de Arroyo Cabral

(departamento General San Martín) y otro en San Francisco del Chañar (departamento Sobremonte), de 30 megavatios.

Además, se presentaron los planes para tres proyectos de generación hidráulica en las localidades de Pichanas, Cruz del Eje y Boca del Río, que entre todas suman 1,5 megavatios.

La apertura de sobres fue realizada en el Centro Cultural Kirchner de la ciudad de Buenos Aires, y en representación de EPEC, participó el presidente de la compañía, Luis GIOVINE.

*fuentes: La Voz del Interior, Córdoba, 20 de octubre de 2017.
extracción parcial.*



Cuyo

ENERGÍAS LIMPIAS

El Gobierno de San Juan realizará una presentación integral ante unas 120 firmas, pertenecientes a más de quince países, interesadas en la generación de “**energías limpias**”. Se mostrará el potencial energético hidráulico, solar y eólico de la provincia. La convocatoria se llevó a cabo el 29 de agosto por la Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones en conjunto con el EPSE (Energía Provincial Sociedad del Estado).

Además del gobernador UÑAC, harán la presentación Fabián EJARQUE, de la Agencia de Inversiones, Roberto GATTONI, ministro de Hacienda, y Víctor DOÑA, presidente de EPSE. La presentación se enmarca en el plan Renovar como propuesta nacional para transformar la matriz energética en todo el país.

La iniciativa tiene como objetivo llegar al año 2025 con el

20% de toda la energía producida de origen renovable, limpia, y que no implique consumo de recursos fósiles, como el petróleo. Además, propone el compromiso de comprar la energía generada por esos proyectos a un precio determinado.

La primera compulsión de este programa se llevó a cabo en julio de 2015, cuando se presentaron 123 ofertas de las cuales el Gobierno adjudicó solo 59 proyectos (2424MW de los 6343MW que se presentaron).

En una segunda etapa, siete proyectos se asignaron a San Juan por un total de 213MW y una inversión estimada de unos 250 millones de dólares.

Los lugares de esta provincia con mayor potencial son Tocota en Iglesia, Ullum; Cañada Honda en Sarmiento y Rivadavia.

Seccional Cuyo, agosto 2017.

PARQUE SOLAR DE TERRAZAS DEL PORTEZUELO

Con una visión enfocada en el cuidado de la Tierra, el Estado provincial de **San Luis** anunció la ampliación del Parque Solar Fotovoltaico, que actualmente cubre el 20% de la energía del edificio gubernamental.

Con una importante inversión, se instalarán más de 5500 paneles, lo que aumentará la potencia de 1MW a 2,4. Esta ampliación permitirá reducir las emisiones de dióxido de carbono y acompañar los compromisos internacionales, como el Acuerdo de París. Además, el proyecto dará cumplimiento a las legislaciones nacionales y provinciales, que exigen el incremento de la matriz energética a partir de fuentes renovables.

El Gobierno de San Luis es un gran usuario de energía eléctrica. Esta repotenciación se realizará a partir de la colocación y puesta en funcionamiento de más de 5500 paneles fotovoltaicos que, junto con los 4080 ya instalados, convertirán al parque solar puntano en uno de los más importantes del país.

Esta ampliación expone continuidad en la coherencia del concepto que se trabaja desde el Gobierno de la provincia: equilibrio entre progreso y medioambiente. Implementar la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables habla perfectamente de esto.

Seccional Cuyo, setiembre 2017.

PORTEZUELO DEL VIENTO

El ministro de Economía, Infraestructura y Energía de la provincia de Mendoza, Martín KERCHNER y el de Gobierno, Trabajo y Justicia, Dalmiro GARAY, presentaron el proyecto para declarar de utilidad pública los terrenos sobre los que se construirá la central hidroeléctrica Portezuelo del Viento. Con la presentación de este proyecto de ley y la iniciada Manifestación General de Impacto Ambiental, la provincia termina el procedimiento administrativo y técnico vinculado a la construcción de la presa.

A partir de la aprobación de la ley, solo basta que Nación

se expida sobre la negativa de la provincia de La Pampa y hacer el llamado a licitación pública.

El proyecto establece también la concesión de la generación hidroeléctrica para la Empresa Mendocina de Energía (Emesa) durante 50 años. El proyecto multipropósito Portezuelo del Viento permitirá regular el agua en las distintas épocas del año potenciando su uso y, además, generando energía.

Seccional Cuyo, agosto 2017.

CENTRAL TÉRMICA ANCHORIS

El gobernador de **Mendoza**, Alfredo CORNEJO, inauguró la nueva planta térmica de 45 megavatios, que usa gas de distintos pozos petroleros de la provincia como combustible. El concepto que dio origen a esta nueva planta está basado en la utilización de energía residual y desechable para generar energía aprovechable.

Por ello usa como combustible el gas que se desechaba en pozos de petróleo. Este gas, que no sirve para consumo,

se ventea al aire libre porque sale de pozos cuya explotación no es rentable. Ahora es aprovechado, gracias a que puede ser comprimido en tanques –cada uno carga la capacidad de 600 camiones con GNC– con tecnología desarrollada por la firma Galileo, que es la que participó en el proyecto de la central térmica junto con el Gobierno nacional y provincial.

Seccional Cuyo, setiembre 2017.

EL TAMBOLAR

La presa tendrá una altura de 85 metros con una producción anual de energía que llegará a los 343GWh y un volumen de embalse de 605 hectómetros cúbicos. Constituye la cuarta represa sobre el río **San Juan**.

En la actualidad la obra del dique está en marcha y la provincia busca el financiamiento para su terminación.

La primera etapa de la construcción de este aprovechamiento hidroeléctrico es la creación del túnel para desviar el río y las ataguías, etapa en proceso de finalización. La segunda etapa

será la construcción de la represa. Para ello, directivos del Eximbank visitaron al gobernador Sergio UÑAC para la concreción de la financiación de esta segunda etapa. Del encuentro realizado en la sede gubernamental participaron también el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Julio ORTIZ ANDINO, el titular del EPSE, Víctor DOÑA, e integrantes del directorio del Banco San Juan y de la empresa Panedile.

Seccional Cuyo, setiembre 2017.

LA COOPERATIVA AGRÍCOLA DE SAN LUIS

La central térmica Yanquetruz, ubicada en la provincia de **San Luis**, proveerá de energía renovable al sistema interconectado nacional. Con la provisión de 1,53 megavatios/hora, será el segundo que comenzó a entregar energía a la red interconectada nacional en el marco de las adjudicaciones concretadas en la primera ronda del Programa RenovAr.

Para llevar a cabo este proyecto, se invirtieron unos u\$s

4,7 millones; se produce en momentos en que el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Energía, se prepara para convocar la Ronda 2 del programa de desarrollo de fuentes alternativas. A futuro la cooperativa prevé la ampliación de la provisión de energía.

Seccional Cuyo, setiembre 2017.

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN SAN JUAN - RODEO

Se llevó a cabo la audiencia pública en el INPRES, provincia de **San Juan**, para la aprobación de la construcción de la Línea de Alta Tensión San Juan - Rodeo, que mejorará el servicio de energía eléctrica en el departamento Iglesia y que abastecerá la demanda de grandes consumidores, como las mineras allí instaladas. Con la concreción de la línea de alta tensión, no solo se

abastecerá la demanda de uso domiciliario, sino también la de utilización industrial y, con ella, se apuntará al desarrollo económico del departamento. Esta línea constituirá una infraestructura básica para inversiones productivas en este departamento.

Seccional Cuyo, octubre 2017.

Litoral

ENERSA FACILITARÁ CRÉDITOS PARA COMPRAR CALEFONES TERMOSOLARES

"ENERSA será facilitador entre el proveedor, el usuario y quien otorgue el financiamiento", adelantó a Elonce TV el presidente de la compañía, Jorge GONZÁLEZ.

GONZÁLEZ resaltó la importancia de las energías renovables y puso de relieve la decisión de la empresa y del Gobierno provincial de "ponerse al frente y en acción" en este tema. En ese marco, recordó que ya colocaron paneles solares en las instalaciones de la empresa en Paraná y harán lo mismo en Chajarí.

"Como empresa de energía estamos dando el ejemplo", enfatizó, y destacó que "se está avanzando en algo más práctico para el usuario residencial, que son los calefones termosolares".

Sobre este tema, adelantó a Elonce TV que están gestionando "créditos blandos. Hemos hablado con el CFI y con entidades financieras para que el usuario pueda pagar estos calefones en 24 cuotas".

Después de subrayar que "en Paraná se están fabricando y de muy buena calidad", GONZÁLEZ precisó: "Un módulo de una casa estándar estaría entre dieciocho y veinte mil pesos, ya instalado". Aclaró que están preparados para resistir temporales, incluido el granizo.



"Entidades financiera locales ya nos han hecho propuestas. No solo queremos pregonar el uso de energías renovables, sino también facilitar su utilización", insistió.

fuentes: El Once, 24 de agosto de 2017.

LA RED ELÉCTRICA DE ARMSTRONG SUMÓ LA PLANTA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR

La planta de paneles solares de energía eléctrica de Armstrong fue conectada a la red de distribución de la cooperativa de servicios de esa localidad, ingresando una potencia pico de 200 kilovatios. También se conectaron a la red las unidades ubicadas en los techos de 50 casas de Armstrong, en una nueva etapa de esta experiencia piloto única en Argentina, integrando la planta de energía solar fotovoltaica, instalaciones en domicilios particulares y un sistema de control y monitoreo inteligente de la generación y el consumo de la energía en el sistema.

Esta experiencia es denominada Proyecto de Redes Inteligentes con Energías Renovables y es llevada a cabo por el Consorcio Asociativo Público Privado conformado por la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos de Armstrong, la Facultad Regional Rosario de la

Universidad Tecnológica Nacional y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Ricardo AIRASCA, ingeniero y gerente de la cooperativa, responsable del proyecto, explicó: "Empezamos a trabajar en esta iniciativa por cuenta propia en la cooperativa", y añadió que "luego, la Secretaría de Energía, para la primera etapa de este desarrollo, eligió a Armstrong como ciudad para la prueba piloto".

El proyecto, que comenzó en 2013, se desarrolló en etapas. La última fase se inició el año pasado con la planta de generación y tuvo un aporte de más de 14 millones de pesos de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, mientras que el consorcio aportó una suma similar para una inversión total de 28 millones.

fuentes: Diario La Capital de Rosario, 20 de agosto de 2017.

ENTRE RÍOS: SE INVIERTEN MÁS DE 81 MILLONES DE PESOS EN OBRAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Encabezaron el acto el secretario de Energía de la provincia de Entre Ríos, Raúl ARROYO; el presidente de la distribuidora estatal Energía de Entre Ríos SA (ENERSA), Jorge GONZÁLEZ; la intendenta de la ciudad de San José, Irma MONJO; el intendente de Villa Elisa, Leandro ARRIBALZAGA; y el vicepresidente de ENERSA, Sergio MENÉNDEZ, entre otros.

Se trata de una línea que va a unir San José con Villa Elisa, una inversión de 74 millones de pesos, más las obras de distribución en la ciudad, que supera los 7 millones de pesos; “o sea que estamos hablando de una inversión en la localidad superior a los 81 millones de pesos”, indicó el titular de ENERSA, Jorge GONZÁLEZ.

El secretario de Energía afirmó: “Es una obra que había pedido el propio gobernador, con ENERSA armamos el programa financiero y se llamó a licitación, adjudicándose a la empresa con la cual hoy estamos firmando el convenio. La obra no solo va a beneficiar a las ciudades de San José y Villa Elisa, sino que a partir de ella, se licitará la obra Primero de Mayo - Pronunciamiento”.

La presidenta municipal, Irma MONJO, resaltó: “Esta obra viene a dar una solución a varios productores, es un enganche entre San José y Villa Elisa, derivando cierta cantidad de potencia a la vecina ciudad”.

fuelle: Reporte Cuatro, 25 de septiembre de 2017.

SANTA FE: AVANZA EL PROYECTO PARA APOYAR LA FABRICACIÓN Y EL USO DE AUTOS ELÉCTRICOS

El proyecto para estimular la producción de autos eléctricos y alternativos en la provincia va camino a convertirse en ley. La iniciativa obtuvo media sanción en la Cámara baja santafesina y esperan que el aval del Senado llegue antes de fin de año.

La iniciativa busca apoyar la investigación, fabricación y uso de vehículos verdes, tanto en el ámbito particular como en el transporte público. En la provincia hay una decena de emprendimientos relacionados con el desarrollo de bicicletas, triciclos y motos eléctricas.

“La producción de vehículos eléctricos o alternativos es una tecnología en pleno desarrollo, con un gran potencial y una oportunidad importante para la industria santafesina”, señaló el diputado socialista Joaquín BLANCO, impulsor de

la iniciativa, aprobada el 16 de octubre pasado por unanimidad en la Cámara baja provincial, que contribuye con la reducción de la contaminación ambiental.

En ese marco, la producción y comercialización de vehículos de propulsión con motores eléctricos, y aquellos impulsados con fuentes alternativas de energía, gozarán de beneficios fiscales. También lo harán los repuestos y herramientas aplicados a esa tecnología y el equipamiento necesario para conformar la infraestructura de recarga eléctrica.

La norma propone también que los vehículos destinados al transporte público accedan a tarifas promocionales para el consumo de electricidad.

fuelle: Diario La Capital de Rosario, 16 de octubre de 2017.



NEA

ENERGÍA RENOVABLE EN EL ESPACIO VERDE CAPITALINO

Colocaron los paneles solares en el parque Hipódromo

Tras el acuerdo entre el Gobierno de la provincia de Corrientes y la comuna, se dispuso de las nuevas estructuras que abastecerán de electricidad al escenario y al lugar. Restan las conexiones y las luminarias.

A partir del acuerdo, comenzó la instalación del sistema eléctrico a base de energía solar que funcionará en el parque Hipódromo de la ciudad.

Sobre el escenario del espacio verde, donde se realizan recitales de rock, ya se habían colocado las estructuras

metálicas sobre lo que será el techo, y ahora se dispusieron de los paneles solares que alimentarán de energía eléctrica al lugar. Posteriormente, se instalarán las luminarias para el parque, el cual es uno de los más nuevos de la ciudad y de los más importantes de la zona norte. Desde la Red Vecinal Zona Norte, entidad que gestionó y participó activamente en el proyecto de abastecimiento eléctrico para el parque, celebraron el avance de las obras.

*fuentes: El Litoral, 22 de septiembre de 2017.
extracción parcial.*

ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE, EL GRAN OBJETIVO DE CORRIENTES

Se trata de inversiones que significarán mayor empleo y mejores ingresos para Corrientes: una producción de energía limpia que impactará positivamente en el ambiente. Además, serán utilizados los cientos de miles de kilos de desechos forestales que son quemados a cielo abierto (con la contaminación que ello implica).

Concluyó una nueva etapa del RenovAr, programa impulsado por el Gobierno nacional a través del Ministerio de Energía y Minería. La iniciativa pretende la generación de energía limpia que, paulatinamente, no solo satisfaga la demanda, sino que permita reemplazar a la producida por las centrales de combustibles fósiles.

Fueron 228 las ofertas presentadas en todo el país para la generación de energía renovable a través de las diferentes tecnologías (eólica, solar, biomasa, biogás y PAH -Pequeños Aprovechamientos Hidroeléctricos-). El total de ellas implica una oferta por 9401,7MW, ocho veces por encima de la potencia requerida y licitada por el programa (1200MW). Ello significa un muy fuerte respaldo de los empresarios a las medidas aplicadas por la Nación en el sector energético.

A Corrientes le interesan las ofertas presentadas para la producción de energía a partir de la biomasa forestal. En total fueron cinco los proyectos propuestos para su concreción en suelo de nuestra provincia. En caso de que se avalen las iniciativas, generarían 64,56MW, equivalente al consumo de los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé.

En el Litoral, Corrientes fue la provincia con mayor cantidad de propuestas a ser autorizadas para ejecutarse en su territorio; detrás se ubicaron Chaco, con dos ofertas por un acumulado de 16,60MW; Formosa, con igual número de proyectos, llegando a los 16MW; Santa Fe, un proyecto para generar 7MW, y Misiones, también con una sola propuesta para 3MW.

Los proyectos para la generación en suelo correntino de energía basada en biomasa constituyen el 35% de las ofertas presentadas por esta tecnología en todo el país: en total son 20 por 186,6MW (el programa RenovAr preveía 100MW en la licitación).

La empresa Genergiabio ofreció generar 10MW a través del proyecto Biomasa Santo Tomé y, por otra parte, 1,64 más a través de la propuesta de ampliación de la futura planta en el parque foresto industrial de Santa Rosa (incorporado en la primera etapa del RenovAr). A su vez, Kuera presentó el proyecto, también para Santo Tomé, de 12,92MW. En tanto, para la propuesta de generación en Gobernador Virasoro, Forestadora Tapebicuá SA ofertó la producción de 3MW. Por su parte, Garruchos Forestación elevó el proyecto San Alonso para generar 37MW, el más importante de los planes presentados.

El impacto económico y laboral sería formidable: a modo de ejemplo, la planta del proyecto Kuera tiene un costo estimado de 40 millones de dólares y esa sola industria

generaría unos 50 puestos laborales permanentes y unos 300 en forma indirecta.

Además, la construcción de estas industrias iría de la mano con el crecimiento de las empresas relacionadas al sector forestal: mejorará la logística, las condiciones de comercialización, las cosechas y generará nuevos emprendimientos, como talleres y fletes, entre otros.

Sin embargo, que los proyectos prevean la utilización de los desechos forestales permitiría no solo los tan requeridos beneficios financieros; además, habría que incluir los ambientales.

Con unas 500.000 hectáreas de bosques implantados, Corrientes es la provincia con mayor superficie forestada del país (representa una cuarta parte de las tierras destinadas a esta producción en Argentina).

Gran parte de la madera lograda no tiene un fin específico

ni industrias que la consuma. Y sería esa, precisamente, la materia prima de las plantas de generación de energía a partir de la biomasa forestal.

Es que estas plantas consumirían los desechos de la producción y la industrialización forestal. Por ejemplo, la viruta, el aserrín y los costaneros que genera el aserrado de las maderas; o los troncos que son cortados en el raleo (primer proceso en las plantaciones, en el cual se eliminan los árboles de menor diámetro); o el ramero que surge de las podas.

En la actualidad, muy pocos de estos desechos se comercializan. La mayoría son tratados como basura y se queman a cielo abierto, con la polución ambiental que ello genera (una clara muestra es el grado de contaminación en el cielo de Santa Rosa, localidad ubicada en el segundo polo forestal en importancia en la provincia).

fuentes: Diario Época, 29 de octubre de 2017.

OFERTAS CORRENTINAS

Oferentes	Proyecto	Potencia MW
Genergiabio	Biomasa Santo Tomé	10
Genergiabio	Ampliación Santa Rosa	1,64
Santo Tomé Kuera	Kuera	12,92
Forestadora Tapebicúa	Generación Virasoro	3
Garruchos Forestación	San Alonso	37

BIOMASA

Licitación	Proyectos Presentados	Incentivo por Escala
100 MW	186,6 MW	40 US\$ / MWh

EL SERVICIO ELÉCTRICO ES GRATUITO PARA PERSONAS ELECTRODEPENDIENTES

El Gobierno nacional publicó en el Boletín Oficial el decreto que reglamenta la ley N°27.351, que garantiza el servicio y la gratuidad del suministro eléctrico para los hogares con personas cuyos problemas de salud los obliga a depender del uso permanente de equipos eléctricos.

Asimismo, se establece que el Ministerio de Energía y

Minería será la autoridad a cargo de su aplicación. El beneficio para los denominados "**electrodependientes**" fue aprobado el 19 de abril del año pasado por unanimidad en la Cámara de Diputados.

fuentes: www.lanacion.com.ar, 22 de septiembre de 2017. extracción parcial.

NOA

ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES

Programa RenovAr, Ronda 2: destacado éxito del programa en el país:

- Potencia requerida total: 1200MW.
- Eólica, 550MW; Solar, 450MW; Biomasa, 100MW;
- Biogás, 35MW; PAH, 50).
- Potencia ofertada total: 9240MW.

En energía solar fotovoltaica

- Protagonismo del NOA en energía solar.
- Potencia requerida total: 450MW.
- Potencia ofertada total: 5291MW.
- En NOA, potencia ofertada: 2783MW.
- Precio máximo: 57,04 u\$s/MWh.
- Fecha de evaluación y adjudicación: 29 de noviembre de 2017

A título comparativo: en el cierre de la Ronda RenovAr 1.5, resultaron adjudicados 30 proyectos por un total de 1281MW.

fuentes: Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

JUJUY

La provincia de Jujuy decidió acudir al mercado internacional para terminar de conseguir financiamiento para Cauchari, un emprendimiento que está ubicado a unos 4000 metros sobre el nivel del mar en Susques, una de las áreas con mayor radiación solar del planeta.

La inversión total prevista es de u\$s 400 millones y el parque, que generará unos 215GWh al año, se dividirá en tres partes: Cauchari I, II y III, cada una con una capacidad de 100MW.

Jujuy colocó su primer bono en los mercados de capitales internacionales y logró armar la mayor emisión de un “**bono verde**”, por la que obtuvo unos u\$s 210 millones que usará para terminar de financiar la construcción del parque de energía solar Cauchari, el más grande de Latinoamérica. Además de los mercados, la otra gran fuente de financiamiento del proyecto será el Eximbank de China.

fuentes: jujuy.gob.ar.



PREOCUPA QUE EL AUMENTO DE LOS COMBUSTIBLES SE TRASLADE A LA ENERGÍA

En un contexto donde el precio de los combustibles fue liberado al mercado y con posibles aumentos de más del 10% en las naftas, se creó cierta inquietud de que trasladen los precios a la energía.

Fuentes de la empresa distribuidora provincial EC Sapem

señalaron que el aumento repercutiría por cuanto puede llegar a presionar sobre los recursos de la firma.

Como corolario, recordaron que en el 2016 se dispuso el aumento del Valor Agregado de Distribución (VAD), componente de la facturación del cual se financia la empresa.

Sobre este ítem hicieron hincapié puesto que en promedio representa un 24% en la facturación.

El caso se ilustra si se observa el consumo de un usuario residencial. Un ciudadano que consume 1000kW bimestrales con subsidios (tarifa social provincial y nacional, y sin ahorro) en el 2017 pagará \$173,73 finales. De allí, \$85,22 son para el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), representando un 49,1% en la facturación, mientras que por el VAD, el monto es de \$45,90 (un 23,5%) y por impuestos es de \$47,62 (27,4%).

Tanto el componente provincial como los impuestos son fijos, puesto que el aumento se determina por el MEM. A la vez, quien está facultada para determinar el incremento es la Secretaría de Energía de la Nación.

Ahora bien, un usuario con iguales características, pero que excedió su consumo -para el caso 1001kW bimestrales- abonará un monto mucho mayor: \$651,63. Para este caso, \$324,86 son del MEM (49,9%), \$152,52 del VAD (23,4%) y de impuestos \$174,22 (26,7%).

Desde la empresa brindaron otro ejemplo en relación a la facturación de los comercios. Si este usuario consume 1000kW bimestrales, abonará \$1697,66. Este está dividido en \$809,80 para el MEM (47,7%), \$256,17 del VAD (15,1%) y \$631,69 de impuestos (37,2%).

De las categorías de usuarios expuestas se desprende que la empresa distribuidora recibe en promedio solo el 24% de la facturación. El resto va para Nación.

fuentes: El Ancafi, Catamarca, 09 de octubre de 2017.

EN SALTA ANALIZARON LAS ESTRATEGIAS DEL NOA PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

La secretaria de Ambiente de la provincia, Irene SOLER, informó el trabajo que se realiza en Salta en torno al cambio climático, como el manejo sustentable de tierras y bosques, y la promoción del uso de fuentes renovables de energía. Autoridades ambientales y representantes técnicos de las provincias del NOA se reunieron a fin de avanzar en el análisis de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático para la elaboración del Plan Nacional.

En la ocasión, se expusieron los avances en el trabajo de 2017 y las diversas plataformas digitales habilitadas para la consulta del inventario de gases de efecto invernadero y emisiones, la visualización de riesgos climáticos y el Plan Nacional de Adaptación. Por su parte, los representantes

provinciales consignaron sus estrategias y/o proyectos locales. Al respecto, SOLER describió líneas de trabajo vinculadas al cambio climático, como el manejo sustentable de tierras, la conservación de la biodiversidad, el manejo sustentable de bosques y la promoción del uso de fuentes renovables de energía.

El encuentro estuvo encabezado por Irene SOLER; participaron también María Inés ZIGARÁN, ministra de Ambiente de la provincia de Jujuy, y Soledad AGUILAR, directora nacional de Cambio Climático.

fuentes: Pregón Energético 4055, 28 de septiembre de 2017.



Sur

EL PLAN PATAGONIA

El 9 de febrero, en Viedma, el presidente, junto con gobernadores, anunció el "Proyecto Patagonia" para las provincias del sur del país.

Desde entonces, hay un listado de 208 obras de infraestructura, que cinco provincias le propusieron a Nación incluir por un monto total de \$334.800 millones.

Luego de varias reuniones, los funcionarios de las distintas carteras de las provincias tuvieron como tarea enviar 5 o 6 proyectos de inversión de cada área para ser considerados

para el "Proyecto Patagonia".

Entre todas, se pueden mencionar las represas hidroeléctricas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic (Santa Cruz), la presa y central hidroeléctrica Chihuido I (Neuquén) y las obras destinadas a la interconexión de las centrales térmicas de Ushuaia y Río Grande (Tierra del Fuego).

*fuentes: El Cronista, 19 de septiembre de 2017.
extracción parcial.*

PARQUE EÓLICO DE GENNEIA

En la ciudad de Puerto Madryn, la firma GENNEIA será responsable de la instalación del Parque Eólico, que se estima finalizará en octubre de 2018. Ya se encuentra en ejecución en un predio de 6278 hectáreas ubicado al oeste de la ciudad.

El proyecto distribuirá energía en el Interconectado Nacional y en total se instalarán 62 aerogeneradores, que totalizan una potencia de 220MW.

HABILITACIÓN DESDE 2019

El Parque Eólico Madryn I (PEM I) tendrá una potencia nominal de 70MW y el Parque Eólico Madryn II (PEM II), una de 150MW, ambas durante 20 años desde la habilitación comercial en el 2019.

Estos proyectos se suman al Parque Eólico Villalonga (50MW) y al Parque Eólico Chubut Norte (28MW), adjudicados bajo la Ronda 1 de RenovAr. La compañía también se adjudicó, bajo la Ronda 1.5, el Parque Eólico Pomona (100MW). Por otra parte, con Centrales de la Costa, desarrollará el Parque Eólico Necochea (38MW), también concedido en la misma licitación.

De esta manera, GENNEIA, propietaria del Parque Eólico Rawson (77MW), en ampliación de potencia en 24MW para la venta de energía a privados, generará 536MW de energía eólica, que transformarán a la compañía en líder indiscutido del sector.

*fuentes: El Diario de Madryn, 28 de septiembre de 2017.
extracción parcial.*

NEUQUÉN LICITARÁ OTRA REPRESA

El exgobernador, Jorge SAPAG, anticipó por algunos medios que Neuquén avanzará con la licitación de la represa Invernada, que se construirá sobre el río Neuquén a unos 30km de Chos Malal. El proyecto está prácticamente terminado y la intención es licitarla desde la provincia.

Tendrá una potencia instalada de 560 megavatios y formará un lago entre Andacollo y Chos Malal.

*fuentes: Diariamente Neuquén, 9 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

NUEVA TURBINA PARA LA CENTRAL TÉRMICA ROCA SA

Un equipo de 220 toneladas y 10 metros de largo, fabricado en India, permitirá ampliar la potencia de la planta de 125MW a 185MW en el 2018, con una inversión que alcanza los 80 millones de dólares. Esto hará posible inyectar más energía al anillo regional.

Este sistema necesitará mucha agua para enfriarse, por lo que se construye un acueducto de 22km al río Negro del

que la turbina tomará 250m³/h. La central, ubicada a 7km del centro urbano en la localidad de General Roca, hoy funciona a un rendimiento del 30%. Luego del nuevo equipo, se llegará a un 50%.

*fuelle: Diario Río Negro, 23 de septiembre de 2017.
extracción parcial.*

LA ENERGÍA GEOTÉRMICA SERÁ EL INTERÉS DE NACIÓN

Desde el Ministerio de Energía y Minería de la Nación, manifestaron el interés por este tipo de energía limpia. Ahora los privados se agrupan en la flamante Cámara Geotérmica Argentina (CGA) para iniciar conversaciones, y aseguran que podrían desarrollarse unos 1500MW en todo el país en un plazo de 4 o 5 años con inversión constante. Este tipo de energía propicia el desarrollo de plantas híbridas (geotérmicas-solares).

Se destacó el potencial ubicado en toda la cordillera, pero se advirtió sobre la falta de maduración de las propuestas actuales, salvo el proyecto de Copahue (Neuquén), que está avanzado.

*fuelle: Energía Estratégica, 10 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

POMONA I TIENE FECHA PARA GENERAR: 2019

El primer proyecto que vuela alto en Patagonia Norte es Pomona I, ubicado a 10km de esa localidad del Valle Medio rionegrino. Pertenecer al grupo GENNEIA, que licitó con éxito en la ronda RenovAr 1.5, pero ahora firmó un contrato con el Grupo Nordex, que tiene presencia en 25 países y que estará a cargo del desarrollo.

Según la empresa, llevará unos 25 meses y la idea es ponerlo en marcha a inicios de 2019. El contrato incluye la ingeniería civil, eléctrica, construcción, fabricación y entrega de instalación de las turbinas eólicas.

En Pomona I, Nordex colocará 26 molinos. La velocidad del viento es de 8,6 metros por segundo, que es muy buena, y las torres tendrán una altura de 120 metros.

Estará interconectado al sistema nacional y generará unos 400.000MW/h anuales.

La compañía firmó el primer contrato de venta de energías renovables entre privados. Desde del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2037, la generadora GENNEIA le venderá energía renovable a la cementera Loma Negra.

Pondrá en marcha el contrato cuando amplíe en 24MW el Parque Eólico Rawson.

Se prorrogó un año más la importación sin tasas para los insumos de las renovables que no se producen en el país.

*fuelle: Diario Río Negro, 19 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

Bolivia

PLAN DE CAMBIO EN MATRIZ ENERGÉTICA

Cumpliendo con el cambio de la matriz energética, el presidente Evo MORALES anunció que Bolivia incrementará la participación de las energías renovables y alternativas hasta el 2020 y 2025. Para el efecto anunció el año pasado el lanzamiento de varios proyectos de energías alternativas.

AGENDA PATRIÓTICA

En el marco de la Agenda Patriótica 2025, el Plan de Desarrollo Económico y Social al 2020 (PDES) y el Plan Eléctrico Nacional al 2025, las metas en lo que concierne a la generación de energía por fuentes alternativas tienen las siguientes consideraciones:

- Potenciar las instalaciones de infraestructura alternativa que aportan al SIN para incrementar la provisión a través de generación limpia.
- En el oriente boliviano, en sistemas aislados, considerar al menos una generación por fuente alternativa a fin de desplazar el uso de combustible fósil.
- Con la lógica de abastecer al 100% de la población boliviana, en áreas rurales donde no se pueda atender por extensión de redes, se deberá contar con generación de fuentes alternativas.

PROYECTOS

- Proyectos solares en estudio de diseño final (Uyuni Potosí, Oruro Fase I, Yunchará, Riberalta-Guayaramerín), que generarán 110MW. Estudios de identificación solar: Oruro Fase II con 50MW.
- Proyectos eólicos en estudio de diseño final (Warnes, San Julián, el Dorado, La Ventolera), que generarán 100MW.
- Estudios de identificación: Qollapana 3 con 12MW.
- Proyectos hidroeléctricos en estudio de diseño final:
 - Rositas, Banda Azul, Ivirizu, Molineros, Huacata y Carri-
zal con 1231MW.
 - Estudio de identificación (Icona, Ambrosia, El Bala) que
generará 1820MW.
- Proyectos de biomasa en estudios a diseño final (Cobija, Riberalta), que generarán 40MW.

*fuentes: Memoria 2015, ENDE, El Diario,
Bolivia, 26 de septiembre de 2017.*

VLADIMIR PUTIN LLEGARÁ A BOLIVIA PARA UNA CUMBRE SOBRE EL GAS



El presidente boliviano, Evo MORALES, confirmó la participación de su par ruso, Vladimir PUTIN, en la IV Cumbre del Foro de Países Exportadores de Gas (FPEG), que se desarrollará a finales de noviembre en el país andino.

“En noviembre de este año tenemos la enorme responsabilidad de organizar un evento internacional. Van a estar en la ciudad de Santa Cruz (este) gobiernos de países exportadores de gas. Hasta ahora está garantizada la presencia del presidente de Rusia”, dijo MORALES en un acto público.

El mandatario pidió la colaboración de las autoridades cruceñas para organizar el evento, según reportó la agencia de noticias EFE.

MORALES citó como modelo de coordinación entre autoridades la experiencia de la Cumbre del G77 en 2014 con la que, a su juicio, se ha *“aprendido a trabajar”* en la organización de eventos internacionales.

Bolivia presentó formalmente su candidatura para organizar este encuentro en 2015, al término de la última cumbre del FPEG en Teherán.

El bloque de la FPEG está conformado por 12 países de pleno derecho -Rusia, Irán, Catar, Argelia, Bolivia, Egipto, Guinea Ecuatorial, Libia, Nigeria, Trinidad y Tobago, Venezuela y Emiratos Árabes- y siete observadores: Holanda, Irak, Omán, Perú, Noruega, Kazajistán y Azerbaiyán.

Estos países controlan el 42% del suministro de gas mundial, el 70 % de sus reservas probadas, el 40 % del suministro a través de gasoductos y el 65 % del mercado mundial de gas natural licuado. Bolivia exporta su gas fundamentalmente a los mercados de Argentina y Brasil.

fuentes: Los Andes, Mendoza, 18 de septiembre de 2017.

Uruguay y Brasil

BRASIL EXTENDIÓ HASTA FINES DE 2018 EL AVAL PARA COMPRAR ENERGÍA A URUGUAY



Un nuevo decreto del Ministerio de Minas y Energía reconoce la necesidad de que Brasil mantenga, “*de forma excepcional y temporal*”, sus importaciones de energía eléctrica de los dos países vecinos, y extiende la autorización para esas compras hasta el 31 de diciembre del próximo año.

El volumen de energía importado dependerá del funcionamiento de las hidroeléctricas en el país y de su capacidad para abastecer la demanda brasileña por electricidad.

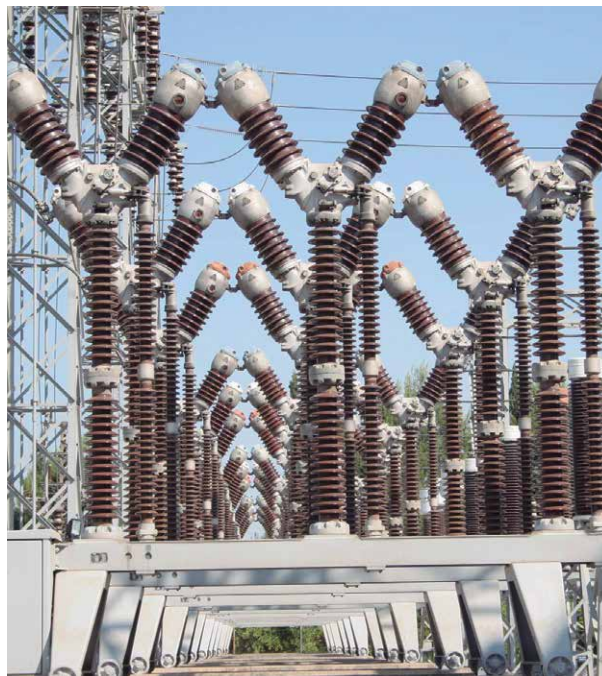
La energía uruguaya ingresará a Brasil por las estaciones convertidoras instaladas en los municipios uruguayos fronterizos de Rivera y Melo.

Uruguay sigue exportando energía a Brasil, aunque se interrumpió –y aún no está operativa– la venta a través de Melo “*por inconvenientes en la red de transmisión del lado brasileño*”, según informó la Administración del Mercado Eléctrico.

fuentes: El País, Uruguay, 21 de septiembre de 2017.

Argentina y Chile

PROYECTAN NUEVOS TENDIDOS FRONTERIZOS DE ALTA TENSIÓN



Ambos países ya tienen tres proyectos en distinto grado de desarrollo para conectar distintas zonas fronterizas y transferir energía. Además, un estudio del Banco de Desarrollo de América Latina determina los cinco principales puntos de la frontera con potencial de conectividad eléctrica.

El Gobierno de Chile manifestó su interés en ampliar la interconexión eléctrica con la Argentina a fin de facilitar el intercambio de energía. El ministro de Energía chileno, Andrés REBOLLEDO, recordó en diálogo exclusivo con Télam que el vecino país ya exportó electricidad a la Argentina en 2016. En 2017, lo hizo a través de la línea de alta tensión entre la región de Antofagasta y la provincia de Salta.

En ese contexto mencionó la posibilidad de retomar un proyecto de vinculación entre la región de Atacama y la provincia de San Juan, asociado al emprendimiento minero Pascua Lama, para el cual ya existe una infraestructura de tendido eléctrico hasta la frontera del lado chileno. Ambos países están estudiando la factibilidad técnica y económica de contar con una nueva línea eléctrica binacional como parte del complejo Agua Negra, que está en etapa previa de licitación y que va a unir a la región de Coquimbo con San Juan.

fuentes: El Pregón Energético, 14 de septiembre de 2017.

Paraguay

GREMIOS E INGENIEROS DAN APOYO A LAS OBRAS DE AÑA CUA

La cúpula del Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI) y los principales gremios de la construcción dieron su apoyo al nuevo emprendimiento de Yacyretá, sobre el brazo Aña Cua del río Paraná, y señalan que es una oportunidad para que empresas locales demuestren el potencial técnico y logístico que poseen.

La decisión de apoyar el proyecto encarado por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) se basa en que será conveniente a los intereses nacionales por las oportunidades de trabajo, por la contribución a dinamizar la economía y porque apunta a una mayor generación de energía, indispensable para el desarrollo del país. Así lo indicó el titular del Centro Paraguayo de Ingenieros (CPI), Ing. Amílcar TROCHE.

La decisión de apoyar el proyecto encarado por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) se basa en que será conveniente a los intereses nacionales.

En la oportunidad dieron a conocer un pronunciamiento que fue suscripto por la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Cámara Paraguaya de la Vivienda y la Infraestructura (Capavi), la Cámara Paraguaya de Empresas Contratistas de Obras Eléctricas (Cecoel), el Centro de Industriales Metalúrgicos (Cime), la Cámara Paraguaya de Consultores (CPC), la Asociación Paraguaya de Carreteras (APC) y la Cámara Paraguaya de la Construcción (Capaco).

"Este colectivo de gremios de la construcción y afines manifiesta su acuerdo y su apoyo por considerar que estas obras son y serán altamente beneficiosas para los intereses superiores de la nación paraguaya, que debe estar por encima, siempre, de todo interés político coyuntural", indicó TROCHE.

En ningún momento los empresarios y directivos del gremio de ingenieros hicieron referencia a las objeciones técnicas ni a los incumplimientos del tratado expresados por otros sectores. El ingeniero TROCHE prefirió resaltar los beneficios que traerán aparejados las obras, así como la terminación de los equipamientos electromecánicos de la Central Hidroeléctrica Yacyretá y el trabajo previsto en Itatí-Itá Corá.

*fuentes: ABC, Paraguay, 28 de septiembre de 2017.
extracción parcial.*

SUGIEREN INCENTIVAR EL USO DE ENERGÍA EXCEDENTE

El gran desafío que tendrán por delante los que asuman la conducción del Gobierno en Paraguay será qué hacer con los excedentes de energía que se tiene en las dos hidroeléctricas, Itaipú y Yacyretá.

Para el ingeniero Ramón MONTAÑA, director de la revista especializada *Mundo de la Electricidad* y técnico del sector, la salida más apropiada sería incentivar la utilización masiva de la energía eléctrica en el país y comercializar los excedentes.

Así lo indicó durante una conferencia que se llevó a cabo en la Facultad Politécnica de la UNA de Villarrica, en la que instó a los jóvenes a involucrarse y acompañar las negociaciones que se realizarán con Brasil para la revisión del Anexo C del Tratado de Itaipú. *"La negociación en el 2023 sobre Itaipú debe ser para ustedes una causa nacional, de manera de evitar que el gobierno de turno cometa nuevamente errores del pasado",* dijo. Agregó que la oportunidad que se le presentará a Paraguay en el 2023 en Itaipú será extraordinaria.

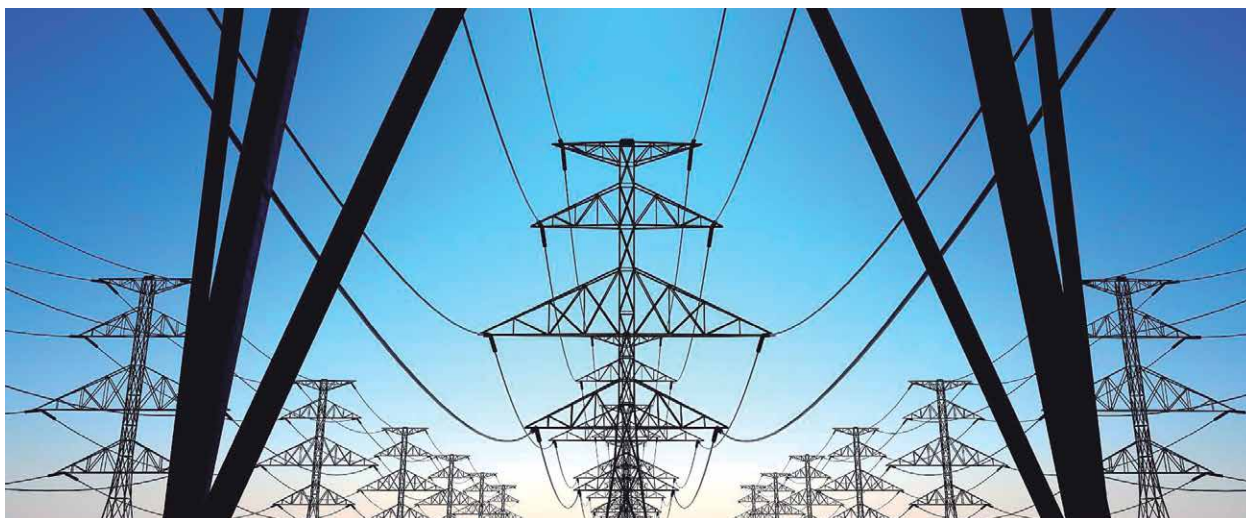
Recordó que la amortización anual de la deuda de Itaipú está por encima de los u\$s 2000M, lo que representa más del 60% de su ingreso por venta de energía.

"En 2023 la deuda de Itaipú será cero y su gasto de explotación tendrá una drástica disminución –menos del 60%– que impactará en la reducción de su tarifa. El costo debe bajar a aproximadamente 9 u\$/kW mes y la ANDE dispondrá de más de 3000MW de potencia instalada", afirmó.

*fuentes: ABC, Paraguay, 17 de octubre de 2017.
extracción parcial.*



BRASIL PLANEA PRIVATIZAR ELECTROBRÁS, PERO DEJA FUERA DEL PROCESO A ITAIPÚ



Fuentes gubernamentales de Brasil anunciaron la venta del control de la estatal brasileña Eletrobrás, la mayor empresa de energía de ese país.

La propuesta del Ministerio de Minas y Energía (MME) del Brasil de privatizar la estatal brasileña Eletrobrás deberá ser analizada en el seno del Programa de Asociaciones en Inversiones (PPI) de la Presidencia, un órgano multiministerial que es responsable de definir los procesos de privatización de las estatales brasileñas y las concesiones al sector privado. Las autoridades aclararon a la agencia EFE que la venta del control de la estatal brasileña excluye, inicialmente, tanto a la central hidroeléctrica de Itaipú, que Brasil comparte con Paraguay, como a las plantas nucleares operadas por la compañía.

Si se llega a la conclusión de que el proyecto nuclear no puede ser privatizado, así como tampoco la central hidroeléctrica de Itaipú, esos proyectos serán separados del proceso de venta. *“En un primer momento, Itaipú está fuera del proceso de desestatización”*, afirmó el secretario ejecutivo del Ministerio, Paulo PEDROSA, quien a su vez es miembro del Consejo de Administración de la Itaipú Binacional.

Según PEDROSA, la participación brasileña en la hidroeléctrica (50%) no puede ser separada de la participación paraguaya (50%) ya que el tratado internacional que permitió la construcción y que regula Itaipú está por encima de las leyes internas de cada país.

La venta del control estatal de Eletrobrás es una operación que podría generar una recaudación de 20.000 millones de reales (unos u\$s 6349,2M) a las arcas públicas en momentos en que Brasil enfrenta un abultado déficit fiscal.

El ministro de Minas y Energía, Fernando COELHO, por su parte, afirmó que la intención del Gobierno es poder concluir el proceso de desestatización hasta mediados del próximo año para que no sufra interferencias por las elecciones presidenciales de octubre de 2018.

La propuesta del Ministerio es que el proceso permita la reducción significativa de la participación del Estado brasileño en Eletrobrás, actualmente del 51 % de las acciones ordinarias (con derecho a voto) y del 40,99% del capital total, para que la empresa pueda ser gestionada por la iniciativa privada y sin interferencia política, pero sin que el Gobierno pierda el derecho a veto.

“El Gobierno tendrá menos acciones de una empresa mucho más valorada. Las ganancias con dividendos podrán incluso aumentar si consideramos que Eletrobrás pasará a ser una corporación de mercado que generará lucro”, sostuvo PEDROSA.

El director paraguayo de Itaipú, James SPALDING, señaló a ABC que si bien la entidad -por su carácter binacional- no forma parte del debate, el director brasileño les ha mantenido al tanto de la situación del sector eléctrico de ese país y anunció que se hará una reunión en la usina donde el consejero Paulo PEDROSA, secretario del MME, informará sobre este caso.

fuentes: Notinuc N° 179, 07 de septiembre de 2017.

ESTADO DEL AGUA EN EL MUNDO:

Agua y Recursos Hídricos



La escasez de agua es, hoy, uno de los grandes retos que afronta la humanidad hacia el futuro. El agua, sin embargo, es un elemento muy abundante en la Tierra; el problema es que el 97% del total está formada por agua salada que pertenece a mares y océanos.

Es por esta razón que no es del todo acertado afirmar que el agua es un recurso escaso en el planeta. Lo realmente escaso es el agua dulce, es decir, aquella que es imprescindible para el desarrollo de la vida humana. El agua dulce constituye solo un 3% del total del agua presente en el planeta, y el 70% de esta no está disponible puesto que se encuentra congelada en los bancos de hielo polares y en los glaciares.

RECURSOS HÍDRICOS MUNDIALES

El agua dulce líquida, es decir, aquella que el hombre dispone, teóricamente, para satisfacer todas sus necesidades (supervivencia, agricultura, industria y servicios) supone solo un 1% del agua que tiene el planeta. Y a pesar de que la oferta mundial de agua dulce —tomada en cifras totales— es todavía superior a la demanda mundial, los problemas con el agua dulce son importantes.

El problema es que los recursos hídricos del planeta se encuentran irregularmente repartidos. Mientras hay zonas como América del Sur, que disfrutan del 26% de los

recursos hídricos del planeta (solo en la cuenca del Amazonas se concentra el 15% de todas las existencias mundiales) y representan un 6% de la población, Asia, que concentra el 60% de la población mundial, solo posee el 36% del agua dulce disponible. En la actualidad 550 millones de personas viven en países con escasez y estrés hídrico y se calcula que en el año 2100, serán 1000.

ESCASEZ Y ESTRÉS HÍDRICO

Hablamos de escasez en aquella situación en la que el déficit de agua es crónico y debido a causas meteorológicas (sequías, cambio climático, etc.). En cambio, se habla de

una situación de estrés hídrico en aquellos países en los que es la presión demográfica y la contaminación –y no la disminución de los recursos hídricos disponibles– la causante del problema de escasez. Ambos procesos, incluso, pueden darse simultáneamente.

ACCESO A LOS RECURSOS HÍDRICOS

A nivel mundial, 1700 millones de personas carecen de acceso a agua potable y 3300 no disponen de servicios de saneamiento adecuados. Los problemas de acceso al agua potable causan más de 3350 millones de casos anuales de enfermedades. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 80% de las enfermedades más comunes en las regiones en desarrollo (diarreas, fiebres, dengue, malaria, etc.) están relacionadas con la calidad del agua. A la hora de valorar el acceso al agua como una variable de salud, tan importante es tener en cuenta la cantidad como la calidad. Con el proceso de desarrollo, el aumento y la creciente concentración de la población, y los vertidos contaminantes industriales, urbanos y agrícolas están creando ya situaciones peligrosas (al menos localmente) para la higiene y la salud humana.

La presión por el aumento de la población y del consumo por habitante está haciendo que se sobreexploten los ecosistemas de los cuales se extraen. En la región de Oriente Medio, por ejemplo, la sobreexplotación de los acuíferos y del lago Tiberías está poniendo en serio peligro la capacidad de renovación de dichos ecosistemas. La deficiente calidad del agua (contaminación) ha llegado incluso a provocar un problema de escasez y de aumento de enfermedades en zonas del planeta en las que el agua dulce es abundante. Este es el caso, por ejemplo, de la Federación Rusa.

Tampoco el cambio climático es ajeno a esta situación; según el Foro Mundial del Agua, el aumento de la temperatura global del planeta está provocando una mayor evaporación, lo que, a su vez, lleva a un incremento de las lluvias, pero de carácter torrencial y violento, es decir, poco beneficiosas y peligrosas.

También las sequías se hacen más largas y afectan, cada vez más, a zonas no habitadas a la falta de precipitaciones. Este es el caso, por ejemplo, de la grave sequía que sufrió Centroamérica, una sequía que asoló el istmo durante el año 2001 y que destruyó, en algunas zonas, entre el 40% y el 100% de los cultivos de maíz, frijol, arroz y sorgo. El hambre afectaba –ya a finales de 2002– a 1,6 millones de personas en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, según los datos del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas. A mediados de 2003, la sequía de tres años que sufrió Etiopía ha vuelto a activar todas las alarmas. Es evidente que los problemas con el agua no se reducen, únicamente, a la situación geográfica, climática o demográfica de los países; la falta de recursos económicos también

Es una obviedad hablar del agua como un elemento imprescindible para la vida en general y para el ser humano en particular.

genera desigualdades a la hora de enfrentarse a este problema. Por ejemplo, según la Comisión Mundial del Agua, los países industrializados (OCDE) han desarrollado un 70% de su capacidad de almacenamiento de agua en embalses, mientras que la mayoría de los Países en Vías de Desarrollo (PVD) han desarrollado apenas un 20%. Vistos todos estos datos de situación, no debe sorprender a nadie que el agua dulce reciba, en algunas zonas del planeta, el calificativo de “oro azul”. El agua dulce es un recurso tan necesario como escaso. Un recurso vital y escaso (como lo es también el petróleo) es la combinación perfecta para la aparición de tensiones, problemas y conflictos.

EL DERECHO AL ACCESO AL AGUA

Para entender la cuestión que nos ocupa, y para empezar a enfocar algunas cuestiones, resulta imprescindible realizar un repaso de la situación del derecho al acceso al agua en el Derecho Internacional Público. El acceso a un determinado bien necesario para cubrir una necesidad vital adquiere una importancia crucial cuando estamos ante un bien escaso. El agua es un bien muy escaso o poco accesible (se entiende en calidad y cantidad suficiente) para una parte importante de la población del planeta. Trataremos de repasar y saber en qué medida el derecho al agua aparece como derecho individual (derecho humano) y colectivo (derecho de los pueblos) en el Derecho Internacional Humanitario en contexto de conflicto armado y, además, qué prevé el Derecho Internacional Público para casos en los que varios pueblos o países comparten unas mismas fuentes de recursos hídricos, sean de la naturaleza que sean.

EL DERECHO HUMANO AL AGUA

Es una obviedad hablar del agua como un elemento imprescindible para la vida en general y para el ser humano en particular, y también puede parecer otra obviedad hablar del derecho humano al acceso al agua en cantidad y calidad suficiente. Pues bien, el derecho al agua no aparece contemplado como tal en ningún texto perteneciente al Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Ello no significa que no exista; este derecho puede deducirse o derivarse de varios artículos pertenecientes a diversos ámbitos del derecho internacional.

Los dos principales instrumentos de derechos humanos



—el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales— no mencionan directamente el derecho al agua en ningún momento, aunque puede derivarse de diversos puntos de su articulado. Por ejemplo, el artículo 6 del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos habla del “derecho a la vida”. Es evidente que ningún ser humano puede sobrevivir sin la ingestión de una cierta cantidad de agua (en condiciones de calidad mínimas). El agua es imprescindible para la vida, por tanto, la privación del acceso al agua constituye un atentado contra la vida y, como tal, un acto de violación de los derechos humanos. Según la Organización Mundial de la Salud, una persona necesita cinco litros de agua diarios para no morir por deshidratación.

En la misma línea, el artículo 11 del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales menciona “el derecho a disfrutar de un nivel de vida adecuado”. Uno de los principales elementos que el DIP cree necesario para disfrutar de un nivel de vida adecuado lo constituye el acceso a una vivienda digna. Según el Comité de Derechos Económicos y Culturales, encargado de la interpretación y monitorización del Pacto Internacional, una vivienda digna debe disponer de una serie de infraestructuras esenciales, entre ellas, el acceso al agua potable. Más concretamente, el Comité dice: “Todos los beneficiarios del derecho a una vivienda adecuada deberían tener acceso permanente a agua potable”. La referencia al derecho al acceso a una vivienda digna aparece también en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha redactado multitud de informes en los que describe una relación causal directa entre el consumo deficiente de agua —o el exceso de contaminación en esta— y la presencia de ciertas enfermedades, generalmente, asociadas a la pobreza y a los PVD.

Según la OMS, el suministro y el acceso adecuado al agua potable o salubre previene enfermedades como anemia, arsenicosis, ascariasis, cólera, dengue, diarrea, disentería, fluorosis, hepatitis, malaria, fiebres tifoideas, etc. En este sentido, el artículo 12 del Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales dice:

- “1. Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
2. Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para: (...)
 - c) La prevención y el tratamiento de las enfermedades epidémicas, endémicas, profesionales y de otra índole, y la lucha contra ellas”.

NACIONES UNIDAS

EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que un agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. La resolución exhorta a los Estados y a las organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, y a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

En noviembre de 2002, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptó la **Observación General Nº 15** sobre el derecho al agua. El artículo I.1 establece que: *“El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna”*. La Observación Nº 15 también define el derecho al agua como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.

EL DERECHO HUMANO AL AGUA Y LOS ODM

Reconocer formalmente un derecho humano al agua y expresar la voluntad de dar contenido y hacer efectivo dicho derecho puede ser una manera de estimular a la comunidad internacional y a los gobiernos para que redoblen sus esfuerzos para satisfacer las necesidades humanas básicas y para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¿QUÉ ES...?

- **Suficiente.** El abastecimiento de agua por persona debe ser suficiente y continuo para el uso personal y doméstico. Estos usos incluyen, de forma general, el agua de beber, el saneamiento personal, la preparación de alimentos, la limpieza del hogar y la higiene personal. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), son necesarios entre 50 y 100 litros de agua por persona y por día para garantizar que se cubran las necesidades más básicas y surjan pocas preocupaciones en materia de salud.
- **Saludable.** El agua para uso personal y doméstico debe ser saludable; es decir, libre de microorganismos, sustancias químicas y peligros radiológicos que constituyan

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), son necesarios entre 50 y 100 litros de agua por persona y por día para garantizar que se cubran las necesidades más básicas y surjan pocas preocupaciones en materia de salud.

una amenaza para la salud humana. Las medidas de seguridad del agua potable vienen normalmente definidas por estándares nacionales y/o locales de calidad del agua de boca. Las guías para la calidad del agua potable de la Organización Mundial de la Salud (OMS) proporcionan la bases para el desarrollo de estándares nacionales que, implementadas adecuadamente, garantizarán la salubridad del agua potable.

- **Aceptable.** El agua ha de presentar color, olor y sabor aceptables para ambos usos, personal y doméstico. [...] Todas las instalaciones y servicios de agua deben ser culturalmente apropiados y sensibles al género, al ciclo de la vida y a las exigencias de privacidad.
- **Físicamente accesible.** Todo el mundo tiene derecho a unos servicios de agua y saneamiento accesibles físicamente dentro del hogar o situados en la inmediata cercanía de las viviendas, de las instituciones académicas, de los lugares de trabajo o de las instituciones de salud. De acuerdo con la OMS, la fuente de agua debe encontrarse a menos de 1000 metros del hogar y el tiempo de desplazamiento para la recogida no debería superar los 30 minutos.
- **Asequible.** El agua y los servicios e instalaciones de acceso al agua deben ser asequibles para todos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sugiere que el coste del agua no debería superar el 3% de los ingresos del hogar.

fuentes:

Resolución A/RES/64/292. Asamblea General de las Naciones Unidas. Julio de 2010.

Observación General Nº 15. El derecho al agua. Comité de Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Noviembre de 2002.

Water as a Human Right? IUCN, PNUD, 2004.

La campaña internacional para ABOLIR LAS ARMAS NUCLEARES GANÓ EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2017



La ONG Campaña Internacional para la Abolición de las Armas Nucleares (ICAN por sus siglas en inglés) fue proclamada ganadora del Premio Nobel de la Paz 2017 durante un evento transmitido en directo desde Oslo.

Tras estudiar 318 candidaturas, el Comité Nobel Noruego decidió premiar a la ICAN por haber “*dado un nuevo vigor y una nueva dirección a los esfuerzos para lograr un mundo libre de armas nucleares*”.

Los organizadores destacaron la labor de la ICAN para “*llamar la atención hacia las catastróficas consecuencias humanitarias de cualquier uso de armas nucleares*” y “*sus esfuerzos*

innovadores” en lograr tratados sobre su prohibición.

La ICAN es una coalición global que intenta movilizar a las personas de todos los países a fin de inspirar, persuadir y presionar a sus Gobiernos a negociar la firma de un tratado que prohíba las armas nucleares.

*fuelle: Sputnik News, 06 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

LOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN CHINA

Según fuentes chinas, los vehículos eléctricos que están revolucionando el mercado mundial de automotores en el mundo avanzan significativamente en ese país. En ese sentido señalan que las principales preocupaciones de los consumidores se refieren a la autonomía, la carga de baterías y el diseño interior de los vehículos.

Según una encuesta realizada por la Asociación de Calidad de China, lo que se desea es que tengan una autonomía de más de 300km. Los especialistas predicen que si los productores consiguen aumentar la autonomía a 400km, el mercado de estos vehículos alcanzará una rápida expansión.

En junio, el Grupo de Automóviles de Beijing (GAB) lanzó

al mercado su vehículo completamente eléctrico EU400, con una batería de larga duración que permite al vehículo viajar hasta 460 kilómetros a una velocidad de 60 kilómetros por hora. Sin embargo, la autonomía de la mayoría de los vehículos de nueva energía actuales es de solo unos 200 kilómetros. Hasta el momento, se han vendido unos 800.000 vehículos de este tipo en China.

Más de la mitad de los vehículos de nueva energía del mundo está en las carreteras de China, lo que convierte al país asiático en el mayor mercado de este tipo de automóviles en todo el mundo.

*fuelle: Xinhua, China, 06 de octubre de 2017.
extracción parcial.*

APUAYE

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

MÁS DE 60 AÑOS
DEFENDIENDO LOS INTERESES ESPECÍFICOS
DE LOS PROFESIONALES DEL SECTOR ELÉCTRICO



Reconquista 1048 - Piso 8º - C1003ABV Buenos Aires - República Argentina
Tel./Fax 4312-1111 Líneas Rotativas - E-mail: apuaye@apuaye.org.ar

**OBRA SOCIAL DE LOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DEL AGUAY LA ENERGÍA ELÉCTRICA**



OSPUAYE

**CALIDAD Y EFICIENCIA
EN NUESTRAS PRESTACIONES**

Reconquista 1048 - 2° P. / C1003ABV - CABA / Tel/Fax: (011) 4312-1111 int. 121 y 125

La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs. llamando al 0800-222-72583.